

Tesis Doctoral

PERFIL FORMATIVO DEL DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE KARATE

Juan Sánchez Caballero

Las Palmas de Gran Canaria Junio de 2017



PERFIL FORMATIVO DEL DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE KARATE

JUAN SÁNCHEZ CABALLERO

DR. JACKIE HARJANI SAUCO
DIRECTOR

DR. RAYCO MONTESDEOCA HERNÁNDEZ
DIRECTOR

PROGRAMA DE DOCTORADO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 junio de 2017

AGRADECIMIENTOS

- Al Dr. D. Jackie Harjani Sauco por su apoyo y su colaboración constante, sin la cual no se habría podido llevar a cabo esta investigación.
- Al Dr. D. Rayco Montesdeoca Hernández por su gran dedicación, su paciencia y sus valiosas aportaciones a lo largo de estos años.
- A D. Pepe Hernández y al Servicio de Deportes de la ULPG por facilitarme los datos y contactos necesarios para realizar parte de la investigación.
- A D. Ramón Alonso Cabrera por su colaboración en la investigación desde su experiencia como entrenador de Karate.

Al Consejo Superior de Deportes y a las diferentes universidades públicas y privadas españolas por haberme facilitado la información y los datos necesarios en todo momento.

A todos los entrenadores y deportistas que me han ayudado a localizar a los sujetos que componen esta investigación, por su amabilidad y colaboración.

A todos los deportistas que han participado como sujetos de esta investigación, por dedicarme su tiempo y su comprensión.

A mis padres por el apoyo incondicional, tanto personal como económico, que siempre me han brindado. Así como por los valores que me han inculcado a lo largo de mi vida y que han forjado la persona que soy hoy.

A mi hermana por estar siempre presente en los buenos y en los malos momentos brindándome su apoyo y colaboración.

A todos mis amigos y compañeros por haber confiado en mí durante todo el desarrollo de esta tesis doctoral.

ÍNDICE

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	J15
1.1 INTRODUCCIÓN	15
1.2 ANTECEDENTES	17
1.3 ESQUEMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	19
2. MARCO TEÓRICO	23
2.1 KARATE	23
2.1.1 MODALIDAD DE KATA	
2.1.2 MODALIDAD DE KUMITE	24
2.1.3 REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE KARATE	24
2.1.3.1 ÁREA DE COMPETICIÓN	24
2.1.3.2 OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS	
2.1.3.3 EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN	28
2.1.3.4 FALTAS	32
2.1.3.5 DESCALIFICACIÓN	34
2.2 BREVE HISTORIA DEL KARATE	35
2.3 DEPORTE UNIVERSITARIO	37
2.4 CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE KARAT	E43
2.4.1 VÍAS DE ACCESO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA	
UNIVERSITARIO DE KARATE	45
2.4.1.1 TROFEO RECTOR O CAMPEONATO INTERNO	47
2.4.1.2 CAMPEONATO DE LA FEDERACIÓN	48
2.4.1.3 CAMPEONATO AUTONÓMICO UNIVERSITARIO	
2.4.1.4 CURRÍCULUM DEPORTIVO	50
2.4.1.5 CRITERIO PERSONAL DEL SELECCIONADOR O	
RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD	51
2.4.1.6 CONSULTA A LA FEDERACIÓN	52
2.4.1.7 INSCRIPCIÓN DIRECTA	53

	.2 PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARI	
DE	E KARATE	_
2.5	CAMPEONATO DEL MUNDO UNIVERSITARIO DE KARATE	_
2.6	DEPORTE DE ALTO NIVEL EN ESPAÑA	
2.6	5.1 DEPORTISTA DE ALTO NIVEL (DAN)	_
	2.6.1.1 DEPORTISTA DE ALTO NIVEL DE KARATE	
2.7	RENDIMIENTO ACADÉMICO	
2.7	1.1 CONCILIACIÓN ENTRE EL RENIDIMIENTO ACADÉMICO Y EL	,
RE	ENDIMIENTO DEPORTIVO	_
2.8	ABANDONO DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	
OE	BJETIVOS E HIPOTÉSIS	
DI	SEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1	PROCEDIMIENTO	
4.2	MUESTRA	
4.3	INSTRUMENTO	
4.3	.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	
4.3	.2 INSTRUMENTO FINAL	_
4.4	VARIABLES DEL ESTUDIO	_
4.4	.1 VARIABLES CATEGÓRICAS	_
4.4	.2 VARIABLES DISCRETAS	_
4.4	.3 VARIABLES CONTINUAS	_
4.5	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO	
4.6	CRONOGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN	_
RE	ESULTADOS	_
5.1	EDAD Y MODALIDAD DE LOS DEPORTISTAS	
5.2	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	
5.2	.1 PRIMERA TITULACIÓN	_
5.2	2.2 SEGUNDA TITULACIÓN	_ 1
5.2	3 OTRAS TITULACIONES	1

5.	.3 E	ESTUDIOS DE POSTGRADO	115
5.	.4 A	ANÁLISIS DE LOS DEPORTISTAS DE KARATE DESTACADOS	116
	5.4.1	DEPORTISTA DE ALTO NIVEL	116
	5.4.2	DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS DEL MUN	DO
	UNIV	ERSITARIO	120
5.	.5 E	ESTUDIO DE LAS MATRÍCULAS GRATUITAS	124
5.	.6 D	DEPORTISTAS SIN INTENCIÓN DE FINALIZAR LA CARRERA	130
6.	DISC	CUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES	137
6.	.1 D	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	137
6.	.2	CONCLUSIONES	140
7.	PERS	SPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN	145
RE	FERE	NCIAS BIBLIOGRÁFICAS	149
LIS	TA D	E ILUSTRACIONES	159
LIS	TA D	E TABLAS	161
AN	EXOS	<u> </u>	165
A	NEX(O 1: CUESTIONARIO	165
A	NEX(O 2: TABLA DE DATOS DE LAS VÍAS DE ACCESO AL	
C	AMPI	EONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE KARATE	170
A	NEXO	O 3: TABLA DE DATOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS	
U	NIVE	RSIDADES EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIO	S
D	E KA	RATE	174

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

El karate es un deporte de origen oriental que actualmente cuenta con una gran expansión a nivel mundial. Pese a su gran difusión, el Karate no formará parte de unos juegos olímpicos hasta los juegos de Tokio 2020, tras las candidaturas fallidas de los juegos de Rio de Janeiro 2016 y Londres 2012. No obstante, en el año 2015 fue la primera disciplina no olímpica que entraba a formar parte de los Juegos Europeos de Bakú.

Actualmente en España la práctica de Karate está bastante extendida, según el Consejo Superior de Deportes (en adelante CSD) esta disciplina cuenta con 65.316 licencias federativas en el año 2015, superando así a otras disciplinas olímpicas como el taekwondo que cuenta con 30.908 licencias federativas en este mismo año. Además, España, a lo largo de la historia ha sido una de las potencias europeas y mundiales en lo que se refiere a resultados deportivos en Karate. Lo que ha llevado a la realización de varios estudios relacionados con aspectos específicos de este deporte como es el realizado por Martínez de Quel López (2003), en el que se demuestra que el tiempo de reacción visual de los karatekas de mayor nivel deportivo no difieren respecto a los de menor nivel. O el estudio de Pinillos Ribalda (2010), en el que llega a la conclusión de que el entrenamiento prolongado de Karate mejora la velocidad de anticipación.

El Karate se encuentra dentro de los deportes individuales universitarios que conforman los Campeonatos de España Universitarios (en adelante CEU), fue en el año 2000 cuando empezó a realizarse este campeonato organizado por el CSD y la Real Federación Española de Karate (en adelante RFEK). A lo largo de estos años se ha contemplado una gran participación en este tipo de campeonatos, por lo que esta disciplina es practicada por un gran número de estudiantes universitarios que comparten sus estudios con la práctica de este deporte. Además, cada dos años se

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

celebran los Campeonatos del Mundo Universitario de Karate, a los que acuden deportistas de alto nivel y de alto rendimiento de esta modalidad deportiva.

La dedicación de los deportistas de alta competición a la práctica de su modalidad deportiva, en este caso el karate, absorbe muchas horas de su tiempo. Los entrenamientos, competiciones y desplazamientos interfieren, a menudo, con su rendimiento académico. Dificultando así, la conciliación del deporte y la formación universitaria.

La conciliación del deporte y la formación académica universitaria ha sido objeto de estudio en investigaciones anteriores, aunque no se ha realizado ninguna referida a los deportistas de Karate de nuestro país, sí se ha realizado estudios referidos a deportistas de élite y alto rendimiento de España de diversas disciplinas deportivas. Como el de Conde (2013), en el que se estudia las dificultades que presentan los deportistas para compaginar la formación académica con el deporte, así como las ayudas que se les proporciona para ello.

Basándonos en lo expuesto anteriormente, a través del presente estudio descriptivo se pretende conocer cuál es el perfil de los medallistas nacionales universitarios españoles en la disciplina de Karate. Con el objetivo de determinar si los estudiantes universitarios que consiguen medallas en competiciones nacionales universitarias en esta disciplina obtienen también un buen rendimiento en sus estudios y logran finalizar los mismos. Además de conocer cuáles son los estudios más cursados por este tipo de perfil de deportistas y los motivos que más les atraen a la formación universitaria. Analizando las ayudas que reciben por parte de su universidad por méritos deportivos y si el deporte universitario les ha hecho permanecer algún curso en la universidad para poder participar en la competición universitaria durante más años.

En el estudio han participado los deportistas universitarios que han sido medallistas en los campeonatos de España universitarios de Karate que se han celebrado desde el año 2000 hasta el año 2016.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un cuestionario de elaboración propia, el cuál cumplimentaron los deportistas universitarios que

componen la muestra de nuestro estudio, a través del cual se extrajeron los datos para la elaboración de las conclusiones de la investigación.

1.2 ANTECEDENTES

Tras un análisis exhaustivo por numerosos estudios relacionados con el deporte universitario y con el Karate en general, nos encontramos con que no se ha realizado ninguna investigación referente al perfil académico de los deportistas universitarios de Karate, ni de ninguna otra disciplina en particular, tanto a nivel nacional como internacional.

Sin embargo, sí se han encontrado varios estudios relacionados con la práctica deportiva en la Universidad, como por ejemplo el de París (1996) en el que se nos indica que 24 de cada 100 alumnos participan en alguna actividad deportiva interna (entendiendo actividades internas aquellas que se organizan y desarrollan en el ámbito propio de cada Universidad). París también indica que 11 de cada 1000 alumnos universitarios participan en competiciones externas en cada una de las Universidades: competiciones universitarias autonómicas o de grupo, campeonatos de España, torneos interuniversitarios y ligas universitarias.

También se han mostrado estudios como el de García Ferrando (1996), en los que se indica que el 59% de los jóvenes, en edad universitaria, manifestaba practicar deporte en su tiempo libre. O el de Sánchez Barrera, Pérez y Godoy. (1995), en el que se estima en un 67% el porcentaje de universitarios activos físicamente. No obstante, la mayoría de los estudios sobre la participación de los universitarios en actividades físicas no llegan a describir qué tipo de práctica realiza dicha población, quedándose casi siempre en la simple referencia de los porcentajes de frecuencia.

Asimismo se puede apreciar como muchos de los estudios relacionados con el deporte universitario están relacionados con los motivos por los que los estudiantes universitarios practican deporte, como es el caso de Torres, Carrasco y Medina (2000), los cuáles estudian la motivación por la actividad física de los estudiantes de la Universidad de Granada. Además, Pavón, Sicilia, Moreno y Gutiérrez (2003), demuestran que los universitarios practicantes de actividades físico-deportivas van a encontrar mayor motivación en la competición, la capacidad

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

personal y la aventura, mientras que los no practicantes muestran mayor motivación en los aspectos vinculados a la salud. Por su parte, Fernández y Soidán (2010) atribuyen a la vertiente lúdica y saludable de la actividad físico-deportiva las motivaciones principales por los que los universitarios gallegos realizan actividad física. Además, González-Mesa (2008), analiza en los estudiantes de la universidad de Oviedo los motivos, tanto extrínsecos como intrínsecos, por los que dichos estudiantes no practican deporte.

Las investigaciones sobre perfiles de deportistas universitarios no han sido frecuentes, aunque se han conseguido llevar a cabo sobre la antropometría y la composición corporal de jugadores de fútbol y baloncesto universitarios en el que se indican las características de los mismos (Gómez y Verdoy, 2011). Pese a contar con otros estudios sobre perfiles antropométricos como el de las jugadoras de fútbol femenino (Almagià, Rodríguez, Barraza, Lizana, y Jorquera, 2008). Los resultados no han podido compararse con estudios anteriores debido a la carencia de este tipo de estudios en deportistas universitarios.

Además, se ha encontrado estudios referidos a deportes de combate en los que se analiza las características de personalidad de deportistas universitarios, comparándolas con las de la población en general (Ruiz, 2012). En él se refleja como los deportistas universitarios son más estables emocionalmente, más dinámicos, más perseverantes y con mayor control de impulsos y de las emociones.

Otros estudios referidos hacia el perfil físico y fisiológico de los Karatecas de élite muestran como a los competidores de kata requieren un nivel de condición física elevado en lo relativo a la potencia anaeróbica (Chaabène, Hachana, Franchini, Mkaouer y Chamari, 2012). También estudios encaminados a estudiar el perfil antropométrico y físico de karatecas de élite de kata y kumite reflejan la importancia de una mayor fuerza explosiva para los competidores de kumite respecto a los de katas, destacando estos últimos en la flexibilidad de extremidades inferiores (Koropanovski et al., 2011).

En cuanto a la conciliación de la formación académica y el deporte de alto nivel, hay estudios que reflejan la dificultad que conlleva debido a la falta de tiempo, la falta de información y orientación que reciben los deportistas lo que dificulta la conciliación de su vida académica y deportiva (Álvarez, Pérez-Jorge, López y González, 2014).

Por otro lado, los estudios realizados sobre el deporte universitario también están vinculados hacia la historia del mismo en nuestro país como el de Morales (2010), en dónde se sitúa los inicios de la práctica deportiva universitaria en España en el siglo XX, tomando como punto de partida los años 20. Además, el CSD (2005a) se centra en la estructura del deporte Universitario en España a lo largo de la historia. Lo que también se puede analizar comparándolo con los modelos de deporte universitario en otros países europeos (CSD, 2005b). Y, a su vez, con otros modelos de deporte universitario como el de Estados Unidos, Canadá y Australia; en dónde se puede apreciar su organización (CSD, 2005c).

Pese a contar con numerosos estudios relacionados con el deporte universitario, con diferentes tipos de perfiles del deportista, con los deportes de combate y con las dificultades de la conciliación de los estudios superiores y el deporte; también es notoria la escasez de estudios vinculados hacia el perfil académico de los deportistas de una disciplina en concreto. Es por ello, que nace el interés de cubrir este vacío analizando el perfil de los medallistas nacionales universitarios de Karate, conociendo las características deportivas y académicas de los mismos, así como los motivos que les han llevado a estudiar o abandonar sus estudios superiores. Analizando así aquellos aspectos que dificultan la conciliación de sus estudios con su deporte, y las facilidades o ventajas que han podido obtener para compaginar los mismos.

1.3 ESQUEMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo está estructurado en siete capítulos que se organizan de la siguiente manera:

El capítulo I está basado en el planteamiento del problema de la investigación, en el que se realiza la introducción del estudio, se comentan los antecedentes que han habido anteriormente y se plantea como va a estar estructurado el desarrollo del trabajo.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico en el que se basa la investigación. En él se tratan los aspectos más relevantes del Karate, así como del deporte universitario y su competición. Finalizando el capítulo con el desarrollo del deporte de élite y el rendimiento académico, y detallando las dificultades que se presentan para la conciliación de ambos.

En el capítulo III se definen y concretan los objetivos e hipótesis de la investigación vinculados con esta Tesis Doctoral.

El capítulo IV está dedicado al desarrollo del diseño de la investigación que se ha llevado a cabo. Se describe la muestra, el instrumental utilizado para el registro de datos, el procedimiento llevado a cabo para la validación del instrumento y para la aplicación del mismo a la muestra de la investigación. De igual modo, se definen las principales variables que utilizaremos para el tratamiento estadístico.

El capítulo V está dedicado al análisis estadístico. En él se presentan los resultados descriptivos de la investigación.

En el capítulo VI se presentan las conclusiones principales resultantes de la discusión de los resultados.

En el capítulo VII se detallan las posibles perspectivas de aplicación para la investigación desarrollada.

Al final de este trabajo se incluye la bibliografía consultada, las listas de ilustraciones y tablas, y un anexo con la documentación relacionada con la investigación

MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO

A continuación, incidiremos en aquellos aspectos que consideramos más relevantes para nuestra investigación como son el Karate, su historia, el sistema de competición de las universidades españolas, los campeonatos de España universitarios, el deporte de alto nivel y el rendimiento académico.

2.1 KARATE

La palabra "Karate" está formada por dos ideogramas, el primero sería Kara (vacío) y el segundo Te (mano), lo que da lugar al significado de mano vacía, que quiere decir lucha sin armas.

En los inicios del Karate, este se consideraba un arte marcial basado en un sistema de autodefensa sin utilizar más armas que el propio cuerpo. Cuya filosofía no se basa exclusivamente en mejorar el aspecto físico de la persona que lo practica, sino también el mental y espiritual de la misma. A esta forma de practicar y entender el Karate también se le conoce como Karate tradicional.

Con el paso del tiempo y a medida que van teniendo lugar las competiciones de Karate, se va considerando también un deporte de lucha que está sujeto a un reglamento y dónde los practicantes entrenan con el objetivo de ganar a sus adversarios. Lo que también se conoce como Karate deportivo.

Dentro del Karate podemos contemplar dos modalidades deportivas: la modalidad de kumite y la modalidad de kata.

2.1.1 MODALIDAD DE KATA

La palabra "kata" significa forma en japonés. Y esta modalidad deportiva consiste en la realización de una serie de técnicas de defensa y ataque de Karate, que se realizan con un recorrido preestablecido en el espacio, y cuyas técnicas tienen una aplicación ante rivales imaginarios.

2.1.2 MODALIDAD DE KUMITE

La palabra "kumite" se traduce como combate. Esta modalidad consiste en la realización de las técnicas de Karate, que también son practicadas en los katas, pero en este caso se hacen ante un adversario real. Por tanto, en esta disciplina también juega un papel importante la táctica.

2.1.3 REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE KARATE

Se entiende por reglamento de competición de Karate al conjunto de reglas que regirán la competición de Karate para su correcto desarrollo.

A continuación, se desarrollarán aquellos aspectos más relevantes del reglamento con el objetivo de conocer cómo se desenvuelve la competición de este deporte y sus reglas.

2.1.3.1 ÁREA DE COMPETICIÓN

El área de competición se considera a aquel espacio en el que se desarrollará las eliminatorias de kata y kumite durante la competición.

Está formado por piezas de tatami, del tipo homologado por la Federación Mundial de Karate con lados de ocho metros (medido desde la parte exterior), con un metro adicional en todo el perímetro como zona de seguridad. Habrá una zona de seguridad de dos metros despejada de todo obstáculo alrededor.

A) ÁREA DE COMPETICIÓN DE KATA.

El área de competición de kata debe ser un espacio liso y estar libre de obstáculos. Además deberá tener el tamaño suficiente para permitir el desarrollo ininterrumpido del kata.

Esta competición será evaluada por cinco jueces, de los cuáles habrá un jefe de jueces. La colocación de los jueces, jefe de jueces y competidores en el área de competición se puede visualizar en la ilustración 1.

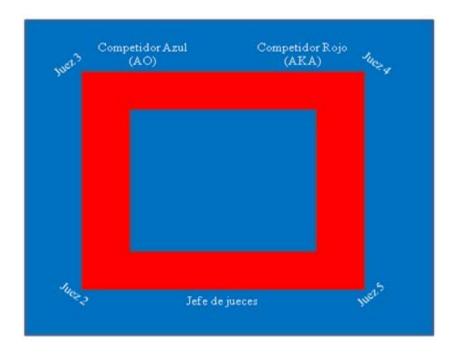


Ilustración 1. Área de competición Kata (Modificado de Reglamento de Kumite y Kata de la World Karate Federation, 2017)

B) ÁREA DE COMPETICIÓN DE KUMITE.

El área de competición de kumite, al igual que en kata, deberá ser lisa y estar libre de obstáculos.

Dos piezas estarán invertidas con el lado mostrando su lado rojo, a un metro de distancia del centro del tatami para señalar el centro entre los competidores.

El árbitro se posicionará en el centro de las dos piezas en las que están situados los competidores uno frente al otro, a un metro de la zona de seguridad.

Cada juez se sentará en las esquinas del tapiz en el área de seguridad. El árbitro se podrá mover alrededor de todo el tatami, incluyendo el área de seguridad donde están sentados los jueces. Cada Juez estará equipado con una bandera azul y otra roja.

El supervisor del encuentro se sentará justo fuera del área de seguridad, por detrás y a la izquierda o a la derecha del Árbitro. Estará equipado con una señal o bandera roja, y un silbato.

El supervisor de la puntuación estará sentado en la mesa oficial correspondiente, entre el encargado de controlar la puntuación y el cronometrador.

Los entrenadores estarán sentados fuera del área de seguridad, en sus lados respectivos y hacia la mesa oficial.

Por otro lado, el panel de arbitraje para cada encuentro consistirá en un árbitro, cuatro jueces y un supervisor del encuentro.

Además, para facilitar la operación de los encuentros, se nombrarán cronometradores, personal para controlar las puntuaciones, anunciadores y supervisores de la puntuación.

La colocación de los jueces y competidores en la competición de kumite se puede apreciar en la ilustración 2.

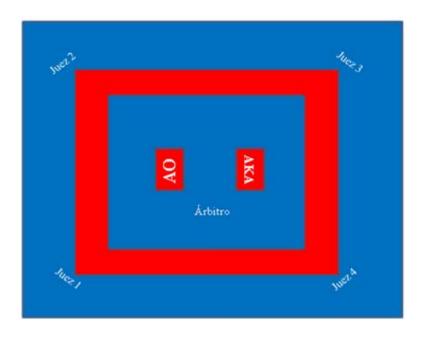


Ilustración 2. Área de competición kumite (Modificado de Reglamento de Competición Kumite y Kata de la World Karate Federation, 2017).

2.1.3.2 OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS

Dentro de este apartado se podrá observar como es el desenvolvimiento del deportista y las características que comprende la competición de Karate, tanto en la modalidad de kata como en la de kumite.

A) OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS DE KATA

A la hora de llevarse a cabo los encuentros en la competición de kata se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Al comienzo de cada encuentro y al ser llamados por sus nombres, los dos contendientes, uno con cinturón rojo (llamado AKA), y el otro con cinturón azul (llamado AO), se alinearán en el perímetro del área de competición mirando al juez jefe. Después de saludar al panel de jueces y después el uno al otro, AO se retirará del área de competición. Después de dirigirse al punto de comienzo, AKA saludará y anunciará claramente el nombre del Kata que va a ejecutar y comenzará el kata. Al finalizar el Kata, y tras saludar al finalizar el kata, AKA abandonará el área y esperará la actuación de AO, quien seguirá el mismo procedimiento para la realización de su kata. Después de que AO haya completado su Kata, ambos retornarán al perímetro del área de competición y esperarán la decisión arbitral.
- Después de haber completado los dos Katas, los contendientes permanecerán uno al lado del otro en el perímetro del área de competición. El juez jefe pedirá decisión y hará sonar un pitido de dos tonos con su silbato. En ese momento los jueces darán su decisión. En los casos en que tanto AKA como AO sean descalificados en el mismo encuentro, el adversario previsto para la próxima ronda ganará por bye, a no ser que la doble descalificación tenga lugar en un encuentro para medalla, en cuyo caso el ganador será declarado por decisión arbitral.
- La decisión será para AKA o para AO. No puede haber empates. El contendiente que reciba la mayoría de los votos de los cinco jueces será declarado ganador.
- Los contendientes se saludarán entre sí, después al panel de jueces, y abandonarán el área.

B) OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS DE KUMITE

En la competición de kumite se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- En cada combate, al ser llamados por sus nombres, los dos contendientes, AKA y AO se colocarán a la derecha e izquierda del árbitro central. AKA se colocará la derecha del árbitro y AO a la izquierda. A la señal del árbitro ambos competidores saludaran al, árbitro y al contendiente. Una vez concluya el encuentro ambos competidores volverán a saludar al árbitro y al contendiente y se retirarán del área de competición.
- La duración de un encuentro de kumite es de tres minutos para la categoría masculina, y de dos minutos para la categoría femenina.
- El tiempo del encuentro comienza a contar cuando el árbitro da la señal de empezar y separa cada vez que el árbitro dice "YAME".
- El cronometrador hará sonar un gong, o timbre, claramente audible indicando que faltan quince segundos o que ha finalizado el tiempo. La señal de finalización del tiempo marca el final del encuentro.
- Los competidores tendrán derecho a un tiempo entre encuentros, igual al tiempo de duración del encuentro para poder descansar y cambiar las protecciones. La única excepción a esto es durante las repescas, en las que se extenderá a cinco minutos para poder cambiar el color de las protecciones.

2.1.3.3 EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN

En la modalidad de kata se llevará a cabo un proceso de evaluación sobre los katas que se realizan durante la competición, mientras en la modalidad de kumite se lleva a cabo un sistema de puntuación en función a las técnicas que se realizan sobre el adversario.

A) EVALUACIÓN DEL KATA.

La evaluación del kata se entenderá por el proceso que realizan los jueces para valorar los criterios de conformidad, nivel técnico y nivel atlético de cada competidor (Tabla 1). En la evaluación del Kata se dará igual importancia a cada uno de estos tres criterios básicos

Tabla 1. Criterios kata (Reglamento de competición de kumite y kata de la World Karate Federation, 2017)

CRITERIOS KATA				
1. Conformidad	2. Nivel técnico	3. Nivel atlético		
En la forma y en los	a. Posiciones.	a. Fuerza		
estándares del estilo de que	b. Técnicas	b. Rapidez		
se trate.	c. Movimientos de	c. Equilibrio		
	transición.	d. Ritmo		
	d. Timing.			
	e. Respiración			
	correcta.			
	f. Concentración.			
	g. Dificultad técnica.			

Como podemos apreciar en la Tabla 1, los criterios de kata valoran múltiples elementos a criterio subjetivo del juez que serán determinantes para la decisión final del encuentro.

B) PUNTUACIÓN DE KUMITE.

En la competición de kumite cada técnica realizada con los criterios exigidos recibirá una puntuación en el marcador del competidor que la ejecute. La puntuación variará según la técnica que se realice y la zona del adversario en la que se puntúe.

A continuación, se puede observar el tipo de puntuaciones que se concede según las técnicas y las zonas del cuerpo dónde se ejecuten:

Tabla 2. Puntuación kumite (Modificado del Reglamento de Competición de kumite y kata de la World Karate Federation, 2017)

PUNTUACIÓN KUMITE		
Vocabulario	Criterios Técnicos	
Ippon (3 puntos) se concede por:	 Patadas Jodan. Jodan se define como cara, cabeza y cuello. Cualquier técnica puntuable que se realice sobre un oponente que ha sido derribado, se ha caído o ha perdido el equilibrio de cualquier forma. 	
Waza-Ari (2 puntos) se concede por:	Patadas Chudan. Chudan se define como abdomen, pecho, zona trasera y zona lateral.	
Yuko (1 punto) se concede por:	 Cualquier golpe de puño sobre cualquiera de las siete zonas puntuables. Cualquier ataque sobre cualquiera de las siete zonas puntuables. 	

Se concede puntuación cuando se realiza una técnica en una zona puntuable de acuerdo a los siguientes criterios:

- Buena forma: la técnica debe contener características que le confieran eficacia.
- Actitud deportiva: se refiere a una clara actitud no malintencionada de gran concentración durante la realización de la técnica.
- Aplicación vigorosa: define la potencia y la velocidad de la técnica y el deseo palpable de que ésta tenga éxito.
- Zanshin: Es el estado de compromiso continuado en el cual el contendiente mantiene total concentración y conciencia de la potencialidad del oponente para contraatacar.
- Tiempo apropiado: significa realizar una técnica cuando ésta tiene el mayor efecto potencial.
- Distancia correcta: desarrollar la técnica a la distancia precisa en la que esta tiene el mayor efecto potencial.

Los ataques están limitados a las siguientes zonas:

• Cabeza.

- Cara.
- Cuello.
- Abdomen.
- Pecho.
- Zona trasera.
- Zona lateral (los costados).

Se considera válida una técnica eficaz realizada al mismo tiempo que se señala el final del encuentro. Una técnica, aunque sea eficaz, realizada después de una orden de suspender o parar el combate no será puntuada y sí podrá suponer una penalización para el infractor.

No se puntuará ninguna técnica, aunque sea correcta, que se realice cuando los dos contendientes están fuera del área de competición. Sin embargo, si uno de los contendientes realiza una técnica eficaz mientras está todavía dentro del área de competición y antes de que el árbitro diga "YAME", dicha técnica será puntuada.

Para decidir el ganador del encuentro, existen varios criterios por los que se decidirá el ganador del mismo:

- El resultado de un encuentro queda definido cuando un contendiente obtiene una ventaja de ocho puntos, o al transcurrir el tiempo del encuentro cuando tenga el mayor número de puntos.
- En caso de que al final del tiempo nadie haya puntuado, o de que las puntuaciones sean iguales, ganará aquel competidor que haya obtenido el primer punto del encuentro. Si el empate se produce sin que ningún competidor haya puntuado o habiendo puntuado ambos competidores al mismo tiempo, la decisión se tomará por votación final de los cuatro jueces y el árbitro. Es obligatoria una decisión a favor de uno u otro competidor, y ésta se tomará basándose en lo siguiente:
 - La actitud, el espíritu de combate y la fuerza exhibidos por los contendientes.

- La superioridad de las técnicas y tácticas desplegadas.
- Cuál de los contendientes ha iniciado la mayoría de las acciones.

2.1.3.4 FALTAS

Entenderemos por faltas aquellas penalizaciones por determinados fallos en los katas que se tendrán en cuenta en su evaluación o aquellos comportamientos por los que se penalizarán al competidor de kumite durante los combates.

A) FALTAS EN KATA

Según el Reglamento de Competición de Kumite y Kata de la World Karate Federation (2017), a la hora de evaluar el kata en competición, y de acuerdo con los criterios anteriores, se tendrán en cuenta las siguientes faltas:

- Una pequeña pérdida de equilibrio.
- Realizar un movimiento de forma incorrecta o incompleta.
- Movimiento no sincronizado, tal como realizar una técnica antes de completar la transición del cuerpo.
- Utilización de comandos acústicos o acciones tales como golpear el suelo con los pies, darse una palmada en el pecho, los brazos o el kimono, o una respiración inadecuada serán automáticamente penalizadas por los jueces, restando la parte total de la puntuación para la realización técnica del kata (y por tanto perdiendo un tercio de la puntuación total para la realización).
- El cinturón va soltándose hasta el punto que se suelta de la cintura durante la realización.
- Pérdida de tiempo, incluyendo prolongar la marcha, demasiados saludos o una pausa prolongada antes de empezar la ejecución.

B) FALTAS EN KUMITE

Según el Reglamento de Competición de Kumite y Kata de la World Karate Federation (2017), se penalizarán los comportamientos prohibidos en la modalidad de kumite como:

- Técnicas que hacen contacto excesivo, teniendo en cuenta el área puntuable atacada, y técnicas que contactan la garganta.
- Ataques a brazos o piernas, a la ingle, a las articulaciones, o al empeine.
- Ataques a la cara con técnicas de mano abierta.
- Técnicas de derribo peligrosas o prohibidas.
- Simular o exagerar una lesión.
- Salidas del área de competición no debidas al oponente.
- Ponerse a uno mismo en peligro, con un comportamiento que expone a ser lesionado por el contrario, o no tomar las medidas de autoprotección adecuadas.
- Evitar el combate con el fin de que el oponente no tenga la oportunidad de marcar.
- Pasividad-no intentar entrar en combate.
- Agarrar o empujar, o permanecer pegados el uno al otro, sin intentar una técnica válida o el derribo.
- Agarrar al adversario con ambas manos por razones distintas a realizar un derribo agarrando la pierna del adversario cuando está realizando una patada.
- Agarrar el brazo o el karategi del adversario con una mano sin realizar inmediatamente después un intento de una técnica válida o un derribo.
- Técnicas que por su naturaleza no puedan ser controladas en lo que se refiere a la seguridad del oponente y ataques peligrosos e incontrolados.
- Ataques simulados con la cabeza, las rodillas o los codos.

 Hablar o provocar al oponente, no obedecer las órdenes del Árbitro, comportamiento descortés hacia los Árbitros u otras faltas de comportamiento.

2.1.3.5 DESCALIFICACIÓN

La descalificación obedecerá a aquellos fallos que se producen durante la eliminatoria de katas o kumite, y en la cual el juez o árbitro principal se verá obligado a descalificar a aquel competidor que los cometa.

A) DESCALIFICACIÓN EN KATA

Según el Reglamento de Competición de Kumite y Kata de la World Karate Federation (2017), un contendiente en la modalidad de kata podrá ser descalificado por cualquiera de los siguientes motivos:

- Ejecución del Kata equivocado o anuncio del Kata equivocado.
- No saludar al comienzo y al finalizar la realización del kata.
- Pausa inequívoca o detención en la ejecución.
- Interferencia con la función de los Jueces (tal como que un Juez se tenga que mover por razones de seguridad o hacer contacto físico con un Juez).
- Caída del cinturón durante la ejecución del Kata.
- Mala conducta o no seguir las instrucciones del Juez Jefe.

B) DESCALIFICACIÓN EN KUMITE

Según el Reglamento de Competición de Kumite y Kata de la World Karate Federation (2017), un contendiente en la modalidad de Kumite podrá ser descalificado de las siguientes formas:

- Hansoku: Es la descalificación como consecuencia de una falta muy grave o cuando ya se hayan dado tres faltas anteriormente.
- Shikkaku: Supone la descalificación del torneo, competición o encuentro. El shikkaku debe darse cuando un contendiente actúa malintencionadamente, no

obedece las órdenes del árbitro o cuando comete un acto que daña al prestigio y al honor del karate, o por otras acciones que violen las reglas y el espíritu del torneo.

2.2 BREVE HISTORIA DEL KARATE

En el año 776 a.c. existía un tipo de combate sin armas de origen grecorromano llamado "Pancracio", y que formó incluso parte de prestigiosos juegos de la época.

Este tipo de combate fue pasando de la India a Grecia, de ahí a Roma y más tarde a Persia, para después hacer su entrada de nuevo en la India. Dónde un monje Tibetano enseñó este arte a Bodhidarma, también conocido como Daruma, Bodhidarma fusionó estas enseñanzas con las que obtuvo de su padre y con sus estudios del Budismo Zen.

Bodhidarma, afligido por la muerte de su Maestro, viaja a China y funda el Monasterio de Shaolin, donde decide transmitir lo aprendido a sus monjes, siendo su objetivo principal el desarrollo físico y espiritual.

Después de un largo peregrinaje y fusión con los estilos de lucha de China, este arte de la lucha sin armas pasa al archipiélago de las islas de Ryu Kyu, más concretamente a Okinawa, en un intercambio cultural que hubo de familias de artesanos.

El desarrollo del Karate se centra en la isla de Okinawa, entre Japón y China, un arte marcial hijo de múltiples herencias. Al ser prohibidas las armas por las autoridades, se creó un estilo de lucha usando las armas naturales del cuerpo, llegando a constituir lo que hoy se conoce como Karate.

En el año 1921 el entonces príncipe de Japón, Hirohito, presenció una exhibición de este arte en una visita oficial a Okinawa, solicitando el traslado de un experto a Tokio. El maestro elegido fue Gichin Funakoshi (1868-1957), profesor de escuela, gran pedagogo que logró demostrar a la clase intelectual de Japón la eficacia de este deporte. Funakoshi había aprendido con los expertos más relevantes de

Okinawa, destacando Itosu y Azato. Gichin Funkakoshi fue considerado el fundador del Karate en Japón.

El Karate recibió un gran impulso en las universidades de Japón, con el maestro Funakoshi al frente que lo difundió en la clase intelectual e impartió conferencias sobre sus beneficios físicos y espirituales, viviéndose un momento histórico para este arte marcial.

El paso a occidente tiene varias vertientes, unas de ellas en 1924 por medio de inmigrantes japoneses, pero la más relevante y definitiva fue debida a la Segunda Guerra Mundial.

La guerra contra los japoneses, volvió a abrir e impulsar este arte de lucha con las manos vacías, y los soldados japoneses eran instruidos en el karate como arte de autodefensa personal y autocontrol, para el frente. De esta forma entró en occidente de la mano de la Armada Norteamericana que conoció en su guerra con Japón el Karate y comenzó a entrenarse en este deporte de lucha.

Según la RFEK 2017, las ciudades españolas se mantenían impasibles ante el paso del tiempo, en las capitales punteras de América y de Europa el karate se debatía por hacerse con sitio, identidad y prestigio bajo la batuta de aventajados maestros y demostradores orientales. La espectacularidad de las exhibiciones, la excelencia de las técnicas, la potencia de los golpes, la virilidad y el misticismo del karate terminaron por llamar la atención del público y, consecuentemente, de las otras artes marciales, ya establecidas lejos de sus cuarteles generales originales, y se produjo lo que era de esperar: un intercambio de conocimientos entre maestros de disciplinas afines, aunque sólo fuera como acto de cortesía, caballerosidad y respeto. Aquí es, precisamente, donde encontramos a dos españoles, excelentes como judokas, a los que el destino había reservado el difícil encargo de introducir el karate en España, y así lo hicieron. Los nombres de Manuel Palacios y Luis Zapatero están muy presentes en la historia del karate en España.

No está claro exactamente cuándo se autoriza la enseñanza y la práctica del Karate en España de manera oficial, y es muy probable que este dato difiera de unas ciudades a otras; sin embargo, es a mediados de este quinquenio cuando se otorga cierta libertad al karate, pero siempre bajo un estrecho control y vigilancia.

El 2 de mayo de 1970 tuvo lugar el primer Campeonato de España de Karate en el INEF de Madrid. Con posterioridad a este campeonato el Karate crece de forma continua en España, segregándose de la Federación Española de Judo y constituyéndose en 1978 la Federación Española de Karate.

2.3 DEPORTE UNIVERSITARIO

Se denomina deporte universitario al realizado por estudiantes universitarios y que es organizado por los servicios de deportes de cada universidad, encargados igualmente, de fomentar y facilitar la práctica deportiva.

En España las actividades deportivas de competición han estado soportadas, al igual que en países de nuestro entorno, por las estructuras federativas. En la práctica deportiva universitaria, aunque haya una preferencia de sus sujetos activos hacia el "deporte-participación" sobre el "deporte-competición", también se ha seguido esta tendencia (CSD, 2005b).

En 1970 se creó la Federación Española del Deporte Universitario (en adelante FEDU), la cual ostenta la representación del deporte universitario, a nivel nacional e internacional, y la promoción y organización de los campeonatos universitarios. Por lo que dicha federación se centraba especialmente en el deporte de competición.

Actualmente el CSD como institución que tiene las competencias del Estado en materia deportiva, es el encargado de, junto con las universidades, coordinar las actividades deportivas de ámbito nacional. Asimismo, colabora en la promoción de la práctica deportiva de los centros universitarios y es responsable de la participación universitaria internacional.

Para poder mejorar y coordinar estas funciones, se creó en 1988 el Comité Español del Deporte Universitario (en adelante CEDU). El CEDU está compuesto por las Universidades, las Comunidades Autónomas, el Consejo de Universidades y el CSD. Y además este comité es miembro asociado de la Federación Internacional del Deporte Universitario (en adelante FISU) y responsable de coordinar y organizar la participación española en las competiciones y actividades promovidas por ella.

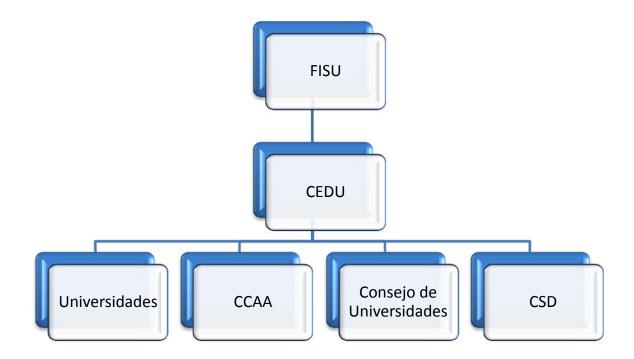


Ilustración 3. Estructura del Comité Español del Deporte Universitario

El organismo que regula actualmente el deporte universitario en España actúa en un contexto social diferente al que existía en los tiempos de la FEDU, ya que los intereses de los estudiantes universitarios no se centran exclusivamente en la competición ni en el rendimiento deportivo, sino también en el deseo de practicar deporte recreativo. Lo que a su vez es compatible con la existencia de una cierta actividad competitiva que permita a los estudiantes de mayor talento deportivo, desplegar sus deseos de realizar entrenamientos de nivel técnico elevado y de competir a un nivel determinado.

Las universidades y el CSD organizan cada año para los deportistas universitarios los CEU. Los CEU se convocan en las siguientes modalidades y disciplinas deportivas:

- Deportes individuales: ajedrez, atletismo, bádminton, campo a través, ciclismo, escalada, esgrima, golf, hípica, judo, karate, natación, orientación, pádel, remo, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón, vela y vóley playa.
- Deportes de equipo: baloncesto, baloncesto 3×3, balonmano, fútbol 7, fútbol
 11, fútbol sala, rugby 7 y voleibol.

Todas las disciplinas se convocan en categoría femenina y masculina, a excepción del fútbol 7 que se convocará únicamente en categoría femenina y del fútbol 11, que se convocará únicamente en categoría masculina.

El CSD podrá convocar excepcionalmente, además de los anteriormente citados, otras modalidades deportivas consideradas de interés para este organismo y para las universidades españolas.

En los CEU podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso actual en el que se realizan los campeonatos, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo, tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 21 de abril, pertenecientes a cualquier Universidad reconocida y representada en el CEDU que cumplan las condiciones marcadas en esta resolución, lo dispuesto tanto en el reglamento general de los CEU y en los reglamentos técnicos de cada modalidad y disciplina deportiva.

La participación será en representación de la universidad en la que el estudiante se encuentre matriculado. Cada deportista no podrá representar a más de una universidad en el mismo curso académico.

La participación en los CEU supone aceptar las normas generales y los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva dictados por el CSD, así como aquellas que las pudieran completar o desarrollar emanadas desde los diferentes órganos con competencias en esta materia.

En deportes individuales, las universidades podrán inscribir, como máximo, todas las personas deportistas, entrenadores, entrenadoras y responsables de delegación que establezcan los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva.

En deportes de equipo, las universidades podrán inscribir un equipo por cada modalidad deportiva en las categorías masculina y/o femenina con el número máximo de deportistas y oficiales (entrenadores, entrenadoras y responsables de delegación) que establezcan los reglamentos técnicos de cada una de ellas.

Cada universidad designará oficialmente, para las diferentes sedes, un jefe o jefa de delegación como representante de su universidad en los campeonatos.

La Comisión Permanente del CEDU podrá proponer al CSD la participación fuera de concurso de deportistas que contribuyan a promover la difusión de los campeonatos universitarios y a elevar el nivel de los resultados deportivos.

Las universidades podrán presentar sus candidaturas para la organización de los CEU y las solicitudes irán dirigidas al presidente del CSD que notificará a las universidades solicitantes, mediante resolución, la relación de universidades seleccionadas para la organización de los CEU.

Como se indica en el reglamento general de los CEU del CSD, las universidades que hayan solicitado organizar alguna modalidad de los CEU, siendo adjudicatarias de los mismos, asumen los siguientes compromisos:

- Disponer de las instalaciones deportivas necesarias para el desarrollo de las competiciones, durante los días y horarios que requieran las mismas.
- Procurar obtener los jueces, juezas o equipo arbitral que se precisen para la realización de los distintos encuentros deportivos y disponer la constitución de secretarías técnicas de cada uno de los deportes que se organicen en la sede.
- Aportar el material deportivo necesario para el desarrollo de las competiciones.
- Facilitar los lugares y medios adecuados para la secretaría de organización,
 la comisión de control y acreditación de los participantes.
- Remitir al CSD el acta de la comisión de control del mismo, con expresión de los participantes ateniéndose a las condiciones de los reglamentos técnicos de cada deporte.
- Remitir al juez de competición la documentación necesaria para que ejercite sus funciones.

- Confeccionar, preferentemente con soporte informático, y reproducir, boletines informativos diarios con calendarios de partidos, resultados, informaciones, etc., y hacerlos llegar a cada delegación participante.
- Dar la máxima publicidad a los CEU a través de los medios de comunicación.
- Confeccionar la memoria del CEU y remitir un ejemplar al CSD.
- Asistencia médico-sanitaria y seguro multirriesgo que cubra la responsabilidad civil de quienes participen y organicen durante la propia actividad de competición.
- Cubrirá los gastos protocolarios anexos a la organización.
- Cubrirá los gastos de material gráfico, entre los que se encuentran los ocasionados por la impresión de las diversas piezas de cartelería a realizar (posters, carpetas...) así como las cintas y plásticos para las acreditaciones.

Por otro lado, en el Reglamento General de los CEU se indica que el CSD se comprometerá a:

- Coordinar y supervisar la preparación y el desarrollo de los CEU.
- Coordinar, organizar y gestionar, con sus propios medios, las inscripciones de las personas que participen en los CEU, así reconocidos por resolución del presidente del Consejo Superior de Deportes.
- Poner a disposición de las universidades organizadoras de cada uno de los
 CEU los datos personales necesarios de los participantes inscritos, para su acreditación y la organización técnica de los campeonatos.
- Publicar el Reglamento General de los CEU y los reglamentos técnicos específicos de las modalidades deportivas de los CEU.
- Designar el juez único de la competición.
- Aportar a las entidades organizadoras la imagen gráfica que deberá utilizarse en la cartelería, acreditaciones y documentación en general que se elaborare en todos los campeonatos.

- Aportar las medallas y trofeos para los premiados en cada competición, que reflejarán el nombre del CEU del que se trate.
- Suscribir una póliza de responsabilidad civil subsidiaria respecto de los miembros de las universidades participantes, jueces y árbitros de la competición y personal de la organización debidamente acreditada.

Las universidades participantes que hayan solicitado participar en los CEU asumen los siguientes compromisos:

- Gestionar las inscripciones de sus deportistas y oficiales de acuerdo con las condiciones y procedimientos que establezca el CSD para cada uno de los campeonatos. Todo ello ajustándose a los requisitos exigidos y dentro de los plazos marcados en la presente convocatoria.
- Planificar, organizar y gestionar, así como hacer frente los gastos derivados de los viajes de incorporación y retorno de sus deportistas y oficiales, los desplazamientos motivados por las competiciones, así como los alojamientos necesarios para su participación en los CEU, salvo en los casos en los que la organización los asumiera
- La participación de sus deportistas en las pruebas y competiciones en las que se inscribieron. En los deportes de equipo, las universidades representantes de las Comunidades Autónomas con plaza directa en los CEU, se obligan a participar en los mismos, salvo causa de fuerza mayor y debidamente justificada, que será valorada por la Comisión Permanente del CEDU. La no asistencia deberá ser comunicada a la universidad Organizadora con siete días naturales de antelación. En caso contrario, la universidad que no se presente podrá ser sancionada con la no participación en la misma modalidad en la siguiente competición que pueda ser organizada por el CSD.
- Designar un jefe de delegación o jefa de delegación para cada una de las sedes de los CEU, que ostentará la representación de la Universidad ante el comité organizador correspondiente.

2.4 CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE KARATE

El Campeonato de España Universitario de Karate es la competición entre universidades de mayor importancia en España. La competición se realiza anualmente por parte del CEDU y en ella participan las universidades que se encuentran representadas en el mismo.

En los campeonatos de España Universitarios de Karate se distinguen dos modalidades: kata y kumite. En ambas modalidades se diferencian la categoría masculina y la femenina. Y además en kumite se diferencian cinco pesos en la categoría femenina y otros cinco en la masculina. Por lo que finalmente se establecen doce categorías para competir en este tipo de campeonatos: kata masculino, kata femenino, kumite femenino -50 kg, kumite femenino -55 kg, kumite femenino -61 kg, kumite femenino -68 kg, kumite femenino +68 kg, kumite masculino -60 kg, kumite masculino -67 kg, kumite masculino -75 kg, kumite masculino -84 kg y kumite masculino +84kg.

Tabla 3. Categorías Campeonato de España Universitario

Categorías Campeonato de España Universitario					
Categoría Femenina	Categoría Masculina				
Kata	Kata				
Kumite -50kg	Kumite -60kg				
Kumite -55kg	Kumite -67kg				
Kumite -61Kg	Kumite -75Kg				
Kumite -68Kg	Kumite -84Kg				
Kumite +68kg	Kumite +84kg				

Cada universidad podrá inscribir en la modalidad de kumite un deportista como máximo en cada una de las categorías de peso con el grado mínimo de cinturón marrón y en la modalidad de Kata hasta cuatro deportistas en cada una de las categorías, femenina y masculina, con el grado mínimo de cinturón negro 1º Dan. Dos de ellos deberán ser participantes ya inscritos en la categoría kumite.

La acreditación del grado será mediante la presentación del carnet de grados reconocido por la RFEK o mediante un certificado oficial de la RFEK o Federación Autonómica que acredite el nivel exigido. En el caso de participantes procedentes de otros países deberá solicitarse previamente a la RFEK. el reconocimiento del grado aportando la acreditación del país de origen. Este reconocimiento lo será únicamente a los efectos de participación en el Campeonato de España Universitario.

Para el desarrollo de la competición cada categoría de Kumite o Kata deberá contar con un mínimo de tres participantes inscritos. En el supuesto de que en alguna de ellas no se llegase a este mínimo, el comité organizador podrá declarar su eliminación del programa.

Los medallistas del último Campeonato de España Universitario serán considerados cabeza de serie en la presente edición, siempre que su inscripción se produzca en la misma categoría de peso en que obtuvo la medalla. Aunque el participante compita por una universidad distinta su condición de cabeza de serie permanece.

El campeonato otorga las siguientes clasificaciones:

- Masculino y femenino individuales. A los vencedores de cada categoría les corresponderá el título de Campeones de España Universitarios.
- Por universidades. Se establecerá una puntuación por universidades, obtenida a partir de la suma de los puntos conseguidos en las clasificaciones masculina y femenina. Para poder optar a esta clasificación las universidades deberán participar con un mínimo de 6 deportistas en la modalidad de kumite entre las dos categorías de pesos, de los cuales 2, como mínimo, deberán ser mujeres. En la modalidad de kata deberán participar al menos 3 deportistas de los cuales 1 como mínimo deberá ser mujer.

Para la clasificación por universidades se establece una puntuación para cada una de las universidades en función de cada medalla conseguida por sus deportistas. La medalla de oro le otorgaría a la universidad que la obtiene 7 puntos, la medalla de plata les otorgaría 5 puntos y la de bronce 3 puntos.

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor de la universidad que tenga mayor número de medallas de oro. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de medallas de plata.

A continuación se puede apreciar las universidades clasificadas en primera, segunda y tercera posición, en cada año, en el medallero general de los campeonatos de España universitarios de Karate desde el año 2000 hasta el año 2016.

En la tabla 4 se puede observar como la Universidad Politécnica de Madrid ha sido la universidad que más veces ha liderado la clasificación por universidades, ganando hasta en ocho ocasiones. La sigue la Universidad de Oviedo, la cual ha liderado la clasificación en tres campeonatos de España universitarios. El mismo número de campeonatos que ha logrado la Universidad Católica San Antonio de Murcia, que ha sido la universidad que ha liderado la clasificación del campeonato durante los últimos tres años.

2.4.1 VÍAS DE ACCESO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE KARATE

Denominaremos vías de acceso al Campeonato de España Universitario de Karate a aquellos medios a través de los cuales los deportistas universitarios pueden ser seleccionados para participar en el Campeonato de España Universitario de Karate.

En las distintas universidades españolas se llevan a cabo diferentes vías de acceso al nacional universitario que varían de una universidad a otra. En la modalidad de Karate las vías que se emplean son las siguientes: trofeo rector o campeonato interno, campeonato de la federación, campeonato autonómico universitario, currículum deportivo, criterio personal del seleccionador, consulta a la federación e inscripción directa.

Con el fin de conocer que vías son las más utilizadas por las universidades españolas, hemos consultado a cada una de las universidades que han competido en nacionales universitarios de Karate que tipo de vía o de vías utilizan para que sus deportistas accedan a competir los mismos.

<u>CAPÍTULO II</u> <u>MARCO TEÓRICO</u>

Tabla 4. Clasificación por universidades

Clasificación por universidades																
	Clasificaciones															
Universidad		Años														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2014	2015	2016
Universidad de Oviedo	2	1	1	2		3	2	3			1					
Universidad Complutense de Madrid	3	2	2													
Universidad Politécnica de Madrid	1	3	3		1	1	1	1	1	1		1	1	2		2
UNED					3											
Universidad de Málaga														3		
Universidad de Barcelona					2	2										
Universidad de Las Palmas de Gran				1			3	2	2	3			3		3	
Canaria																
Universidad de Sevilla				3												
Universidad de Valencia															2	3
Universidad del País Vasco										2	2	3	2			
Universidad de Granada									3							
Universidad Católica San Antonio de											3	2		1	1	1
Murcia																

A continuación, iremos desarrollando cada una de las vías de acceso indicando en cada una de ellas las universidades que han comunicado haberlas utilizado para que sus deportistas accedan a competir los nacionales universitarios de Karate.

2.4.1.1 TROFEO RECTOR O CAMPEONATO INTERNO

El trofeo rector es una competición deportiva interna que realizan algunas universidades españolas, dirigida a la comunidad universitaria, y que enfrenta a los deportistas y equipos de las diferentes facultades que conforman dichas universidades.

En varias universidades españolas dicha competición es clasificatoria para el Campeonato de España Universitario de Karate, ya que los ganadores o los mejores clasificados en el trofeo rector serán los que representen a sus correspondientes universidades en los Campeonatos de España Universitarios.

Sin embargo, en otras universidades el trofeo rector no es clasificatorio para ninguna competición, solo se utiliza para promover el deporte y la competición entre los alumnos de diferentes facultades de una misma universidad.

También se encuentran universidades que realizan campeonatos internos con el objetivo de ver que alumnos universitarios son los mejores que pueden representar a su universidad en el nacional universitario de Karate. Sin embargo, no se le denomina trofeo rector a este campeonato. Es un campeonato que se organiza después de ver los inscritos en cada categoría y peso de la correspondiente universidad; y posteriormente se realiza el campeonato en las categorías dónde haya más de un inscrito con el objetivo de ver quién es el alumno que puede representar a la universidad en cada categoría en el nacional universitario.

Por lo general, en las universidades españolas el trofeo rector se suele realizar pese a que luego la universidad no vaya a acudir al campeonato de España. Sin embargo, los campeonatos internos de Karate, que no se denominan trofeo rector, solo se realizan para acudir al nacional universitario y con el objetivo de clasificarse y decidir la selección que acudirá ese año al nacional.

En las consultas que hemos realizado a las distintas universidades españolas que han competido en nacionales universitarios de Karate, seis de ellas nos han comunicado que han utilizado campeonatos internos o trofeo rector como vía para que sus deportistas se clasifiquen para competir posteriormente los nacionales universitarios de Karate. Las referidas universidades son las siguientes:

Tabla 5. Vías de acceso por trofeo rector o campeonato interno

<u>VÍAS DE ACCESO</u> POR TROFEO RECTOR O CAMPEONATO INTERNO

- Universidad de Burgos.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de La Rioja.
- Universidad de País Vasco.
- Universidad de Salamanca.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2.4.1.2 CAMPEONATO DE LA FEDERACIÓN

Los campeonatos de la federación son aquellos que organiza la federación autonómica de Karate dirigidos a deportistas que pueden ser tanto universitarios como no universitarios.

A lo largo del año se disputan varios campeonatos que organiza cada una de las federaciones autonómicas, en los cuales pueden competir competidores de las distintas universidades que hay en cada comunidad autónoma. Hay universidades que utilizan este tipo de campeonatos organizados por la federación para que los deportistas que desean ir al nacional universitario de sus respectivos universitarios lo compitan. Una vez concluido el campeonato, las universidades valoran el rendimiento y los resultados que han obtenido sus deportistas y deciden a partir del mismo quienes son los que deben acudir al nacional.

En las consultas realizadas a las universidades, hemos encontrado que cuatro de ellas han utilizado algún campeonato de la federación para decidir los deportistas que compiten en los nacionales universitarios de Karate. Dichas universidades son:

Tabla 6. Vías de acceso por inscripción directa

VÍAS DE ACCESO POR INSCRIPCIÓN DIRECTA

- Universidad de Cantabria.
- Universidad de La Coruña.
- Universidad de Mondragón
- Universidad Europea Miguel de Cervantes.

2.4.1.3 CAMPEONATO AUTONÓMICO UNIVERSITARIO

El campeonato autonómico universitario es una competición deportiva que enfrenta a los deportistas universitarios de las diferentes universidades de una misma Comunidad Autónoma y dicha competición es organizada por alguna de las universidades participantes.

Este campeonato en muchas universidades españolas se utiliza como vía de acceso al campeonato nacional universitario de Karate, ya que en función de sus resultados las universidades eligen a los deportistas que las representarán en el campeonato de España universitario.

Por tanto, las universidades que tienen el objetivo de participar en el nacional universitario de Karate les exigen a sus deportistas clasificarse entre los tres primeros puestos en su categoría de dicho campeonato para poder participar en el campeonato de España. Ya que dichas universidades quieren acudir al campeonato de España universitario con alumnos que puedan optar a coger medalla en los mismo.

Otras universidades solo exigen competir el campeonato autonómico universitario para poder ir al campeonato de España, sin necesidad de que tengan que clasificarse entre los tres primeros de la categoría en la que compiten.

No obstante, tanto las universidades que no exigen quedar entre los tres primeros como las que sí lo requieren para acudir al campeonato nacional universitario, cuando poseen varios deportistas en la misma categoría, seleccionan para el campeonato de España aquel alumno que haya obtenido mejor resultado en la categoría del campeonato autonómico universitario.

Las universidades que han utilizado el campeonato autonómico universitario como vía de acceso al nacional universitario de Karate han sido las siguientes:

Tabla 7. Vías de acceso por campeonato autonómico universitario

VÍAS DE ACCESO POR CAMPEONATO AUTONÓMICO UNIVERSITARIO

- Universidad de Oviedo.
- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Alcalá.
- Universidad Politécnica de Madrid.
- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad Pontifica Comillas.
- Universidad Rey Juan Carlos.
- Universidad Antonio de Nebrija.
- Universidad Carlos III.
- Universidad Alfonso X El Sabio.
- Universidad Europea de Madrid.
- Universidad San Pablo.
- Universidad Politécnica de Valencia.
- Universidad de Valencia.

- Universidad Cardenal Herrera.
- Universidad Ramón Llull.
- Universidad de Vic.
- Universidad Pompeu Fabra.
- Universidad Politécnica de Cataluña.
- Universidad Abat Oliva.
- Universidad Autónoma de Barcelona.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad de Girona.
- Universidad Internacional de Catalunya.
- Universidad de Lleida.
- Universidad Rovira y Virgili.

2.4.1.4 CURRÍCULUM DEPORTIVO

El currículum deportivo es aquella relación de resultados en competiciones deportivas que presenta el deportista.

En muchas universidades españolas prestan atención a estos datos para la selección de sus deportistas para acudir al nacional universitario de Karate. En la gran mayoría de universidades se presta una mayor atención a los resultados obtenidos en el mismo año o temporada en la que se realizará el nacional universitario en el que desean competir.

Las universidades que han afirmado utilizar el currículum deportivo como vía de acceso al nacional universitario han sido las siguientes:

Tabla 8. Vías de acceso por currículum deportivo

VÍAS DE ACCESO POR CURRÍCULUM DEPORTIVO

- UNED.
- Universidad Carlos III.
- Universidad Alfonso X El Sabio.
- Universidad Europea de Madrid.
- Universidad Camilo José Cela.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad San Jorge.
- Universidad de Almería.
- Universidad de Huelva.
- Universidad de Jaén.
- Universidad de Granada.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad Pablo de Olavide.
- Universidad Católica San Antonio de Murcia.

- Universidad Politécnica de Cartagena.
- Universidad Cardenal Herrera.
- Universidad de Alicante.
- Universidad de Vic.
- Universidad Abat Oliva.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad Internacional de Cataluña.
- Universidad de La Coruña.
- Universidad de Salamanca.
- Universidad de León.
- Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Universidad de Castilla La Mancha.
- Universidad de Extremadura.
- Universidad de La Rioja.

2.4.1.5 CRITERIO PERSONAL DEL SELECCIONADOR O RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD

Las universidades presentan un seleccionador o responsable que acude al campeonato de España junto a los deportistas seleccionados. En algunas de ellas este seleccionador o responsable es el encargado, bajo su criterio personal, de elegir a los alumnos con más posibilidades de obtención de medallas para el campeonato. Para ello, estos seleccionadores pueden realizar entrenamientos o pruebas de selección para comprobar, bajo su criterio, que alumnos son los más idóneos para participar en el campeonato nacional.

Las universidades que utilizan esta vía de acceso al nacional universitario son las siguientes:

Tabla 9. Vías de acceso por criterio del seleccionador

VÍAS DE ACCESO POR CRITERIO SELECCIONADOR

- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad Politécnica de Madrid.
- Universidad de Alcalá.
- Universidad Rey Juan Carlos.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad de Málaga.
- Universidad de Cádiz.
- Universidad de Granada.
- Universidad de Córdoba.
- Universidad de Cantabria.
- Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Universidad Deusto.

- Universidad Miguel Hernández.
- Universidad Politécnica de Valencia.
- Universidad Jaume I.
- Universidad de Valencia.
- Universidad Politécnica de Cataluña.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad Rovira y Virgili.
- Universidad de La Coruña.
- Universidad de Santiago de Compostela.
- Universidad de Vigo.
- Universidad de León.
- Universidad de Burgos.
- Universidad de Castilla La Mancha.

2.4.1.6 CONSULTA A LA FEDERACIÓN

Las federaciones autonómicas de Karate pueden colaborar con las universidades y sus responsables a la hora de facilitarles datos o resultados deportivos de sus alumnos para que estos puedan tomar decisiones sobre la elección de los alumnos para los nacionales universitarios.

Varias universidades optan por las consultas a las federaciones a las cuales pertenecen sus deportistas ya que estas poseen toda la información deportiva necesaria sobre los mismos y pueden resolver sus dudas sobre la elección de sus deportistas de forma rápida y eficaz.

Las universidades que optan por esta vía de acceso al nacional universitario son:

Tabla 10. Vías de acceso por consulta a la federación

VÍAS DE ACCESO POR CONSULTA A LA FEDERACIÓN

- Universidad de Jaén.
- Universidad de Navarra.
- Universidad Pública de Navarra.

2.4.1.7 INSCRIPCIÓN DIRECTA

Algunas universidades no obtienen suficiente participación en la disciplina de Karate como para poder realizar un campeonato o algún proceso de selección, ya que se presenta un alumno por categoría y peso, y en ocasiones hay categorías y pesos en las que no se inscriben alumnos. Por lo que a aquellos alumnos que desean participar en el nacional y cumplan los requisitos para participar que establecen los C.E.U.; su universidad les haría la inscripción directamente en el campeonato nacional, sin utilizar ningún proceso selectivo para ello.

A este tipo de vía de acceso se acogen las siguientes universidades:

Tabla 11. Vías de acceso por inscripción directa

VÍAS DE ACCESO POR INSCRIPCIÓN DIRECTA

- Universidad Francisco de Vitoria.
- Universidad de Murcia.
- Universidad de Málaga.
- Universidad Oberta de Cataluña.
- Universidad Católica de Ávila.
- Universidad de Navarra.

- Universidad Deusto.
- Universidad de Mondragón.
- Universidad de Las Islas Baleares.
- Universidad Pública de Navarra.
- Universidad Católica San Vicente Mártir.

Después de analizar las diferentes vías de acceso de cada una de las universidades españolas que participan en los campeonatos de España universitarios de Karate, a continuación, se muestran cada una de las vías que se emplean en cada una de estas universidades.

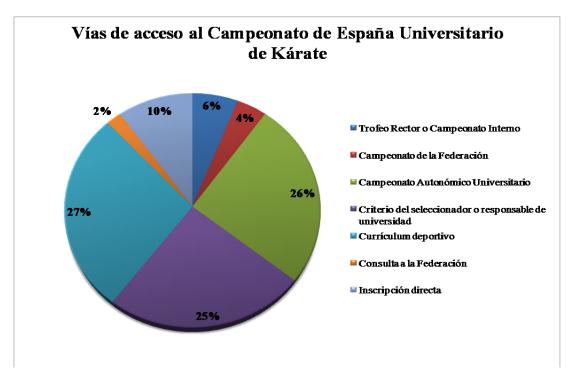


Ilustración 4. Vías de acceso al Campeonato de España universitario de Karate

En la Ilustración 4 se muestran las vías de acceso más utilizadas por las universidades españolas para seleccionar a sus deportistas de cara a los campeonatos de España universitarios de Karate. Con un 27% la vía más predominante por las universidades para seleccionar a sus deportistas es el análisis del currículum deportivo de los mismos. La segunda vía más utilizada, con un 26%, es el resultado obtenido en el campeonato autonómico universitario. En tercer lugar, con un 25%, se sitúa el uso de un seleccionador o responsable de la universidad, quién desde su criterio personal decide los deportistas que acuden al campeonato nacional universitario. Menos frecuente, con un 10%, es la utilización de la inscripción directa en el campeonato. Y son pocas las universidades que utilizan el trofeo rector o campeonato interno, campeonatos de la federación autonómica o la consulta a la misma como vías de acceso al campeonato de España universitario con un 6%, 4% y 2% respectivamente.

Las respuestas de todas las universidades consultadas sobre las vías de acceso al campeonato de España universitario se encuentran en los anexos (págs. 170-172).

2.4.2 PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS DE KARATE

Según el CSD, se denomina deportista participante universitario a la persona que participa en los campeonatos de España universitarios, siempre que realice su actividad deportiva en una universidad reconocida y representada en el CEDU, en la que se encuentre matriculado durante el curso del período de referencia de los campeonatos y acredite estar cursando cualquiera de los tres ciclos, Grado, Máster y Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Si analizamos la participación total en los campeonatos de España universitarios de Karate desde sus inicios en el año 2000 hasta el año 2016. Podemos ver como la participación ha ido disminuyendo especialmente en los últimos tres años.

Sin embargo, pese a haber disminuido la participación de deportistas universitarios en la modalidad de Karate en los últimos años en relación al resto de deportes individuales que conforman los campeonatos de España universitarios, podemos ver como el Karate en los últimos diez años se encuentra entre los cuatro deportes individuales con mayor participación en este tipo de competiciones. Llegando a ser, en el año 2012, el segundo deporte individual con mayor participación en los campeonatos de España universitarios, solo superado por el atletismo (Tabla 13).

Puede encontrarse la participación de cada una de las universidades en todos los campeonatos de España universitarios de Karate en los anexos (págs. 174-177).

Tabla 12. Participantes en campeonato de España universitario de deportes individuales

	Pa	rticipan	ites cam	peonato	de Esp	aña uni	versitar	io de de	portes i	ndividu	ales		
Deportes	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Total
individuales	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Ajedrez	196	181	175	179	150	166	153	-	67	69	72	93	1501
Atletismo	362	384	395	430	443	421	467	431	319	290	288	324	4554
Bádminton	163	146	148	147	137	162	137	115	59	68	73	56	1411
Campo a través	258	287	252	228	256	291	266	205	208	215	-	205	2671
Escalada	-	90	74	87	96	108	86	-	-	-	52	77	670
Esgrima	-	112	132	138	146	169	147	-	-	-	104	103	1051
Golf	89	92	88	90	92	103	82	88	67	52	38	57	938
Hípica	-	-	-	-	-	-	78	67	-	-	32	53	198
Judo	287	279	262	277	259	249	-	-	-	-	-	-	1613
Karate	243	270	232	232	280	252	262	239	-	122	156	140	2428
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48	48
Media maratón	-	-	-	51	-	-	-	-	-	-	-	-	51
Natación	-	249	250	284	341	326	256	160	158	182	186	238	2630
Orientación	105	139	140	131	114	101	93	115	83	69	64	77	1231
Pádel	122	128	136	126	116	122	128	150	90	90	80	98	1386
Remo	-	108	116	107	-	-	-	-	-	-	100	-	431
Taekwondo	170	185	199	189	193	174	201	150	128	145	138	142	2014
Tenis	127	136	126	114	114	119	122	112		55	73	73	1171
Tenis de mesa	123	126	95	97	114	101	101	106	50	54	52	40	1059
Tiro con arco	-	66	65	75	-	-	-	-	-	-	-	-	206
Triatlón	172	183	177	165	163	200	137	183	-	82	-	129	1591
Vela	40	64	76	79	-	-	-	-	-	-	38	-	259
Vóley playa	161	162	142	168	148	156	158	158	94	84	86	80	1597
10 Km	-	-	-	89	-	-	-	-	-	-	-	-	89

2.5 CAMPEONATO DEL MUNDO UNIVERSITARIO DE KARATE

Los campeonatos del mundo universitario de Karate es la competición de deportistas universitarios de mayor importancia en este deporte a nivel mundial. Dicha competición es organizada por la FISU y su celebración se produce cada dos años. En esta competición los deportistas universitarios acuden representando a su país y no a su universidad, para dicha representación en España los seleccionadores nombrados son los encargados de seleccionar a los deportistas que acuden a esta cita. Valorando principalmente el campeonato de España universitario, así como otros campeonatos de España organizados por la federación española como el Campeonato de España senior de Karate.

Si observamos la tabla 14, se puede apreciar como la participación en campeonatos internacionales organizados por la FISU, como son los Campeonatos del Mundo Universitarios de Karate, han ido aumentando respecto a sus primeras ediciones.

Pese a no superar los 250 participantes en los primeros mundiales universitarios que tuvieron lugar en Francia, a medida que se realizaron nuevas ediciones cada dos años, llegaron a superar los 300 participantes en las últimas 5 ediciones. Lo que demuestra como el Karate universitario internacional de competición evolucionaba favorablemente en muchos países.

Tabla 13. Participantes en campeonatos del mundo universitarios de Karate

I	Particip	antes en ca	mpeonatos (del muno	do universit	arios de K	arate
Edición	Año	País anfitrión	Ciudad	Nº de Países	Hombres	Mujeres	Total Deportistas
1	1998	FRA	Lille	31	146	91	237
2	2000	JPN	Kyoto	36	146	91	237
3	2002	MEX	Puebla	33	129	92	221
4	2004	SCG	Belgrade	34	187	102	289
5	2006	USA	New York	42	203	120	323
6	2008	POL	Wroclaw	42	210	122	332
7	2010	MNE	Podgorica	44	220	158	378
8	2012	SVK	Bratislava	45	191	138	329
9	2014	MNE	Bar	36	161	141	302
10	2016	POR	Braga	35	159	128	287

2.6 DEPORTE DE ALTO NIVEL EN ESPAÑA

Según el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, se considera deporte de alto nivel a la práctica deportiva que es de interés para el Estado, en tanto que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, y por su función representativa de España en las pruebas o competiciones deportivas oficiales de carácter internacional.

La promoción del deporte en España es esencial, notándose a nivel legislativo en de la Constitución Española (1978); "los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio" (Título I, capítulo III, art. 43.3).

Teniendo en cuenta lo anterior debemos conocer que la promoción y el desarrollo del deporte de alto nivel en España corresponden al Consejo Superior de Deportes, en colaboración con las Comunidades Autónomas, las Federaciones Deportivas Españolas, Comité Olímpico Español, etc., con el objetivo final de mejorar los éxitos deportivos de España a nivel Intercontinental.

2.6.1 DEPORTISTA DE ALTO NIVEL (DAN)

La definición de deportista de alto nivel (DAN) se encuentra de forma explícita en la Ley del Deporte de 1990, bajo los siguiente términos: "se consideran deportistas de alto nivel quienes figuren en las relaciones elaboradas anualmente por el Consejo Superior de Deportes, en colaboración con las Federaciones Deportivas Españolas, y, en su caso, con las Comunidades Autónomas, y de acuerdo con los criterios selectivos de carácter objetivo que se determinen, teniendo en cuenta entre otras, las circunstancias siguientes:

- Clasificaciones obtenidas en competiciones o pruebas deportivas internacionales.
- Situación del deportista en listas oficiales de clasificación deportiva, aprobadas por las Federaciones internacionales correspondientes.
- Condiciones especiales de naturaleza técnico-deportiva, verificadas por los organismos deportivos. (Título VI, artículo 52)"

En definitiva, se afirma que el deportista de alto nivel es una parte importante de la estructura del deporte y se diferencia del resto de los deportistas por cumplir tres requisitos; los dos primeros requisitos están relacionados con los logros deportivos alcanzados, y el tercero con la verificación que los deportistas tienen las capacidades técnicas y deportivas que permiten acreditarlo como DAN.

2.6.1.1 DEPORTISTA DE ALTO NIVEL DE KARATE

Los deportistas de alto nivel de Karate que figuran en las relaciones del CSD adquieren esta condición cuando obtienen medalla en los campeonatos europeos o mundiales oficiales de la Federación Mundial de Karate (WKF). Ya sea en categoría Cadete, Junior, Sub 21 o Senior.

Sin embargo, aquellos deportistas de Karate que hayan obtenido medallas internacionales universitarias, como en los campeonatos del mundo universitarios, no obtienen la condición de deportista de alto nivel. Por tanto, las medallas en este tipo de competiciones universitarias no formarían parte de las clasificaciones internacionales que se deben conseguir para acreditar la condición de deportista de alto nivel en este deporte.

2.7 RENDIMIENTO ACADÉMICO

Numerosas investigaciones encaminadas a definir el éxito o el fracaso académico han reducido la concepción del rendimiento a la certificación académica o calificaciones (González Tirados, 1989; Salvador y García Valcárcel, 1989; Álvaro, 1990; Latiesa, 1992; De Miguel y Arias, 1999; Solano, Frutos y Cárceles, 2004).

Si analizamos el rendimiento, vemos que lo habitual es identificarlo con los resultados, debiendo distinguir entre ellos dos categorías: inmediatos y diferidos.

El rendimiento inmediato haría referencia a las calificaciones que logran los estudiantes durante su carrera hasta que adquieren el título correspondiente y se establecen en términos de éxito/fracaso en relación a un determinado período temporal. Por otro lado, el rendimiento diferido hace referencia a su vinculación con el mundo del trabajo una vez concluida la carrera.

Según Tejedor (2003), cuando hablamos del rendimiento inmediato podemos diferenciar dos tipos de rendimiento: rendimiento en sentido estricto y rendimiento en sentido amplio.

El rendimiento en sentido estricto, se evalúa a través de la presentación a exámenes y a través de las calificaciones en los mismos.

El rendimiento en sentido amplio se mide a través del éxito (finalización puntual en un período de tiempo determinado) o del fracaso (retraso o abandono de los estudios).

2.7.1 CONCILIACIÓN ENTRE EL RENIDIMIENTO ACADÉMICO Y EL RENDIMIENTO DEPORTIVO

Muchos de los estudiantes universitarios alternan su formación académica con la práctica deportiva. En numerosos casos hablamos de deportistas de alto rendimiento y de alto nivel.

En el caso de los deportistas de alto nivel se ven enfrentados en muchas ocasiones sus intereses deportivos con sus intereses académicos. Según Ruíz, Salinero y Sánchez (2008) los estudiantes que focalizan sus esfuerzos en la formación académica sufren un descenso en su rendimiento deportivo. Por otro lado, la presión a la que están sometidos los deportistas al compaginar su formación académica con su carrera deportiva puede concluir en el abandono (Fernández, Stephan y Fouquerau, 2006).

Los entrenamientos diarios, las competiciones, los viajes o desplazamientos que realizan por motivos deportivos, así como el desgaste físico que supone llevar el cuerpo al límite en muchas ocasiones, son algunas de las exigencias que conlleva el deporte de competición. Todo ello se debe conciliar con la asistencia a clase, los trabajos en grupo, el tiempo de estudio, así como los exámenes que suponen la formación académica.

La dificultad para poder conciliar los requerimientos del deporte y de la formación universitaria incrementan los riesgos de abandono de estos estudiantes que pueden repercutir de forma directa en su futuro profesional (Cabrera, Bethencourt, Álvarez y González, 2006).

Según Conde (2013), las ayudas institucionales como el PROAD influyen de manera positiva en los deportistas, estando matriculados en mayor medida en diplomaturas y licenciaturas aquellos deportistas que pertenecen al programa y, por lo tanto, les permite una mayor información y ayuda a aquellos deportistas que tienen dificultades para la conciliación de sus estudios y sus carreras deportivas.

En el estudio de González y Torregrosa (2009), se afirma que los deportistas presentan un patrón de formación similar al de los demás jóvenes de su edad, rompiendo así estereotipos relacionados con que los deportistas no tienen estudios. Sin embargo, también se menciona la dificultad para la conciliación, la falta de

planificación para afrontar la retirada deportiva y la necesidad de tener programas de orientación que ayuden a afrontar mejor el futuro del deportista.

Según Vilanova y Puig 2013, la necesidad de plantear una estrategia para poder afrontar la conciliación del deporte y los estudios es fundamental, de no ser así no sería posible poder compaginar el deporte y los estudios. Para los estudiantes deportistas de alto nivel, el profesorado no lleva a cabo una atención específica adecuada y adaptada a sus necesidades específicas lo que dificulta su conciliación (Álvarez, Pérez-Jorge, López y González, 2014).

Por otro lado, aquellos deportistas que se vinculan exclusivamente al deporte presentan más dificultades de adaptación social y emocional al concluir su etapa deportiva (Brewer, Van Raalte y Petitpas, 2000). Sin embargo, los que poseen una planificación clara de su futuro profesional conciliando su carrera deportiva con los estudios pueden desenvolverse con mayor garantía hacia el mercado laboral, gracias a la formación académica que realizan durante su etapa deportiva, así lo sugieren Pallarés, Azócar, Torregrosa, Selva y Ramis, 2011.

2.8 ABANDONO DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

El gran porcentaje de abandono en los estudios universitarios es un problema de vital importancia que se debe abordar ya que según estudios como el de Feldman (2005), un tercio del alumnado en su primer año en la titulación universitaria se plantea la posibilidad de abandonar los estudios durante ese periodo inicial de la formación superior.

El estudio realizado por González, Álvarez, Cabrera y Bethencourt (2004), que aborda las causas del abandono de las titulaciones universitarias encontraba entre ellas las estrategias de estudio, las características psicoeducativas, las características biográficas y socio-económicas, las características del profesorado y las características de la carrera entre las principales causas.

Además según Afonso, Pérez, Pérez y Benítez (2007), las consecuencias del abandono de las titulaciones universitarias afectan, por un lado, al alumnado, debido al daño psicológico que produce la vivencia del fracaso, la cual puede afectar

también a su familia, no sólo por el esfuerzo personal y económico que supone, sino también por la inestabilidad de afrontar un segundo proceso de toma de decisiones a nivel académico y profesional de uno de los integrantes de la familia. Es significativo como los estudiantes que abandonan los estudios universitarios perciben que la carrera es muy exigente, que reciben poca formación práctica, que los contenidos no están correctamente enfocados y, sobre todo, que no reciben suficiente información y orientación a lo largo de la carrera (López de Subijana, Barriopedro, Conde y Gallardo, 2014)

La tutoría universitaria que debe realizar el docente y un trato más personalizado al estudiante podría conllevar a la consecución de competencias relacionadas con la persistencia y la adaptación por parte del estudiante (Lázaro, 1997; Álvarez, 2002; Álvarez y Jiménez, 2003; Gairín, Feixas, Guillemón y Quinquer, 2004; García, Asensio, Carballo, García y Guardia, 2005). Además, Torregrosa, Sánchez y Cruz (2007) añaden que el psicólogo del deporte además de ayudarles en su rendimiento deportivo no debe olvidar el asesoramiento sobre los estudios y el perfil profesional del deportista.

Sin duda, son muchos los factores que influyen en los diferentes estudiantes a la hora de plantearse abandonar sus estudios universitarios. La extensión desproporcionada de los programas, el número elevado de asignaturas, el horario de mañana y de tarde, y la falta de coordinación entre programas son algunas de las causas del bajo rendimiento según los propios alumnos y que les pueden llevar al abandono (Tejedor y García Valcárcel, 2007). Identificar los factores y adaptarse a las necesidades de los diferentes tipos de estudiantes que alberga nuestro sistema universitario debe ser fundamental para poder combatir las grandes tasas de abandono que se registran año a año en nuestras universidades. Según Escandell, Marrero, y Castro (2002), uno de los focos de atención prioritaria para luchar contra el abandono debe ser, según los estudiantes, una percepción realista de la vida universitaria, siendo un objetivo a lograr.

Que los estudiantes sean capaces de superar los obstáculos y dificultades para mantener claras las metas a largo plazo, para fijar firmemente la dirección de futuro y para ser constantes en los planes establecidos, son algunas de las pautas necesarias para afrontar con garantía la finalización de los estudios universitarios y combatir así las grandes tasas de abandono que se registran año a año (Tinto, 1975).

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

3. OBJETIVOS E HIPOTÉSIS

A continuación, se muestran los objetivos de la investigación, que expresan aquello que el investigador aspira a obtener una vez haya finalizado su trabajo (González Tirados, 2009):

- Objetivo 1. Establecer el perfil general del medallista en campeonatos nacionales universitarios de karate.
- Objetivo 2. Conocer si los deportistas siguen vinculados a la universidad por competir.
- Objetivo 3. Comprobar si el hecho de ser deportista de alto nivel o participante de campeonatos del mundo universitario influye en el rendimiento académico.
- Objetivo 4. Detectar si los deportistas reciben matrículas gratuitas por parte de su universidad en base a sus méritos deportivos.

A continuación, se exponen las hipótesis de la investigación que nos conducen a aquello que tratamos de probar y que se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado (Hernández, Fernández y Baptista, 2007):

- Hipótesis 1. Nuestros deportistas se matriculan en titulaciones universitarias con el principal objeto de seguir compitiendo en los campeonatos universitarios.
- Hipótesis 2. Las titulaciones más demandadas están relacionadas con el deporte y logran finalizarla.
- Hipótesis 3. La condición de ser deportista de alto nivel o la de haber participado en algún campeonato del mundo universitario de Karate puede repercutir negativamente en su rendimiento académico.
- Hipótesis 4. Los deportistas universitarios de alto nivel de karate reciben matrículas gratuitas por parte de su universidad en mayor medida que el resto de deportistas.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se desarrolla el proceso que se ha utilizado para llevar a cabo la investigación. Detallando los pasos que ha seguido el investigador para realizar el estudio.

Se ha desarrollado un estudio descriptivo. Según Méndez (2003), la metodología descriptiva utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura de los fenómenos en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas de recolección de información. Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

4.1 PROCEDIMIENTO

Entenderemos por procedimiento el plan de actuación que ha puesto de manifiesto el investigador a la hora de realizar la investigación y a través del cual se ha conseguido llevar a cabo los objetivos propuestos.

Este procedimiento se ha llevado a cabo a través de una serie de fases que se pueden apreciar en la tabla 14 y que, a continuación, se detallan brevemente.

Fase 1: en ella se ha llevado a cabo la definición del objeto de estudio, a través de revisiones bibliográficas que nos permitieran conocer los antecedentes sobre el deporte universitario especialmente en la modalidad de Karate y el rendimiento académico en deportistas. Planteando posteriormente los objetivos e hipótesis de nuestra investigación.

Fase 2: se planteó la selección de la muestra entre aquellos deportistas medallistas en los campeonatos de España universitarios de Karate, desde el año 2000 (año en el que tuvo lugar el primer nacional universitario de Karate) hasta el año 2016.

Tabla 14. Resumen de las fases de la investigación

FASES	TAREAS
1	REVISIÓN DE BIBLIOGRAFÍA
DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
2 SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO	SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS
3 DISEÑO DEL	ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO
INSTRUMENTO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN GRUPO DE EXPERTOS
	APLICACIÓN CUESTIONARIO PILOTO
ESTUDIO PILOTO	REVISIÓN GRUPO DE EXPERTOS
	ELABORACIÓN CUESTIONARIO DEFINITIVO
5 RECOGIDA DE DATOS	APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DEFINITIVO
6 ANÁLISIS DE LOS	TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS
RESULTADOS	ANÁLISIS ESTADÍSTICO
7 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS	DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS
8 CONCLUSIONES	ELABORACIÓN INFORME DE RESULTADOS

Fase 3: durante esta fase se decidió utilizar el cuestionario como instrumento para obtener los datos de la muestra. En ella también se procedió a elaborar las preguntas del referido cuestionario con la supervisión de un grupo de expertos.

Fase 4: en esta fase se inició un estudio piloto para comprobar la validez del cuestionario. Para ello, se le aplicó a un grupo de deportistas universitarios, posteriormente se revisaron las respuestas a través del grupo de expertos, y finalmente se elaboró el cuestionario definitivo con aquellas mejoras que se consideraron oportunas a partir del estudio piloto.

Fase 5: durante este periodo se le aplicó el cuestionario definitivo a los deportistas medallistas en nacionales universitarios de Karate que componían la muestra de nuestra investigación.

Fase 6: se ha analizado los resultados de la investigación a través de una estrategia metodológica de tipo estadístico y descriptivo.

Fase 7: se ha sustentado en la interpretación de los resultados y, a su vez, se han valorado los mismos, comparándolos con algunos datos de otros estudios consultados.

Fase 8: una vez se han interpretado los resultados, se ha procedido a la elaboración de las conclusiones de la investigación.

4.2 MUESTRA

La muestra que se ha utilizado para llevar a cabo esta investigación se compone de los deportistas medallistas en los campeonatos de España universitarios de Karate desde el año 2000 hasta el año 2016.

El tipo de vinculación de nuestros deportistas con su universidad ha sido la de alumno.

En estos años han sido 328 los deportistas que han sido medallistas en este tipo de competiciones, de los cuales 144 son mujeres y 184 son hombres.

De los 328 deportistas que han sido medallistas se ha logrado contar con 288 de ellos para esta investigación, es decir, con el 87,8% del universo de la muestra. De las 144 mujeres que componen el universo de la muestra se ha logrado contar con 127 de ellas, lo que representa el 88, 19%. A su vez, de los 184 hombres que representan el universo de la muestra de esta investigación se ha logrado contar con 161 de ellos, lo que representa el 87, 5%.

Tabla 15. Muestra por género

	Investigación	Universo
Mujeres	127(88,19%)	144
Hombres	161(87,5%)	184
Total	288 (87,8%)	328

De los 47 deportistas que han sido medallistas en la modalidad de kata (24 de ellos hombres y 23 mujeres), se ha logrado contar con los 47, es decir, con el 100% del universo de la muestra de kata.

Por otro lado, de los 286 deportistas que componen el universo de la muestra de kumite se ha logrado contar con 246 de ellos, lo que representa el 86,01%. De ellos se ha conseguido la colaboración de 138 hombres de los 163 que componen el universo de la muestra de hombres de kumite, lo que representa el 84, 66%. Y, a su vez, de las 123 mujeres que componen el universo de la muestra de kumite, se pudo contar con 108 de ellas, lo que representó el 87,8%.

Tabla 16. Muestra por modalidad deportiva

	Kata	Universo Kata	Kumite	Universo Kumite
Mujeres	23 (100%)	23	108 (87,8%)	123
Hombres	24 (100%)	24	138 (84,66%)	163
Total	47 (100%)	47	246 (86,01%)	286

4.3 INSTRUMENTO

El cuestionario fue el instrumento elegido para obtener los datos de la muestra, ya que es un instrumento que permite obtener los datos de aquellos que son difícilmente accesibles por la distancia. Y, en este caso, la muestra se encuentra dispersa por distintos puntos de toda la geografía española y, en determinados sujetos, fuera del territorio nacional.

Además el cuestionario es una herramienta frecuentemente utilizada por su versatilidad, accesibilidad a los datos y economía de recursos; y ha quedado demostrada su validez para su utilización en numerosas investigaciones como afirma García (2003).

Entendemos el cuestionario según la definición de García (2003), "El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo".

Para poder obtener los datos de forma factible a través de este instrumento, las preguntas deben ser formuladas con la claridad suficiente para que funcionen en la interacción personal que supone el cuestionario y dar todos los pasos posibles para aumentar la probabilidad de que el sujeto conteste de forma adecuada (Fox, 1981).

Por todo ello, en el mes de diciembre de 2015 se comenzó con la elaboración del cuestionario atendiendo al tipo de preguntas que se formularían para obtener los datos requeridos. Utilizando preguntas tanto abiertas como cerradas durante todo el cuestionario, y una vez elaborado el mismo, este fue verificado y evaluado a través de un grupo de expertos que aprobaría la viabilidad del mismo para nuestra investigación. Dicho grupo estaba compuesto por tres profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, todos doctores, y un entrenador nacional de Karate licenciado en Educación Física. Los cuáles decidieron modificar algunos aspectos del cuestionario inicial para mejorar su presentación y comprensión.

El cuestionario, después de ser valorado por el grupo de expertos, constaba de 25 preguntas tanto abiertas como cerradas. Las cuáles se plantearon de distinta forma a lo largo del cuestionario para facilitar las respuestas de los sujetos.

Se puede encontrar en el anexo (págs. 165-169) el cuestionario que fue entregado a cada uno de los deportistas que conformaban nuestra muestra.

4.3.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para lograr la validez del instrumento nos dispusimos a realizar un estudio piloto durante el mes de marzo de 2015. Utilizando el cuestionario que íbamos a aplicar a la muestra para comprobar la validez y la viabilidad del mismo. Para ello, se aplicó a estudiantes universitarios, en su mayoría practicantes de Karate. Y también lo realizaron estudiantes universitarios de otras modalidades deportivas como pádel, salto y vóley playa.

Este estudio piloto se llevó a cabo de forma presencial durante los campeonatos internos universitarios de Karate y pádel celebrados en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Y, por otro lado, teniendo en cuenta que la muestra del estudio iba a estar compuesta por deportistas de todo el territorio nacional y que la mayor parte de los cuestionarios iban a ser enviados de forma telemática, decidimos realizar parte del estudio piloto también de forma telemática.

En la primera parte del estudio piloto que se realizó de forma presencial en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se explicó el objetivo del cuestionario y la importancia de la realización del mismo sin realizar consultas sobre las preguntas planteadas para comprobar el grado de comprensión de las mismas y su viabilidad. Con la colaboración de los respectivos organizadores de los campeonatos internos que se realizaban, pudimos obtener en unos 15 minutos los cuestionarios de 32 deportistas universitarios.

Una vez obtenidos los cuestionarios de los deportistas, se reunió un grupo de expertos que valoraron, a través de las respuestas de los sujetos, los aspectos a mejorar en el cuestionario y se realizaron algunas mejoras en el mismo.

Posteriormente, y tras haber realizado las mejoras pertinentes en el cuestionario, continuamos con el estudio piloto de forma no presencial. Para ello, enviamos el cuestionario a deportistas universitarios de Karate, salto y vóley playa; a través de correo electrónico y de la red social Facebook. El cuestionario se envió con un mensaje en el que explicábamos el objetivo de este estudio y la necesidad de cumplimentar el cuestionario sin realizar consultas para asegurar la viabilidad de este. Un total de 34 deportistas colaboraron en esta segunda parte del estudio piloto,

los cuáles enviaron los cuestionarios con sus respectivas respuestas de forma telemática.

Una vez obtenidos estos últimos cuestionarios se reunió nuevamente el grupo de expertos, los cuales apreciaron la mejora en la compresión de las preguntas y en las respuestas de los deportistas. Lo que llevó a aprobar la fiabilidad del cuestionario y, por tanto, la aceptación del grupo de expertos para su aplicación a la muestra de la investigación.

Un total de 66 deportistas formaron parte de este estudio piloto, a través del cual se pudo comprobar la viabilidad del cuestionario para los deportistas universitarios y realizar aquellas mejoras que se consideraron oportunas para obtener los datos necesarios para llevar a cabo el estudio de forma óptima.

4.3.2 INSTRUMENTO FINAL

Después de validar el cuestionario a través del estudio piloto, en el mes de mayo de 2015 se aplicó a los sujetos que compondrían la muestra de la investigación. Para ello, se acudió personalmente al campeonato de España universitario de Karate que se celebró los días 8 y 9 de mayo de 2015 en las instalaciones de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). En el referido campeonato solicitamos personalmente la colaboración de los deportistas medallistas en el mismo, explicándoles detalladamente los objetivos del estudio y la importancia de la participación de cada uno de ellos. También se les hizo saber el anonimato y la confidencialidad que tendrían sus datos y respuestas. Con todo ello, los medallistas allí presentes, accedieron a realizar el cuestionario de forma presencial brindando su colaboración amablemente.

Posteriormente, y una vez conseguido los cuestionarios de los medallistas en el nacional universitario de 2015, consultamos al CSD los resultados de todos los campeonatos de España universitarios de Karate desde el año 2000 (año del primer campeonato realizado), hasta el año 2014. Con los nombres de todos los deportistas medallistas en estos nacionales universitarios, pasamos a contactar a través de email con aquellos deportistas que ya conocíamos, los cuáles nos iban facilitando el contacto de otros deportistas medallistas a los que ellos conocían. Algunos también

nos facilitaron el contacto de otros deportistas a los que aún no habíamos localizado. Con todos los sujetos nos pudimos poner en contacto a través de teléfono, email y Facebook, enviándonos su cuestionario a través de estas vías de comunicación.

Hubo deportistas que desconocíamos y no lográbamos localizar a través de otros deportistas o entrenadores. Finalmente logramos localizarlos por medio de Facebook a través de sus nombres y apellidos. De esta manera fuimos contactando con todos los deportistas medallistas, los cuáles también nos facilitaron los cuestionarios de forma telemática.

La localización de los sujetos, así como la obtención de cada uno de los cuestionarios se mantuvo hasta el mes de marzo de 2016. Dónde pudimos recoger personalmente los últimos cuestionarios que nos faltaban en el campeonato de España Senior 2016 celebrado en Guadalajara. Evento al que acudieron algunos de los deportistas universitarios de los que aún no habíamos obtenido su cuestionario y dónde aprovechamos la ocasión para ello.

En mayo de 2016 se celebró el campeonato de España universitario de Karate 2016 y, posteriormente a su celebración, nos dispusimos a contar con la colaboración de los medallistas de este último nacional universitario para nuestro estudio. Lo que abarcaría finalmente los medallistas de todos los campeonatos de España universitarios celebrados hasta la fecha.

Para la obtención de los datos de estos últimos medallistas universitarios se les localizó y envió el cuestionario a través de Facebook y correo electrónico, siguiendo el mismo proceso que habíamos realizado con otros deportistas. Finalizando la recogida de los cuestionarios de nuestro estudio en octubre de 2016.

4.4 VARIABLES DEL ESTUDIO

Determinaremos como variables aquellas características que pueden ser medidas y tomar diversos valores.

En esta sección realizaremos un estudio preliminar de nuestros datos, para conocer, de modo descriptivo, características de la muestra. Las variables que hemos recogido se agrupan en tres grandes bloques: categóricas, discretas y continuas.

4.4.1 VARIABLES CATEGÓRICAS

Las variables categóricas son aquellas cuyos valores se limitan a un número contable de categorías distintas.

Las variables categóricas que contiene esta investigación son las siguientes:

- Sexo: hombre, mujer.
- Primera carrera en la que se ha matriculado.
- Universidad en la que cursó la primera carrera.
- Curso más alto en el que se ha matriculado en la primera carrera.
- Estado de la primera carrera: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Intención de finalizar la primera carrera: Sí/No.
- Motivo por el que estudió la primera carrera: participar en campeonatos universitarios, obtener una salida laboral, adquirir nuevos conocimientos, influencia familiar, otros.
- Otros motivos por los que estudió la primera carrera.
- Motivo de abandono de la primera carrera: dificultad académica de la carrera, pérdida de motivación, ya no competiría campeonatos universitarios, problemas económicos, otros.
- Otros motivos de abandono de la primera carrera.
- Segunda carrera en la que se ha matriculado.
- Universidad en la que cursó la segunda carrera.

- Curso más alto en el que se ha matriculado en la segunda carrera.
- Estado de la segunda carrera: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Intención de finalizar la segunda carrera: Sí/No.
- Motivo por el que estudió la segunda carrera: participar en campeonatos universitarios, obtener una salida laboral, adquirir nuevos conocimientos, influencia familiar, otros.
- Motivo de abandono de la segunda carrera: dificultad académica de la carrera, pérdida de motivación, ya no competiría campeonatos universitarios, problemas económicos, otros.
- Otros motivos de abandono de la segunda carrera.
- Segunda carrera en la que se ha matriculado.
- Universidad en la que cursó la segunda carrera.
- Curso más alto en el que se ha matriculado en la segunda carrera.
- Estado de la segunda carrera: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Intención de finalizar la segunda carrera: Sí/No.
- Motivo por el que estudió la segunda carrera: participar en campeonatos universitarios, obtener una salida laboral, adquirir nuevos conocimientos, influencia familiar, otros.
- Otros motivos por los que estudió la segunda carrera.
- Motivo de abandono de la segunda carrera: dificultad académica de la carrera, pérdida de motivación, ya no competiría campeonatos universitarios, problemas económicos, otros.
- Otros motivos de abandono de la segunda carrera.

- Tercera carrera en la que se ha matriculado.
- Universidad en la que cursó la tercera carrera.
- Curso más alto en el que se ha matriculado en la tercera carrera.
- Estado de la tercera carrera: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Intención de finalizar la tercera carrera: Sí/No.
- Motivo por el que estudió la tercera carrera: participar en campeonatos universitarios, obtener una salida laboral, adquirir nuevos conocimientos, influencia familiar, otros.
- Motivo de abandono de la tercera carrera: dificultad académica de la carrera, pérdida de motivación, ya no competiría campeonatos universitarios, problemas económicos, otros.
- Otros motivos de abandono de la tercera carrera.
- Cuarta carrera en la que se ha matriculado.
- Universidad en la que cursó la cuarta carrera.
- Curso más alto en el que se ha matriculado en la cuarta carrera.
- Estado de la cuarta carrera: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Intención de finalizar la cuarta carrera: Sí/No.
- Motivo por el que estudió la cuarta carrera: participar en campeonatos universitarios, obtener una salida laboral, adquirir nuevos conocimientos, influencia familiar, otros.
- Motivo de abandono de la cuarta carrera: dificultad académica de la carrera, pérdida de motivación, ya no competiría campeonatos universitarios, problemas económicos, otros.

- Modalidad en la que obtuvo medalla en campeonatos nacionales universitarios: kata, kumite, ambas.
- Primera universidad en la que estudió.
- Matrícula gratuita por competir por la primera universidad: Sí/No.
- Matrícula gratuita por obtener medalla por la primera universidad: Sí/No.
- Segunda universidad en la que estudió.
- Matrícula gratuita por competir por la segunda universidad: Sí/No.
- Matrícula gratuita por obtener medalla por la segunda universidad: Sí/No.
- Tercera universidad en la que estudió.
- Matrícula gratuita por competir por la tercera universidad: Sí/No.
- Matrícula gratuita por obtener medalla por la tercera universidad: Sí/No.
- Vinculado a la universidad algún año para competir: Sí/No.
- Universidad por la que estuvo vinculado para competir.
- Tipo de vinculación para competir: alumno de alguna titulación, PAS,
 PID, otros.
- Compitió campeonatos del mundo universitarios: Sí/No.
- Año en el que compitió su primero campeonato del mundo universitario.
- Resultado en su primer campeonato del mundo universitario.
- Año en el que compitió su segundo campeonato del mundo universitario.

- Resultado en su segundo campeonato del mundo universitario.
- Año en el que compitió su tercer campeonato del mundo universitario.
- Resultado en su tercer campeonato del mundo universitario.
- Año en el que compitió su cuarto campeonato del mundo universitario.
- Resultado en su cuarto campeonato del mundo universitario.
- Trabajó en algo relacionado con su carrera: Sí/No.
- Estudió titulaciones de postgrado, máster o doctorado: Sí/No.
- Primera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Universidad de la primera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Tipo de estudios de la primera titulación: postgrado, máster o doctorado.
- Estado de la primera titulación de postgrado, máster o doctorado: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Matrícula gratuita por competir para la primera titulación de posgrado, máster o doctorado: Sí/No.
- Segunda titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Universidad de la segunda titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Tipo de estudios de la segunda titulación: postgrado, máster o doctorado.
- Estado de la segunda titulación de postgrado, máster o doctorado: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Matrícula gratuita por competir para la segunda titulación de posgrado, máster o doctorado: Sí/No.

- Tercera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Universidad de la tercera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Tipo de estudios de la tercera titulación: postgrado, máster o doctorado.
- Estado de la tercera titulación de postgrado, máster o doctorado: cursando actualmente, abandonada, finalizada.
- Matrícula gratuita por competir para la tercera titulación de posgrado, máster o doctorado: Sí/No.
- Deportista de alto nivel: Sí/No.
- Rama de conocimiento de la primera carrera que cursó: arte y humanidades, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura.
- Rama de conocimiento de la segunda carrera que cursó: arte y humanidades, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura.
- Rama de conocimiento de la tercera carrera que cursó: arte y humanidades, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura.
- Rama de conocimiento de la cuarta carrera que cursó: arte y humanidades, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura.

4.4.2 VARIABLES DISCRETAS

Las variables discretas son aquellas que por su naturaleza solo pueden tomar ciertos valores de un conjunto numerable.

Las variables discretas de esta investigación son las siguientes:

• Edad.

- Años matriculados en la primera carrera.
- Años matriculados en la segunda carrera.
- Años matriculados en la tercera carrera.
- Años matriculados en la cuarta carrera.
- Años de los que consta la primera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Años matriculados en la primera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Años de los que consta la segunda titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Años matriculados en la segunda titulación de posgrado, máster o doctorado.
- Años de los que consta la tercera titulación de postgrado, máster o doctorado.
- Años matriculados en la tercera titulación de postgrado, máster o doctorado.

4.4.3 VARIABLES CONTINUAS

Entenderemos por variables continuas aquellas que pueden adoptar cualquier valor en un intervalo predeterminado.

Las variables continuas de nuestro estudio son:

- Nota media de la primera carrera.
- Nota media de la segunda carrera.
- Nota media de la tercera carrera.

4.5 TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

Para realizar el tratamiento estadístico hemos empleado el el *Software* RStudio 1.0.143 sobre la versión de R version 3.4.0 (2017-04-21) -- "Fire Safety" Copyright (C) 2017 The R Foundation for Statistical Computing Platform: x86_64-w64-mingw32/x64 (64-bit).

4.6 CRONOGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la investigación se siguieron las siguientes pautas:

Primero se formó a los colaboradores para la recogida de datos de los cuestionarios en el campeonato de España universitario. Cada uno de ellos realizó previamente el cuestionario para familiarizarse con las preguntas que contenía y conocer el tipo de respuestas que estas requerían.

Posteriormente se fue localizando a los sujetos que formarían parte de la investigación, por sus resultados deportivos, y que se encontraban presentes en la competición. Durante el evento los colaboradores fueron presentando el cuestionario a cada uno de los sujetos, informándoles del objetivo del estudio y de la razón por la que cada uno de ellos había sido elegido para formar parte de la investigación. Además, atendiendo a Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le asignó un número a cada sujeto para garantizar la confidencialidad de sus datos.

Durante la cumplimentación de los cuestionarios los colaboradores solucionaban aquellas dudas que podían tener los sujetos sobre la realización de los cuestionarios y, a su vez, comprobaban que al finalizar el cuestionario se hubiesen cumplimentado todas las preguntas. Solicitando a aquellos sujetos, cuyo cuestionario no estaba correctamente cumplimentado, la corrección o finalización del mismo.

Tras concluir la recogida de los datos de forma presencial en el campeonato. Las sucesivas recogidas de datos se realizaron de forma telemática a través de email y la red social Facebook. Para ello, tras localizar a los deportistas, se les enviaba un mensaje en el que se les detallaba el objetivo del estudio y el motivo por el que habían sido seleccionados para participar en la investigación, asegurándoles la confidencialidad de los datos que nos proporcionarían.

Una vez aceptaban formar parte de la investigación, se les adjuntaba el documento que contenía el cuestionario y la dirección de email del investigador para que lo enviaran cumplimentado.

Durante la cumplimentación de los cuestionarios cualquier tipo de duda que pudieran tener los sujetos, sobre la realización del mismo, se le solventaba de forma telemática a cada uno de ellos.

Al recibir los cuestionarios se comprobaba que en ellos constaran todas las respuestas. Solicitando a aquellos cuyo cuestionario no estuviera del todo cumplimentado, la finalización o corrección del mismo.

Una vez recibidos todos los cuestionarios de los sujetos de nuestra investigación, se procedió a volcar los datos obtenidos al Microsoft Excel (2010) para su posterior tratamiento estadístico.

RESULTADOS

5. RESULTADOS

En este capítulo se recogen los resultados que hemos obtenido en nuestra investigación, atendiendo a las diferentes variables que se han abordado en la misma.

La presentación de los resultados se realizará mediante tablas que recogen los datos obtenidos y gráficos que muestran las diferentes variables estudiadas.

5.1 EDAD Y MODALIDAD DE LOS DEPORTISTAS

En esta sección se realizará un estudio preliminar de nuestros datos, para conocer, de modo descriptivo, las características de la muestra.

Si analizamos gráficamente la edad de los sujetos obtenemos:

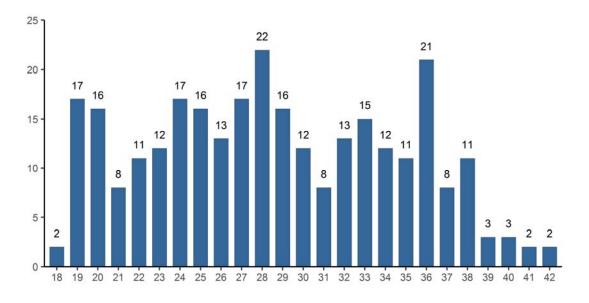


Ilustración 5. Edades de los sujetos

Los valores más destacados de la edad se presentan en la Tabla 17. Así, por ejemplo, vemos que los 288 deportistas tienen una edad comprendida entre los 18 y 42 años, que más de la mitad de la muestra tiene menos de 29 años, y que su edad media de 28.63 años.

Tabla 17. Rango de edad de los sujetos

Edad	N	%	% válido	% acum.
18	2	0.69	0.69	0.69
19	17	5.90	5.90	6.60
20	16	5.56	5.56	12.15
21	8	2.78	2.78	14.93
22	11	3.82	3.82	18.75
23	12	4.17	4.17	22.92
24	17	5.90	5.90	28.82
25	16	5.56	5.56	34.38
26	13	4.51	4.51	38.89
27	17	5.90	5.90	44.79
28	22	7.64	7.64	52.43
29	16	5.56	5.56	57.99
30	12	4.17	4.17	62.15
31	8	2.78	2.78	64.93
32	13	4.51	4.51	69.44
33	15	5.21	5.21	74.65
34	12	4.17	4.17	78.82
35	11	3.82	3.82	82.64
36	21	7.29	7.29	89.93
37	8	2.78	2.78	92.71
38	11	3.82	3.82	96.53
39	3	1.04	1.04	97.57
40	3	1.04	1.04	98.61
41	2	0.69	0.69	99.31
42	2	0.69	0.69	100.00
Valores perdidos	0	0.00		
tota	<i>ul N=2</i>	88 · vali	$dN=288 \cdot \bar{x}=2$	$8.59 \cdot \sigma = 6.01$

Hemos de recordar que todos los sujetos del estudio han obtenido medalla en los campeonatos de España universitarios de Karate. Estos campeonatos se dividen en dos modalidades deportivas: Kata y Kumite. Observamos que hay mayor número de deportistas medallistas en la modalidad de Kumite, debido a que esta modalidad se divide en 5 pesos masculinos y en 5 pesos femeninos, por lo que en cada campeonato de España el número de medallistas en esta modalidad es mayor que en Kata, en la que solo hay una categoría femenina y otra masculina.

Por otro lado, se observa como sólo 5 de los deportistas han sido medallista en ambas modalidades, lo que refleja la dificultad de conseguir compaginar sendas modalidades a estos niveles (Ilustración 6).

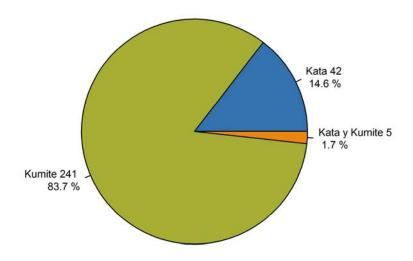


Ilustración 6. Distribución de las modalidades

5.2 ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Los estudios universitarios de nuestros deportistas lo conforman aquellas titulaciones de diplomatura, licenciatura, doble licenciatura, grado y doble grado que cursan o han cursado los mismos. En esta investigación todos nuestros deportistas (288) han cursado una primera titulación, 113 han cursado una segunda, 21 llegan a cursar una tercera y solo 3 han cursado una cuarta titulación.

5.2.1 PRIMERA TITULACIÓN

A continuación se muestra, en la Ilustración 7, las universidades donde han cursado sus primeros estudios universitarios los deportistas encuestados.

Destacamos entre ellas, la Universidad Politécnica de Madrid, que aporta un 8,7% de participación, seguida de la Universidad de Valencia, cuya participación en la muestra se corresponde con 6,6%, y posteriormente, siguen las universidades de País Vasco y de Las Palmas de Gran Canaria, con un 6,2% en ambos casos.

A fin de concretar un poco más el perfil, presentamos (Ilustración 8) la distribución de titulaciones cursadas en primera instancia por los deportistas. Es destacable como las titulaciones más cursadas son aquellas relacionadas con la actividad física. Siendo Ciencias de la Actividad Física y del Deporte la titulación

<u>CAPÍTULO V</u> RESULTADOS

más cursada, en la que se matricularon 53 sujetos (18,4% de la muestra), seguida de la titulación de Magisterio por la especialidad de Educación física con 40 personas matriculadas (13,9% de la muestra). El resto de las titulaciones son muy variadas, y se distribuyen con frecuencias muy bajas.

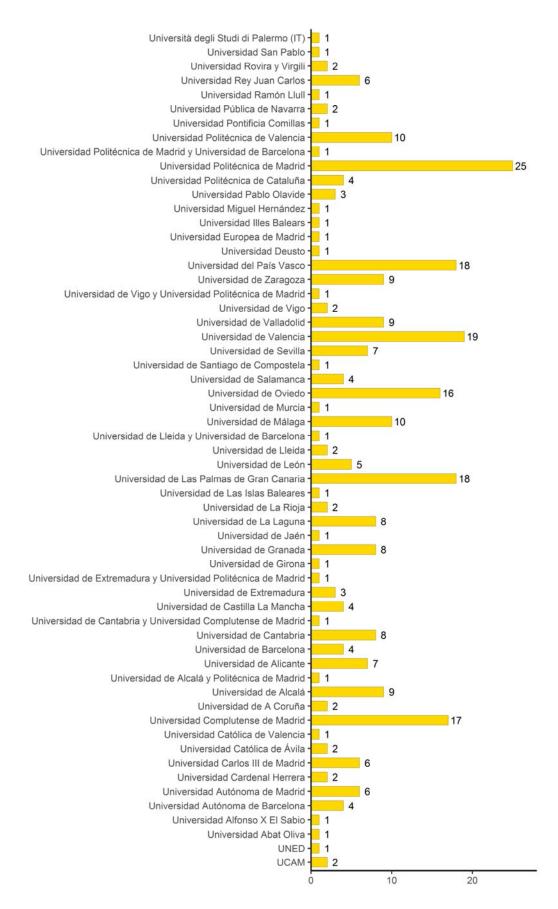


Ilustración 7. Universidad primeros estudios

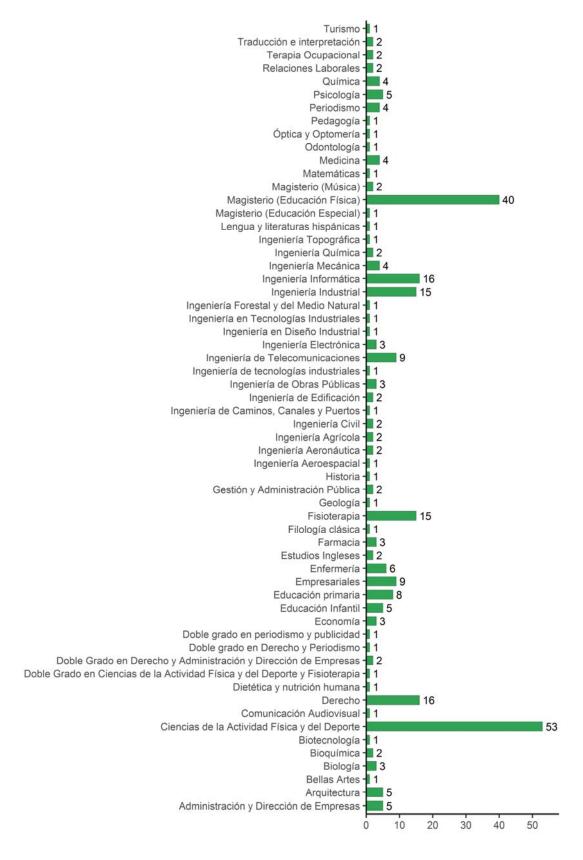


Ilustración 8. Primera carrera cursada

Tras conocer las titulaciones cursadas por nuestros deportistas en primera instancia, y comprobar la gran variedad existente, procedemos a agruparlas por ramas de conocimiento.

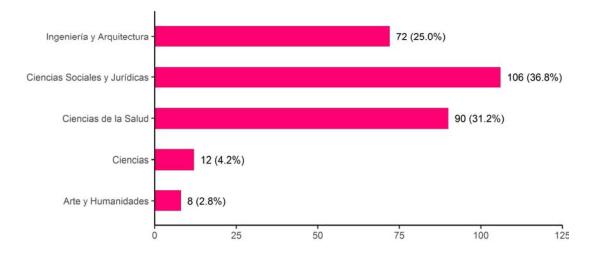


Ilustración 9. Rama de conocimiento de la primera carrera

Así se puede apreciar en la Ilustración 9 como el 36,8% de los deportistas han optado por la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, vemos que la segunda rama más escogida por nuestros deportistas es la de Ciencias de la Salud con un 31,2% y que las ramas menos demandadas en nuestra muestra son las de Ciencias y Arte y Humanidades.

Consideramos que puede ser interesante conocer los motivos que han llevado a los deportistas a elegir su primera titulación.

Principal motivo de estudio	N	%	% válido
Para participar en campeonatos universitarios	4	1.39	1.39
Para obtener una salida laboral	226	78.47	78.47
Para adquirir nuevos conocimientos	24	8.33	8.33
Por influencia familiar	7	2.43	2.43
Vocación	15	5.21	5.21
Otros motivos	12	4.17	4.17
Valores perdidos	0	0.00	

Tabla 18. Motivos que llevaron a estudiar la primera carrera

Vemos en la Tabla 18, como la competición universitaria no está entre los principales intereses de los deportistas al cursar su primera carrera. No obstante, se puede observar como la mayor parte de los mismos (78.47%) accede a la formación universitaria "Para obtener una salida laboral".

Continuando con el estudio de la primera carrera cursada, podemos estudiar el cruce de las variables que recogen: los años de duración de la primera carrera y los años matriculados en ella. En la Tabla 19 recogemos este cruce, resaltando en ella los sujetos, y porcentajes por filas, que han estado matriculados el número de años que dura su titulación.

Tabla 19. Duración oficial primera carrera frente a los años matriculados

Años 1º	Años matriculado 1º carrera									Total		
carrera	1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	12	
3	4	3	48	15	16	4	2	1	2	0	0	95
	4.2 %	3.2 %	50.5 %	15.8 %	16.8 %	4.2 %	2.1 %	1.1 %	2.1 %	0 %	0 %	100 %
4	13	22	13	32	14	3	2	1	1	0	0	101
	12.9 %	21.8 %	12.9 %	31.7 %	13.9 %	3 %	2 %	1 %	1 %	0 %	0 %	100 %
5	10	5	3	2	24	17	8	7	3	1	1	81
	12.3 %	6.2 %	3.7 %	2.5 %	29.6 %	21 %	9.9 %	8.6 %	3.7 %	1.2 %	1.2 %	100 %
6	1	2	0	0	1	2	3	1	0	1	0	11
	9.1 %	18.2 %	0 %	0 %	9.1 %	18.2 %	27.3 %	9.1 %	0 %	9.1 %	0 %	100 %
Total	28	32	64	49	55	26	15	10	6	2	1	288
	9.7 %	11.1 %	22.2 %	17 %	19.1 %	9 %	5.2 %	3.5 %	2.1 %	0.7 %	0.3 %	100 %

Teniendo en cuenta las ramas de conocimiento a la que pertenece la primera titulación cursada por los deportistas, nos preguntamos si existe relación entre esta y el estado en el que se encuentra su primera carrera (Ilustración 10).

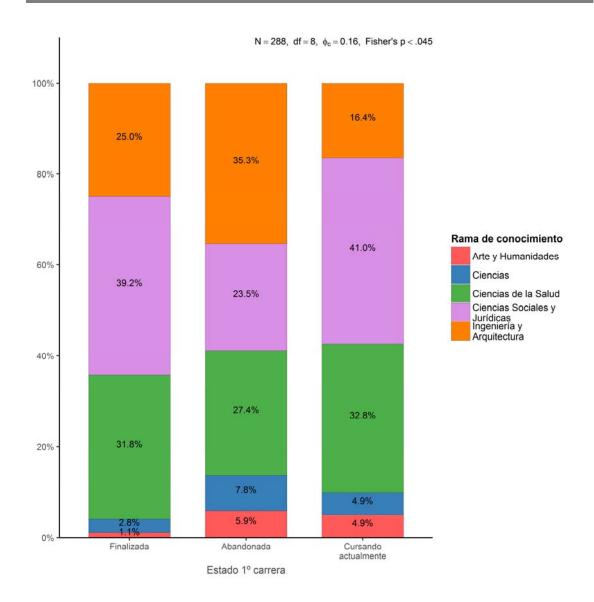


Ilustración 10. Estado de la primera carrera según rama de conocimiento

Como podemos apreciar (Ilustración 10) obtenemos un p-valor significativo, lo que nos indica que el estado de la carrera mantiene relación con la rama de conocimiento cursada. De hecho, se observa cómo aquellas carreras relacionadas con las ciencias sociales y jurídicas son las que mayor porcentaje de finalización obtienen, seguidas de las de ciencias de la salud. No obstante, se aprecia como las titulaciones relacionadas con la ingeniería y la arquitectura obtienen la mayor tasa de abandono, seguidas de las carreras de ciencias de la salud.

Teniendo en cuenta la necesidad de ser universitario para poder participar en campeonatos de España universitarios, 37 deportistas admitieron en el cuestionario que se habían vinculado a la universidad para poder competir los referidos

campeonatos. Por ello, nos planteamos si existe relación entre el estado de la primera carrera y la vinculación por competir de los deportistas.

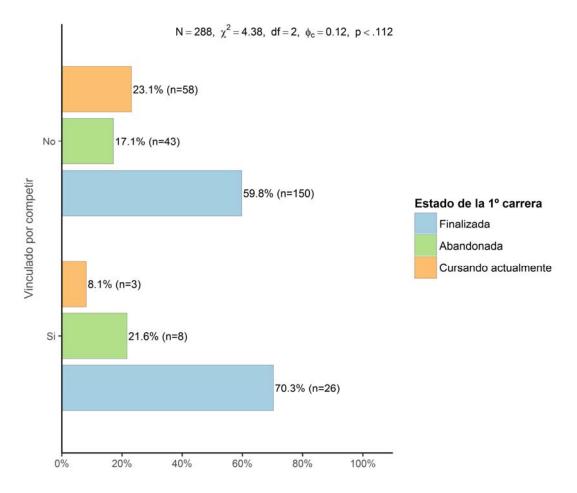


Ilustración 11. Deportista vinculado por competir frente al estado de la 1ªcarrera

Si observamos la Ilustración 11, vemos que en esta primera titulación no se aprecian diferencias significativas en el estado de su primera carrera entre los deportistas que sí se han vinculado por competir respecto a los que no lo han hecho.

El estado en el que se encuentra la primera titulación cursada por todos nuestros deportistas aparece en la Tabla 20.

Estado de la 1º Carrera	N	%	% válido
Finalizada	176	61.11	61.11
Abandonada	51	17.71	17.71
Cursando actualmente	61	21.18	21.18
Valores perdidos	0	0.00	

Tabla 20. Estado de la primera carrera

A través de los datos mostrados en la Tabla 20 comprobamos como, frente al abandono del 17,71% de los deportistas, el 61,11% han logrado finalizar su primera carrera.

Teniendo en cuenta que más de la mitad de los deportistas logra finalizar su primera titulación, hemos querido conocer el tiempo que han empleado en finalizarla. Para ello, estudiamos solo a los deportistas que han finalizado su primera carrera, analizando los años de los que consta respecto a los años que han estado matriculados en ella.

Tabla 21.Duración oficial primera carrera frente a los años matriculados de los sujetos que han finalizado su primera carrera

Años			Año	os matric	culado 1º	o carrer	·a			Total
10	3	4	5	6	7	8	9	11	12	
carrera										
3	47	15	13	4	2	1	2	0	0	84
	56 %	17.9	15.5	4.8 %	2.4 %	1.2	2.4	0 %	0 %	100
		%	%			%	%			%
4	0	22	9	0	1	0	1	0	0	33
	0 %	66.7	27.3	0 %	3 %	0 %	3 %	0 %	0 %	100
		%	%							%
5	0	1	24	15	6	4	3	0	1	54
	0 %	1.9 %	44.4	27.8	11.1	7.4	5.6	0 %	1.9	100
			%	%	%	%	%		%	%
6	0	0	0	1	2	1	0	1	0	5
	0 %	0 %	0 %	20 %	40 %	20	0 %	20	0 %	100
						%		%		%
Total	47	38	46	20	11	6	6	1	1	176
	26.7	21.6	26.1	11.4	6.2 %	3.4	3.4	0.6	0.6	100
	%	%	%	%		%	%	%	%	%

En la Tabla 21 se puede apreciar como de los deportistas matriculados en carreras de tres años de duración, el 44% tarda más de tres años en finalizarla.

Si observamos a los deportistas que han optado por cursar estudios de cuatro años de duración, se puede comprobar cómo un tercio de ellos no logra finalizarlo en los cuatro años.

En titulaciones de cinco años, vemos como uno de los deportistas es capaz de finalizarla incluso antes de los cinco años. Sin embargo, el 53,7% de los deportistas tarda más de cinco años en poder acabarla.

Por último, de los cinco deportistas matriculados en estudios de seis años, sólo uno lo ha terminado en solo seis años.

Por otro lado, para conocer mejor a aquellos deportistas que no logran finalizar sus estudios, hemos recogido el principal motivo que les ha llevado a abandonar su primera titulación universitaria.

Tabla 22. Motivos de abandono de la primera carrera

Principal motivo de abandono	N	%	% válido
Por dificultad académica de la carrera	5	1.74	10.20
Por pérdida de motivación	25	8.68	51.02
Por problemas económicos	2	0.69	4.08
Motivos laborales	3	1.04	6.12
Otros motivos	14	4.86	28.57
Valores perdidos	239	82.99	

Si tenemos en cuenta que 51 de los estudiantes han abandonado su primera carrera universitaria, podemos contemplar en la Tabla 22 como más de la mitad de estos lo han hecho por pérdida de motivación. Así mismo, un porcentaje considerable, más del 28%, responde "Otros motivos". Para que lector tenga una mejor aproximación al perfil académico de nuestros deportistas, citaremos literalmente:

- "Por problemas de horarios".
- "No era lo esperado".
- "Acceder a otra carrera con más convalidaciones".
- "Nuevos intereses".
- "Aprobé la oposición de policía y ya tenía otra salida".
- "Porque no me gustaba".
- "Falta de tiempo".
- "Porque quería hacer Educación Física".
- "La carrera no tenía nada que ver con lo que esperaba".

- "Traslado de ciudad".
- "No estaba disfrutando mi estancia en Madrid, ni estudiaba a gusto ni entrenaba a gusto. Me planteé dos opciones dejar la carrera y volver a casa y poder seguir entrenando, teniendo que cambiar de carrera; o dejar el Karate y seguir cursando la carrera".
- "No me gustaba y no me convencía".
- "Por falta de tiempo".
- "No me gustó".

5.2.2 SEGUNDA TITULACIÓN

Tras conocer el perfil de nuestros deportistas en la primera titulación, nos disponemos a hacer lo propio con la segunda titulación cursada. Aprovecharemos los datos presentados la sección anterior para realizar un estudio comparativo, en ciertas variables, de ambas titulaciones.

Comenzamos analizando las universidades en las que se han matriculado los deportistas en esta segunda titulación, dónde se aprecian varios cambios.

Se puede observar (Ilustración 12) como los estudios a distancia empiezan a tomar relevancia en esta segunda carrera. Siendo la UNED la universidad en donde mayor número de estudiantes se ha registrado para cursar su segunda titulación. Recordemos que sólo un alumno cursó sus primeros estudios en esa universidad.

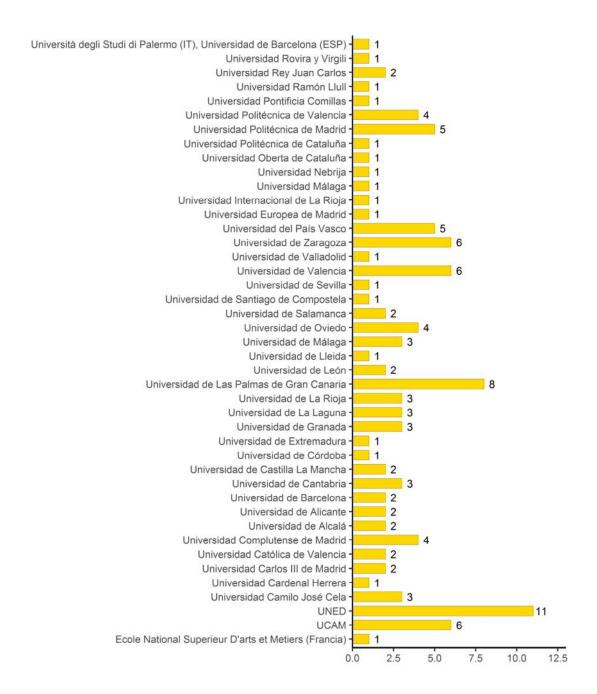


Ilustración 12. Universidad segundos estudios

Asimismo, si observamos la segunda titulación en la que se han matriculado los deportistas.

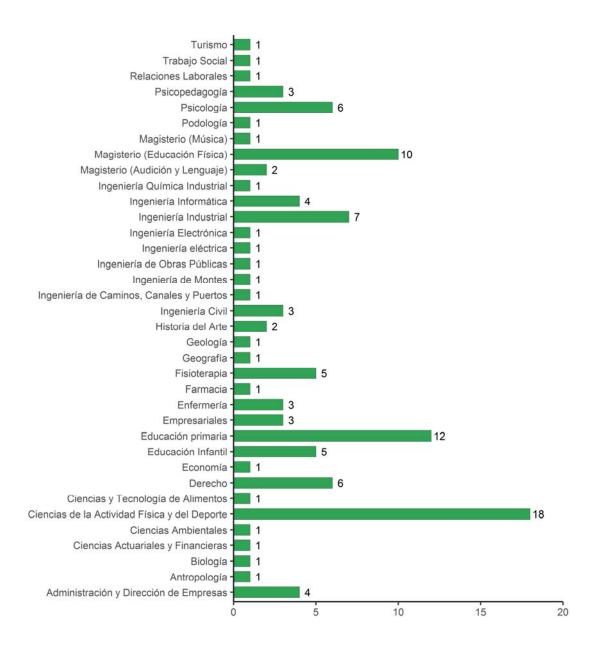


Ilustración 13. Segunda carrera cursada

Se contempla como continúan siendo los estudios relacionados con la actividad física los más demandados (Ilustración 13).

Al mismo tiempo, agrupando de nuevo los estudios por ramas de conocimiento, vemos como en esta segunda titulación las ramas de conocimiento más cursadas son las mismas que las de la primera carrera.

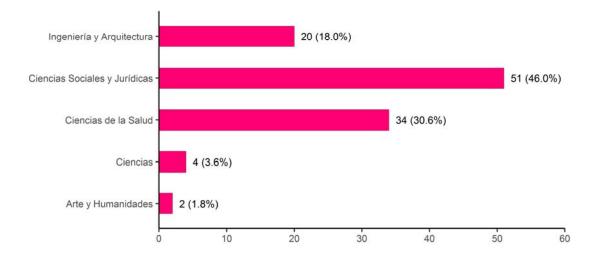


Ilustración 14. Rama de conocimiento de la segunda carrera

Siendo la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y la rama de Ciencias de la Salud las más demandadas por los sujetos con un 46 y 30,6% respectivamente (Ilustración 14).

Teniendo en cuenta que las titulaciones más cursadas y las ramas de conocimiento más demandas por los deportistas en las dos primeras titulaciones coinciden, pensamos que puede ser útil comparar los motivos que llevaron a estudiar esta segunda titulación con los de la primera carrera (Ilustración 15).

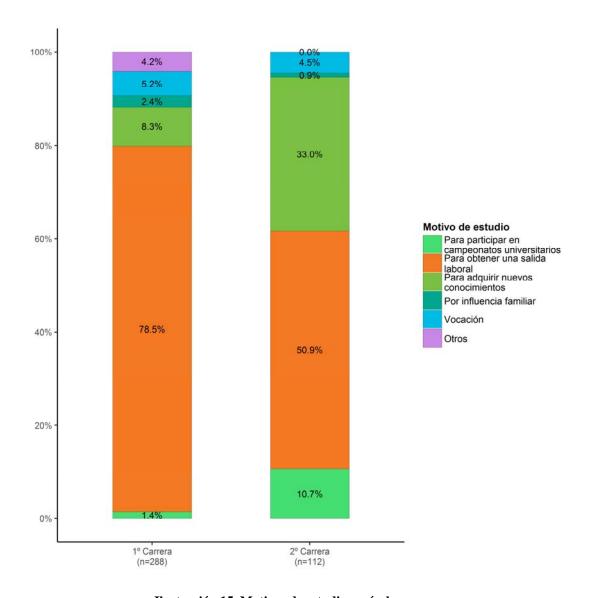


Ilustración 15. Motivos de estudio según la carrera

Podemos comprobar cómo se produce un cambio considerable en la categoría "Para adquirir nuevos conocimientos", siendo uno de los motivos que experimenta un gran aumento en la segunda carrera, pasando del 8,3% a un 33%. Asimismo, podemos observar como las matrículas en la segunda carrera por competir campeonatos universitarios sufre un gran aumento pasando de tan solo un 1,4%, en la primera carrera, a un 10,7%, en la segunda titulación. No obstante, se aprecia como la necesidad de obtener una salida laboral vuelve a ser el motivo principal de elección en esta segunda titulación.

Siguiendo con el estudio de la segunda carrera cursada, podemos observar el cruce de las variables que muestran: los años de los que consta la segunda carrera

cursada y los años que llevan matriculados los deportistas en ellos. En la Tabla 23 se ha vuelto a destacar, por su importancia, el número de sujetos, y porcentajes por filas, que se ha matriculado el mismo número de años que dura su titulación.

Tabla 23. Duración oficial segunda carrera junto a los años matriculados

Años		Años matriculado 2º								
20				ca	rrera					
carrer	1	2	3	4	5	6	7	9	10	
a										
3	14	3	13	4	2	3	0	0	0	39
	35.9	7.7 %	33.3	10.3	5.1	7.7	0 %	0 %	0 %	100
	%		%	%	%	%				%
4	16	10	7	11	4	1	0	0	0	49
	32.7	20.4	14.3	22.4	8.2	2 %	0 %	0 %	0 %	100
	%	%	%	%	%					%
5	2	9	5	3	1	1	2	1	1	25
	8 %	36 %	20 %	12 %	4 %	4 %	8 %	4 %	4 %	100
										%
Total	32	22	25	18	7	5	2	1	1	113
	28.3	19.5	22.1	15.9	6.2	4.4	1.8	0.9	0.9	100
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

Tras conocer las ramas de conocimiento a la que pertenecen las titulaciones de la segunda carrera, queremos comprobar si existe relación entre estas y el estado de la segunda titulación.

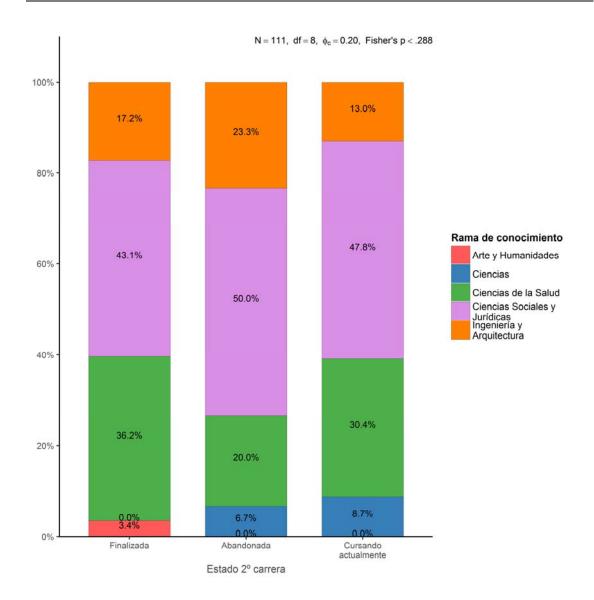


Ilustración 16. Estados de la segunda carrera según su rama de conocimiento

Se obtiene un p-valor que no resulta estadísticamente significativo y, por tanto, deducimos que el estado de esta segunda carrera no tiene una gran relación con la rama de conocimiento de la misma (Ilustración 16).

De igual modo, analizamos el estado de la segunda carrera pero, en esta ocasión, atendiendo a las diferencias que se puedan encontrar entre: los deportistas que han admitido estar vinculado en alguna ocasión a la universidad por competir y los que no.

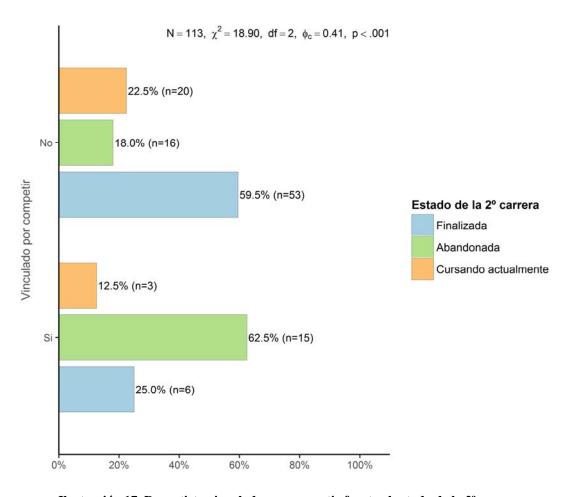


Ilustración 17. Deportista vinculado por competir frente al estado de la 2ªcarrera

Encontramos que sí se produce un gran aumento en el abandono de los deportistas que se han vinculado a la universidad para competir, abandonando la titulación el 62,5% de los mismos (Ilustración 17). A su vez, se puede apreciar como también el porcentaje de finalización de estos segundos estudios es bastante más elevado en aquellos deportistas que no se vinculan a la universidad para competir con un 59,5%.

Recogiendo únicamente el estado en el que se encuentra la titulación, se puede apreciar en la Tabla 24 como más del 50% de los alumnos logra finalizar la segunda titulación en la que se matriculan.

Tabla 24. Estado de la segunda carrera

Estado de la 2º Carrera	N	%	% válido
Finalizada	59	20.49	52.21
Abandonada	31	10.76	27.43
Cursando actualmente	23	7.99	20.35
Valores perdidos	175	60.76	

De igual modo, creemos que puede ser interesante comparar los motivos de abandono de la primera y segunda carrera que han cursado los deportistas encuestados.

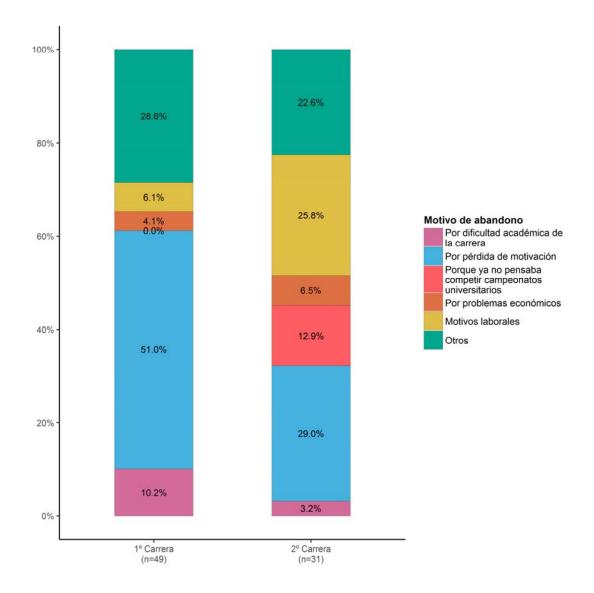


Ilustración 18. Comparación motivos de abandono primera y segunda carrera

<u>CAPÍTULO V</u> RESULTADOS

Tras observar en los motivos de estudio (Ilustración 15) como aumenta en la segunda titulación el número de deportistas que se matricula con el objetivo de competir, se puede apreciar en la Ilustración 18 como también se produce un incremento de los abandonos por dejar de competir. La pérdida de motivación y los motivos laborales son los principales motivos de abandono en esta segunda carrera con un 29,03 y un 25,81% respectivamente.

Al igual que en la primera titulación, pensamos que puede aportar información valiosa los "Otros motivos":

- "Por cambio a otra carrera que sí deseaba finalizar".
- "Porque ya no había recursos económicos para subvencionar las salidas internacionales con el equipo universitario".
- "Porque me echaron de la carrera ya que ese año no hice nada".
- "Falta de tiempo".
- "Por circunstancias personales".
- "Por incompatibilidad con mi embarazo".
- "Por cambio de carrera".

5.2.3 OTRAS TITULACIONES

En este estudio hemos recogido datos de las primeras cuatro carreras cursadas. No obstante, dado que sólo 21 sujetos han llegado a cursar una tercera carrera y 3 hasta una cuarta, con estas carreras hemos preferido realizar un estudio comparativo y no entrar en detalles.

En cuanto a la rama de conocimiento de cada una de las carreras cursadas.

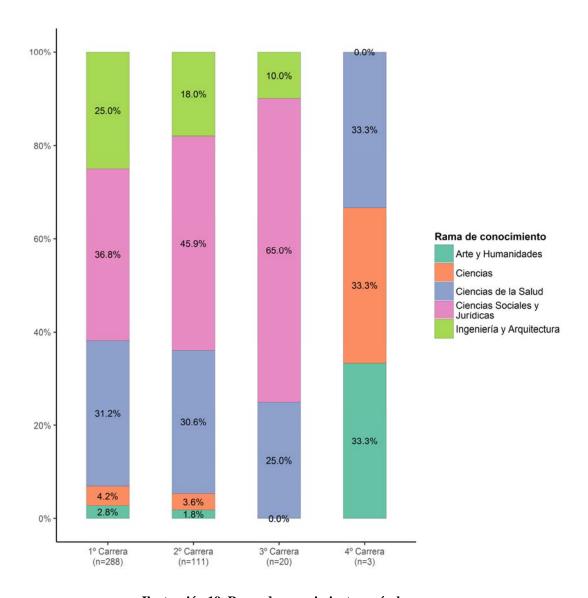


Ilustración 19. Rama de conocimiento según la carrera

Podemos observar en la Ilustración 19 que las carreras de las ramas de Ciencias y de la rama de Arte y Humanidades son elegidas por una minoría, y conforme se van cursando carreras, se va reduciendo el porcentaje de alumnos en Ingeniería y Arquitectura del mismo modo que crece el de Ciencias Sociales y Jurídicas.

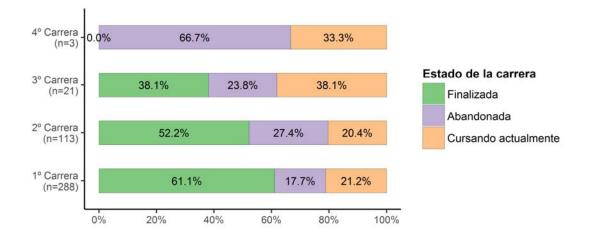


Ilustración 20. Estado de las carreras

Al comparar el estado de las cuatro titulaciones, si observamos la evolución de las categorías "Finalizada" y "Abandonada", nos percatamos como conforme se van cursando carreras la cantidad de alumnos que han finalizado su titulación va disminuyendo, aunque conviene recordar que sólo 3 deportistas se han matriculado en una cuarta carrera. Al mismo tiempo, se aprecia como el número de abandonos se incrementa de la primera a la segunda titulación, al igual que en sus terceros estudios cursados el porcentaje de abandono sigue siendo mayor que en la primera carrera (Ilustración 20).

Asimismo, 196 de los sujetos han concluido como mínimo uno de los estudios cursados, lo que supone un 68%. Además, tenemos que tener en cuenta que otros 61 sujetos están actualmente cursando su primera carrera (21.18%).

Tabla 25. Número de carreras realizadas

Carreras realizadas	N	%	% válido	% acum.
0	92	31.94	31.94	31.94
1	152	52.78	52.78	84.72
2	41	14.24	14.24	98.96
3	3	1.04	1.04	100.00
Valores perdidos	0	0.00		

5.3 ESTUDIOS DE POSTGRADO

Tras cursar la carrera universitaria los deportistas han podido continuar sus estudios con alguna formación de postgrado: maestría, experto universitario, máster, doctorado, etc.

Con respecto a estos estudios de postgrado, 80 encuestados afirman haberse matriculado en ellos, de los que 64 han acabado al menos uno de los estudios de postgrado, y otros 11 los cursan actualmente.

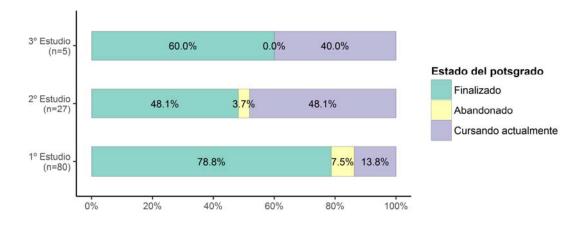


Ilustración 21. Estado de los postgrados

Más del 78% de los estudiantes logra finalizar su primer postgrado, abandonando solo el 7,5% de los mismos. A su vez se observa como la tasa de abandono en el segundo postgrado es tan solo del 3,7%, confirmando el buen rendimiento que obtienen los estudiantes encuestados en este tipo de titulaciones (Ilustración 21).

A continuación, detallamos el número de estudios de postgrados finalizados. Podemos contemplar en la Tabla 26 que más del 22% de los encuestados ha finalizado algún postgrado. 51 de ellos ha finalizado 1 postgrado, 11 sujetos han conseguido finalizar 2, y solo 2 de los encuestados ha logrado finalizar 3 titulaciones de postgrado.

Estudios de postgrado realizados	N	%	% válido	% acum.
0	224	77.78	77.78	77.78
1	51	17.71	17.71	95.49
2	11	3.82	3.82	99.31
3	2	0.69	0.69	100.00
Valores perdidos	0	0.00		

Tabla 26. Número de estudios de postgrados realizados

5.4 ANÁLISIS DE LOS DEPORTISTAS DE KARATE DESTACADOS

Por deportistas de Karate destacados entendemos aquellos deportistas de nuestra investigación que han sido reconocidos por el CSD como deportistas de alto nivel y aquellos deportistas que han competido en alguna ocasión el campeonato del mundo universitario de Karate.

5.4.1 DEPORTISTA DE ALTO NIVEL

Recordamos que los deportistas de alto nivel en Karate son aquellos que aparecen en la relación del CSD, los cuáles son reconocidos al haber obtenido medalla en campeonatos de Europa o campeonatos del mundo de la Federación Mundial de Karate, tanto en categoría Senior como en categoría Cadete, Junior y Sub 21.

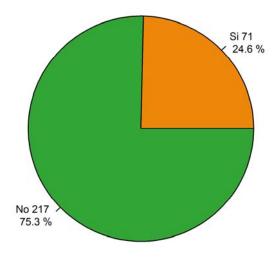


Ilustración 22. Deportista de alto nivel

En la Ilustración 22 se aprecia como casi el 25% de los medallistas en nacionales universitarios ha sido deportista de alto nivel de Karate.

Debido al gran porcentaje de deportistas de alto nivel del que disponemos, nos propusimos analizar si ser deportista de alto nivel puede estar relacionado con el estado de su primera carrera.

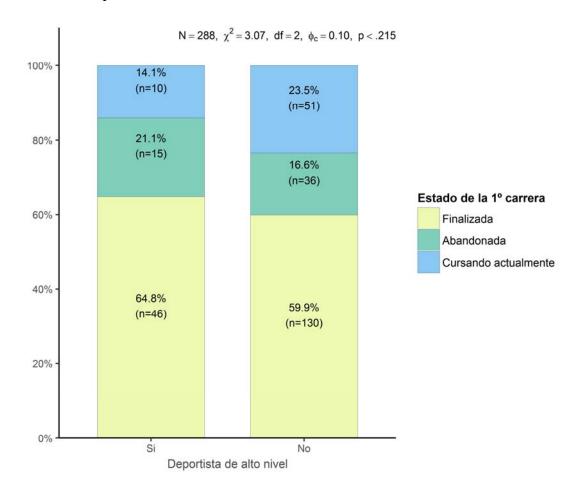


Ilustración 23. Deportista de alto nivel frente al estado de la primera carrera

Si observamos la Ilustración 23, vemos que existen algunas diferencias pero que no llegan a ser estadísticamente significativas. Así por ejemplo, en la categoría de los que cursan actualmente sus primeros estudios los deportistas de alto nivel están casi 10 puntos porcentuales por debajo de los que no lo son.

No obstante, si nos fijamos en el estado de la segunda carrera (Ilustración 24) obtenemos resultados estadísticamente significativos (p<0.03). Podemos comprobar cómo el porcentaje de finalización en los deportistas de alto nivel es más bajo que en los deportistas que no lo son. Finalizando sus segundos estudios un 60% de los

deportistas que no son de alto nivel, mientras que de los deportistas que sí lo son, finalizaron el 33,33% su segunda carrera. Por otro lado, se aprecia como en los deportistas de alto nivel aumenta el abandono en su segunda carrera hasta un 36,4%, mientras que en los deportistas que no lo son el abandono es menor con un 23,8%.

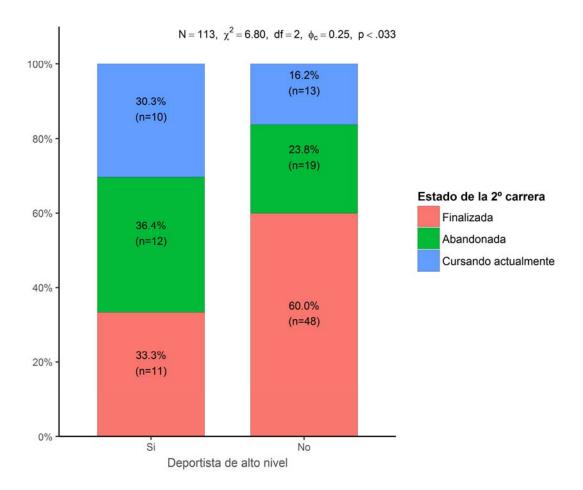


Ilustración 24. Deportista de alto nivel frente al estado de la segunda carrera

Teniendo en cuenta que un 64,8% de los deportistas de alto nivel logran finalizar su primera titulación (Ilustración 24), nos hemos planteado si este hecho repercute en la duración de sus estudios. Para ello, en la Tabla 27, resumimos los años matriculados en dos categorías y lo analizamos con la condición de ser deportista de alto nivel.

Deportista de alto nivel	Emplean más	Total		
	No	Si		
Si	28	18	46	
	60.9 %	39.1 %	100 %	
No	67	63	130	
	51.5 %	48.5 %	100 %	
Total	95	81	176	
	54 %	46 %	100 %	
$\chi^2 = 0.845 \cdot df = 1 \cdot \varphi = 0.082 \cdot p = 0.358$				

Tabla 27. Deportista de alto nivel frente a la prolongación de su primera carrera

Se observa que en ambas circunstancia no resultan estadísticamente significativas (p-valor<0,358), aunque es destacable que el 60,9% de los deportistas de alto nivel no emplean más años en terminar su primera titulación frente al 51,5% que no lo son (Tabla 27).

Por otro lado, teniendo en cuenta los números de abandono de la segunda carrera por parte de los deportistas de alto nivel que se registraban en la Ilustración 24, nos planteamos analizar si la condición de deportista de alto nivel repercute en el abandono de la segunda carrera que han cursado (Tabla 28).

Tabla 28. Deportista de alto nivel frente al abandono de la 2ª carrera

Deportista de alto nivel	Abandonan 2º carrera		Total	
	No	Si		
Si	59	12	71	
	83.1 %	16.9 %	100 %	
No	198	19	217	
	91.2 %	8.8 %	100 %	
Total	257	31	288	
	89.2 %	10.8 %	100 %	
$\chi^2 = 2.896 \cdot df = 1 \cdot \varphi = 0.113 \cdot Fisher's p = 0.075$				

Aunque en esta ocasión no resulte significativo si trabajamos con $\alpha=0.05$, nuestro p-valor está bastante cerca, permitiéndonos resultados significativos para un nivel $\alpha=0.1$.

5.4.2 DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS DEL MUNDO UNIVERSITARIO

Cuando hablamos de deportistas participantes en campeonatos del mundo universitarios nos referimos a aquellos sujetos de nuestra investigación que han competido en uno o varios campeonatos del mundo universitario representando a su país en el referido campeonato.

Tras un análisis de los deportistas de nuestra investigación, nos encontramos con que 53 sujetos han participado en los campeonatos del mundo universitario, que suponen el 18.4% de la muestra. 23 han vuelto a participar por segunda vez, 8 por tercera y un único deportista asistió cuatro veces al campeonato del mundo.

A continuación mostramos, para la primera y segunda vez que compitieron, los años de participación junto con los resultados obtenidos.

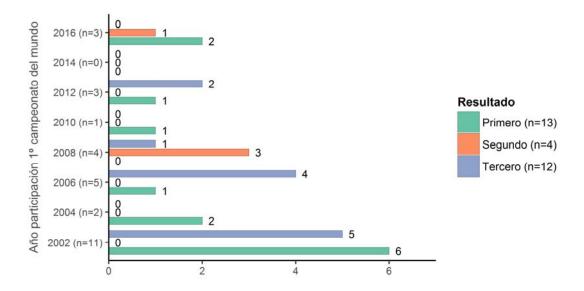


Ilustración 25. Año participación primer campeonato del mundo y resultado obtenido

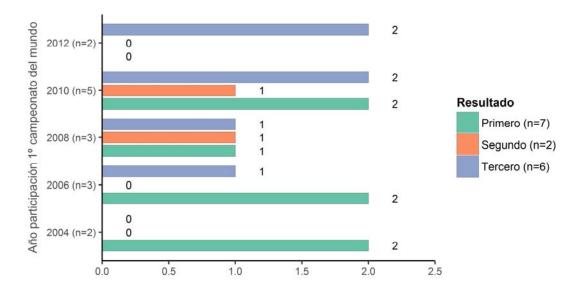


Ilustración 26. Año participación segundo campeonato del mundo y resultado obtenido

Teniendo en cuenta el gran nivel deportivo de nuestros deportistas participantes en mundiales universitarios, en dónde nos encontramos con 20 oros, 6 platas y 18 bronces entre los dos primeros campeonatos del mundo que han competido cada uno, nos planteamos averiguar si existe relación entre el estado de la carrera y su condición de participante en mundial universitario.

Si nos fijamos en la Ilustración 27, se aprecia como la condición de deportista participante en mundial universitario no repercute en el estado de la primera titulación cursada.

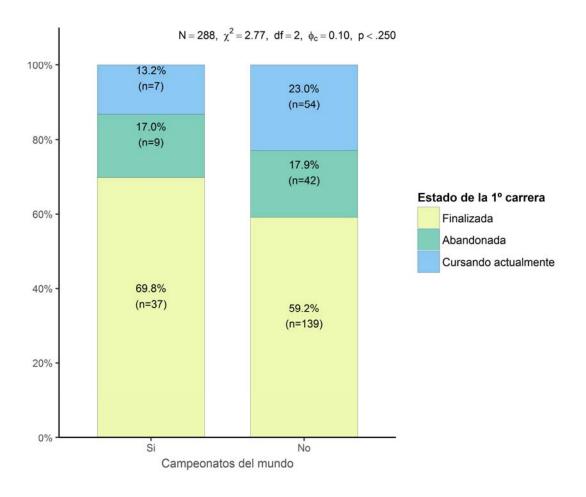


Ilustración 27. Participantes en campeonatos del mundo frente al estado de la primera carrera

A pesar de ello, sí podemos apreciar en la Ilustración 28 como en los deportistas que acuden a campeonatos del mundo universitarios el porcentaje de abandono en la segunda carrera es más del doble que en aquellos deportistas que no acudieron al campeonato del mundo. De igual modo, se observa como los deportistas que finalizan la segunda carrera son en mayor medida, con un 55, 2%, aquellos que no acuden a los mundiales universitarios, siendo menor el número de deportistas que finalizan la segunda carrera en el caso de los que acuden al campeonato del mundo universitario con un 42,3%.

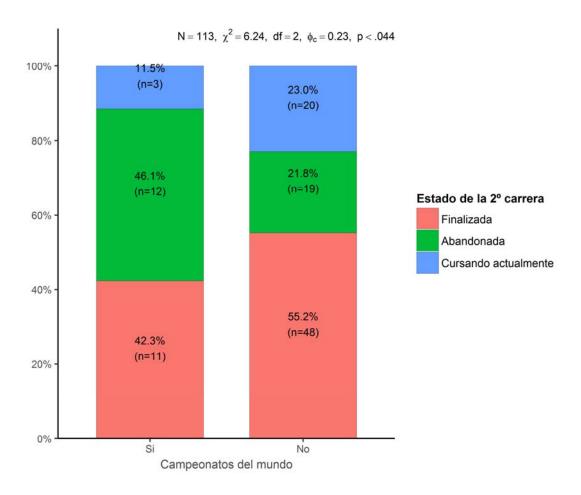


Ilustración 28. Participante en campeonato del mundo frente al estado de la segunda carrera

Teniendo en cuenta que más del 69% de los deportistas que han participado en campeonatos del mundo universitario han finalizado la primera titulación en la que se han matriculado, nos disponemos a comprobar si estos emplean más años en terminar su primera carrera que los que no participan en los referidos mundiales.

Tabla 29. Deportista participante en campeonato del mundo universitario a la prolongación de su primera carrera

Campeonato del mundo	Emplean más años 1ªcarrera 🛮 To			
	No	Si		
Si	20	17	37	
	54.1 %	45.9 %	100 %	
No	75	64	139	
	54 %	46 %	100 %	
Total	95	81	176	
	54 %	46 %	100 %	
$\chi^2 = 0.000 \cdot df = 1 \cdot \varphi = 0.001 \cdot p = 1.000$				

Al observar la Tabla 29 apreciamos como la condición de participante en mundial universitario no repercute en emplear más años para finalizar la titulación. Apenas se aprecia diferencia con respecto a los que no compiten el mundial universitario.

Por otro lado, atendiendo a que el 46,1% de los participantes en campeonato del mundo universitario han abandonado su segunda titulación (Ilustración 28), nos disponemos a comprobar si repercute el abandono de la segunda carrera con la condición de haber participado en mundiales universitarios. Observando que sí resulta estadísticamente significativo con un (p-valor<0,005) (Tabla 30).

Campeonato del mundo	Abandonan 2º carrera		Total	
	No	Si		
Si	41	12	53	
	77.4 %	22.6 %	100 %	
No	216	19	235	
	91.9 %	8.1 %	100 %	
Total	257	31	288	
	89.2 %	10.8 %	100 %	
$\gamma^2 = 8.085 \cdot df = 1 \cdot \omega = 0.182 \cdot Fisher's p = 0.005$				

Tabla 30. Participante en campeonato del mundo frente al abandono de la 2ª carrera

5.5 ESTUDIO DE LAS MATRÍCULAS GRATUITAS

Los deportistas de Karate universitarios obtienen matrículas gratuitas por parte de su universidad por competir campeonatos universitarios representando a la misma, y/o por haber obtenido medalla en este tipo de competiciones.

Hasta 20 de los deportistas afirmaron haber obtenido en algún momento de su carrera matrícula gratuita por parte de su universidad por competir u obtener medalla en los campeonatos de España universitarios.

En la Ilustración 29 podemos observar las nueve universidades en la que nuestros deportistas han afirmado haber obtenido matrículas gratuitas por competir representándolas.

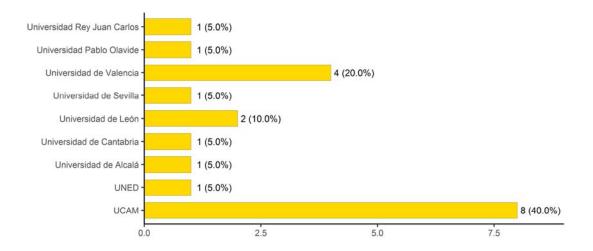


Ilustración 29. Universidad matrícula gratuita en carrera por competir

Vemos como la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) concedió matrículas gratuitas a 8 de los 20 deportistas que afirmaron ser beneficiarios de ellas. Seguida de la Universidad de Valencia que la concedió a 4 de los deportistas.

Por otro lado, recordamos que las matrículas gratuitas por parte de la universidad hacia los deportistas, también se han concedido por obtener medalla en los campeonatos de España universitarios.

Se pueden ver en la Ilustración 30, como aumenta el número de universidades, hasta un total de trece, que conceden matrículas gratuitas por obtener medallas en los campeonatos universitarios.

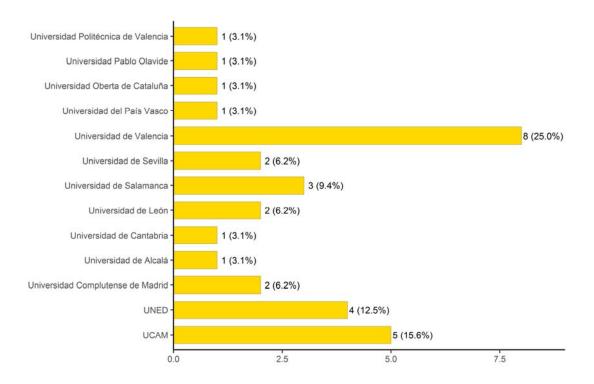


Ilustración 30. Universidad matrícula gratuita en carrera por obtener medalla

Son más los deportistas a los que se les otorga este tipo de ayudas, siendo un total de 32. También se observa como la Universidad de Valencia y la UCAM son de nuevo las universidades que más matrículas han concedido, siendo en esta ocasión, la Universidad de Valencia la que más concedió con un total de 8 matrículas a sus deportistas.

Además, si seguimos analizando las matrículas gratuitas obtenidas sin tener en cuenta si ha sido por competir o por obtener medalla, vemos que en total han obtenido matrícula gratuita en algún curso 40 alumnos.

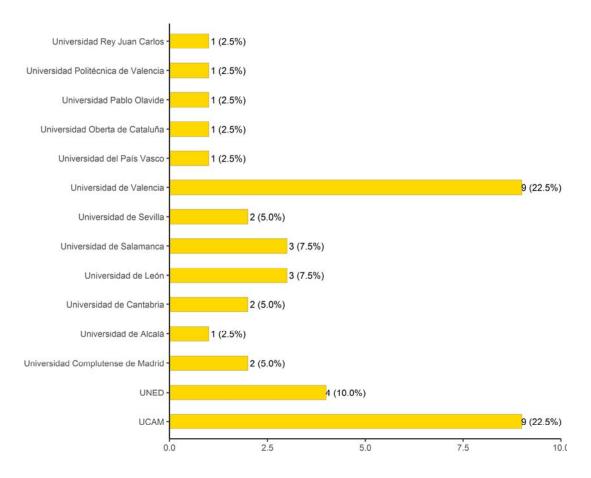


Ilustración 31. Universidad matrícula gratuita en carrera

En la Ilustración 31 se ve como al unir las matrículas recibidas por competir con las obtenidas por medalla, obtenemos que la UCAM y la Universidad de Valencia son las dos universidades que más matrículas gratuitas conceden a sus deportistas.

Asimismo, se ha comprobado como en los estudios de postgrado también se reciben matrículas gratuitas, ya sea por competir o por obtener medalla representando a la Universidad (Ilustración 32).

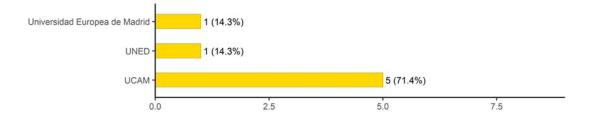


Ilustración 32. Universidad matrícula gratuita postgrado

En el caso de los estudios de postgrado también se ha reflejado como es la UCAM la universidad que más matrículas gratuitas de postgrado concedió a los sujetos de nuestro estudio, seguida la Universidad Europea de Madrid y de la UNED.

Para plantearnos qué Universidad fue la que más ayudas concedieron a los deportistas, hemos querido contabilizar el total de las matrículas obtenidas, tanto por competir como por medalla, en las carreras y en los posgrados.

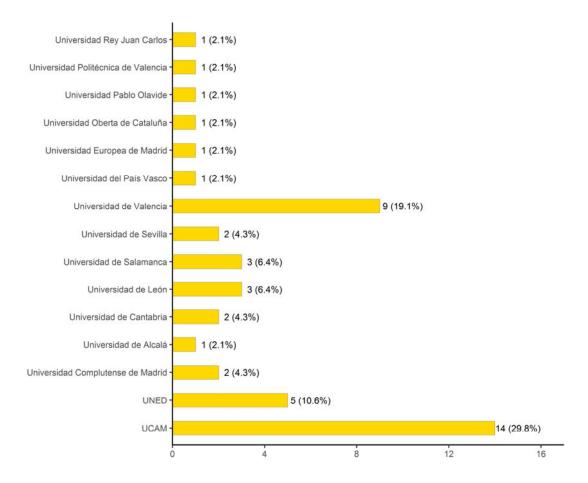


Ilustración 33. Universidad matrícula gratuita en algún estudio

Si analizamos la Ilustración 33 nos percatamos como es la UCAM, con un 29,8%, la universidad que más matrículas gratuitas ha concedido a los deportistas medallistas en nacionales universitarios de Karate. Seguida de la Universidad de Valencia que concedió el 19,1% de las ayudas.

Estos datos de matrículas recibidas nos van a permitir realizar estudios comparativos con los deportistas de alto nivel y los participantes en campeonatos del mundo universitarios.

A continuación, se aprecia como casi el 24% de los deportistas de alto nivel recibe matrícula gratuita por parte de su universidad en algún momento de su carrera. Sin embargo, en aquellos deportistas que no son de alto nivel, la matrícula solo se les concede al 11,5% de los mismos. Por lo que consideramos que sí existen diferencias significativas entre los deportistas de alto nivel y los que no lo son, a la hora de recibir matrícula gratuita por parte de la universidad por motivos deportivos (Ilustración 32).

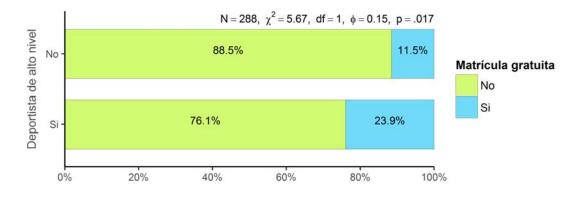


Ilustración 34. Deportista de alto nivel frente a matrícula gratuita

Asimismo, a la hora de recibir matrículas gratuitas por parte de la universidad se aprecia como también existen diferencias significativas entre los deportistas que han participado en algún campeonato del mundo universitario, respecto a aquellos deportistas que no lo han competido. Otorgando mayor número de matrículas a los deportistas que sí han participado en los campeonatos del mundo (Ilustración 33).

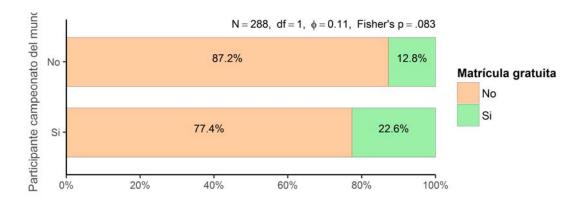


Ilustración 35. Participante en campeonato del mundo frente a matrícula gratuita

Estas coincidencias nos llevan a plantearnos una posible relación entre las variables "Deportista de alto nivel" y "Participante en campeonatos del mundo universitarios".

En la Ilustración 34 podemos comprobar como hay una estrecha relación entre los deportistas de alto nivel y los que acuden al campeonato del mundo universitario. Ya que más de la mitad de los deportistas de alto nivel de la muestra (54,9%) han participado en campeonatos del mundo universitarios. Mientras que de aquellos deportistas que no son de alto nivel, solo el 6,5% de los mismos han competido en campeonatos del mundo.

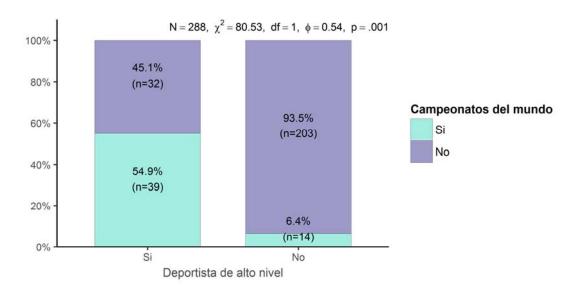


Ilustración 36. Deportista de alto nivel frente a campeonatos del mundo

5.6 DEPORTISTAS SIN INTENCIÓN DE FINALIZAR LA CARRERA

En la investigación nos encontramos con un perfil de alumno que se ha matriculado en estudios universitarios sin intención de acabar los mismos.

Nos ha resultado curioso como 24 de los 288 sujetos comenzaron titulaciones universitarias sin intención de acabarlas. Esto supone el 8,3% de la muestra

De los 24 deportistas que no tenían intención de finalizar sus estudios, se puede observar que, efectivamente, 23 de ellos abandonaron la titulación.

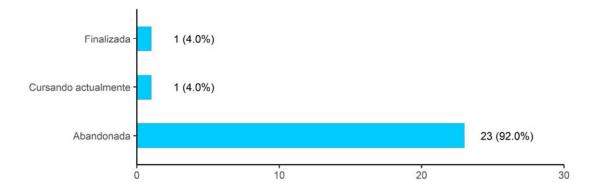


Ilustración 37. Estado de la carrera de los deportistas sin intención de finalizarla

En la Ilustración 37 aparecen veinticinco deportistas, esto se entiende debido a que uno de ellos se matriculó en dos titulaciones sin intención de finalizarlas.

Por otro lado, recogemos las universidades en las que han cursado sus estudios sin intención de finalizar.

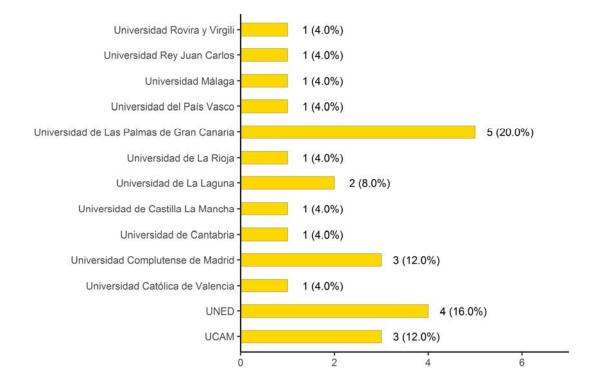


Ilustración 38. Universidad en la que se matriculan los deportistas sin intención de finalizar la carrera

Si observamos la Ilustración 38 vemos como es la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en la que más deportistas se ha matriculado sin intención de finalizar sus estudios.

Recordamos que esta condición de estar matriculado en la universidad, aunque no se tenga intención de finalizar los estudios ni de rendir académicamente en ellos, les sigue permitiendo competir los nacionales y mundiales universitarios.

Siguiendo con el análisis de los deportistas que no tienen intención de finalizar la carrera en la que se matriculan, nos pareció interesante comprobar la relación que existe entre la condición de ser deportista de alto nivel y la intención de finalizar la titulación.

Tabla 31. Deportista de alto nivel frente a intención de acabar la carrera

Deportista de alto nivel	Intención de ac	Total		
	No	Si		
Si	9	62	71	
	12.7 %	87.3 %	100 %	
No	15	202	217	
	6.9 %	93.1 %	100 %	
Total	24	264	288	
	8.3 %	91.7 %	100 %	
$\chi^2 = 1.633 \cdot df = 1 \cdot \varphi = 0.090 \cdot Fisher's p = 0.140$				

En la Tabla 31 se observa como el 12,7% de los deportistas de alto nivel no tienen intención de finalizar su titulación frente a solo el 6,9% de los deportistas que no son de alto nivel.

Campeonato del mundo Intención de acabar la carrera **Total** No Si Si 44 53 9 17 % 83 % 100 % No 220 235 15 6.4 % 93.6 % 100 % Total24 264 288 8.3 % 91.7 % 100 % $\chi^2 = 5.047 \cdot df = 1 \cdot \varphi = 0.149 \cdot Fisher's p = 0.023$

Tabla 32. Participante en campeonato del mundo frente a intención de acabar la carrera

Asimismo, vemos en la Tabla 32 la relación entre los deportistas participantes en mundiales universitarios y la intención de finalizar la carrera resulta estadísticamente significativa (p-valor<0,023). Observando que el 17% de los deportistas que han participado en un mundial universitario se matricula en titulaciones sin intención de finalizarlas, mientras que en aquellos deportistas que no han participado en los mundiales universitarios solo lo hacen el 6,4%.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

6.1 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Tras presentar los resultados que hemos obtenido en nuestra investigación expondremos la discusión relacionándola con las hipótesis previamente propuestas.

Hipótesis 1. Establecer el perfil general del medallista en campeonatos nacionales universitarios de Karate.

Con nuestro estudio hemos podido comprobar cómo la vinculación a la universidad por competir de nuestros deportistas no es relevante en ninguna de las titulaciones universitarias. Sin embargo, hemos comparado como de la primera a la segunda carrera cursada se produce un aumento considerable en los deportistas vinculados por competir en campeonatos universitarios, pasando del 1,4% en la primera titulación a un 10,7%, pasando de cuatro sujetos en la primera a doce en la segunda. No obstante, se observa como la obtención de una salida laboral es el principal motivo para cursar estudios universitarios.

Hipótesis 2. Las titulaciones más demandadas están relacionadas con el deporte y logran finalizarlas.

El análisis de los resultados obtenidos en nuestro estudio muestra como las titulaciones más cursadas están relacionadas con el deporte. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un 18,4% de los sujetos, seguida de Magisterio por la especialidad de Educación Física con un 13,9% son las más demandadas. También podemos comprobar que en la segunda titulación cursada, los sujetos seguían decantándose por las mismas titulaciones relacionadas por el deporte, sumándose, en este caso, la titulación de Educación Primaria.

Por otro lado, respecto a la finalización de los estudios de los deportistas se comprobó cómo el 61,11% de ellos había finalizado su primera titulación. Sin embargo, en la segunda carrera, dónde había aumentado la vinculación por competir campeonatos universitarios, también se apreciaba una disminución de los sujetos en la finalización de esta segunda titulación, habiendo finalizado solo el 20,49% de

CAPÍTULO VI DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

ellos. En cualquier cosa más del 82% admite trabajar en algo relacionado con sus estudios.

Si agrupamos las titulaciones por rama de conocimiento puede apreciar en la que un 36,8% de los deportistas ha optado por la rama de ciencias sociales y jurídicas, coincidiendo con los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (en adelante MECD) en el curso 2015/2016, en el cuál también fue la rama más escogida por los alumnos universitarios en España. Sin embargo, vemos que la segunda rama más escogida por nuestros deportistas es la de ciencias de la salud con un 31,2% superando a la rama de ingeniería y arquitectura, la cuál es la segunda más estudiada según los estudios del MECD. No obstante, nuestros deportistas también coinciden con los estudios del MECD en qué las ramas menos demandadas en el ámbito universitario son las de ciencias y arte y humanidades.

Hipótesis 3. La condición de ser deportista de alto nivel o la de haber participado en algún campeonato del mundo universitario de Karate puede repercutir negativamente en su rendimiento académico.

Con respecto al estado en que se encuentra su primera carrera el hecho de ser deportista de alto nivel no ha resultado ser significativo (p<0.215). No obstante, en relación al estado de su segunda carrera si ha resultado significativo (p<0,033), destacando el hecho de que sólo un 33,3% de los deportistas de alto nivel ha finalizado sus segundos estudios frente a un 60% de los que no lo son.

En relación a los deportistas que han competido en campeonatos del mundo universitarios se observa como dicha condición no repercute en el estado de su primera titulación. También en este caso, con respecto a su segunda titulación obtenemos resultados significativo (p<0,044), y es de destacar una tasa de abandono del 46,1% en los participantes del campeonato del mundo frente a casi un 22% de los que no participan.

Hipótesis 4. Los deportistas universitarios de alto nivel de karate reciben matrículas gratuitas por parte de su universidad en mayor medida que el resto de deportistas.

Para poder analizar esta hipótesis hemos realizado un estudio previo de las universidades que conceden matrículas gratuitas y el motivo por el que se conceden las mismas. Tras su realización, nos encontramos con universidades que concedían matrículas gratuitas a sus deportistas por competir en los campeonatos de España universitarios, y universidades que lo hacían cuando obtenían una medalla en los referidos campeonatos.

Tras un análisis de estas matrículas concedidas por participar en los campeonatos de España universitarios, se apreciaba como veinte de los deportistas habían recibido este tipo de ayuda y el 40% de los mismos las había recibido por parte de la UCAM.

Posteriormente, analizamos las matrículas gratuitas que se concedían por obtener una medalla en los campeonatos de España universitarios. En esta ocasión, aumentaban hasta treinta y dos, y, en este caso, la Universidad de Valencia había concedido ocho de ellas, seguida de la UCAM que concedió hasta cinco.

Si observamos las matrículas de forma conjunta, sin distinguir entre las que se concedían por competir y las que se obtenían por recibir medalla, se aprecia como las dos universidades que más matrículas asignan a sus deportistas eran la UCAM y la Universidad de Valencia, ambas con un 22,5%. No obstante, al estudiar las matrículas gratuitas que se concedían a los deportistas por estudios de postgrados, se observó como la UCAM volvía a ser la universidad más destacada.

Por último, se decidió examinar las matrículas gratuitas que se proporcionaban a los deportistas en cualquier tipo de estudio universitario, dónde se apreciaba como la UCAM con un 28,8% era la universidad que, a nivel nacional, mayor número de matrículas había concedido a nuestros deportistas, seguida de la Universidad de Valencia con 19,1%.

Una vez obtenidos los resultados de las matrículas, analizábamos si influía la condición de deportista de alto nivel y de haber competido campeonatos del mundo universitario a la hora de obtenerlas. Tras ese análisis, se observaba como sí era significativo en deportistas de alto nivel con un p-valor (p<0,017). También lo era en los participantes de campeonatos del mundo, dónde el 22,6% de aquellos deportistas que habían participado en mundiales obtenían matrícula, mientras que en los deportistas que no habían participado en un mundial sólo el 12,8% de ellos la obtenía.

6.2 CONCLUSIONES

En vista de los resultados obtenidos en nuestra investigación y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 1. El principal objeto por el que se matriculan en la universidad los deportistas medallistas en nacionales universitarios de Karate es obtener una salida laboral. No obstante, se aprecia como en la segunda titulación se produce un aumento considerable de los deportistas que se matriculan para poder seguir participando en los campeonatos de España universitarios, llegando a alcanzar el 10, 7% de los mismos.
- 2. Los estudios más cursados por nuestros deportistas son aquellos relacionados con el deporte, siendo las titulaciones más demandadas Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Magisterio con la especialidad en Educación Física.
- 3. Nuestros deportistas logran finalizar sus primeras titulaciones en más del 61% de los casos. Sin embargo, con respecto a la segunda titulación el grado de finalización disminuye hasta el 20,49%.
- 4. Contra lo que cabía esperar, ser deportista destacado no influye en el estado de sus primeros estudios. Sin embargo, en la segunda titulación hay evidencias significativas con respecto a su estado.
- 5. Para los participantes en campeonatos del mundo universitarios se obtienen conclusiones prácticamente idénticas que las obtenidas para los deportistas de alto nivel.
- 6. La UCAM es la universidad española que mayor número de matrículas gratuitas concede a los deportistas medallistas en nacionales universitarios de Karate. Seguida de la Universidad de Valencia.
- 7. La condición de deportista de alto nivel de Karate repercute en el logro de matrículas gratuitas (p<0.017), obteniendo matrículas el 23,9% de los deportistas de alto nivel, frente al 11,5% que la reciben sin tener la condición de deportista alto nivel.

8. Los deportistas participantes en campeonatos del mundo universitario de Karate obtienen mayor número de matrículas gratuitas que aquellos deportistas que no han acudido a mundiales.

PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN

7. PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN

Tras el estudio realizado y a partir de las conclusiones obtenidas, se presentan nuevas perspectivas de investigación que pueden dar lugar a futuros estudios:

- Pensamos que puede ser útil comparar el perfil de deportistas de otras disciplinas deportivas universitarias, comprobando si el grado de finalización en los estudios universitarios es distinto de unas frente a otras.
- Creemos que otro posible estudio puede ser la valoración del rendimiento académico de deportistas universitarios de deportes individuales frente a deportes colectivos.
- Consideramos que puede ser interesante investigar a todos los medallistas de los diferentes campeonatos nacionales de varios países de la Unión Europea y así conocer en mayor profundidad el perfil del Karate europeo universitario.
- Nos plantearíamos el estudio de la evolución de las universidades españolas en cuanto a las ayudas que conceden a sus deportistas por méritos deportivos.
- Otro estudio que pensamos que puede ser de especial relevancia sería el conocer como es la relación de las universidades internacionales hacia sus deportistas de alto nivel, en especial en la modalidad de Karate.
- Analizar con mayor profundidad los intereses del acceso de los deportistas que no tienen intención de finalizar la carrera para poder diferenciar si lo hacen por cuestiones estrictamente deportivas o por intereses académicos.

REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afonso, M. C. G., Pérez, P. R. Á., Pérez, L. C., y Benítez, J. T. B. (2007). El abandono de los estudios universitarios: factores determinantes y medidas preventivas. Revista española de pedagogía, 71-85.
- Almagià, A. F., Rodríguez, R.F.J., Barraza, G.F.O., Lizana, P.J. y Jorquera, A.C.A. (2008). Perfil antropométrico de jugadoras chilenas de futbol femenino. *International Journal of Morphology*, 26(4), 817-821.
- Álvarez, P. (2002) La función tutorial en la Universidad; una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza. Madrid: EOS.
- Álvarez, P. y Jiménez, H. (comp.) (2003). *Tutoría Universitaria*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Álvarez, P. R., Pérez-Jorge, D., López, D., González, A. I. (2014).
 Transición y adaptación a los estudios universitarios de los deportistas de alto nivel: la compleja relación entre aprendizaje y práctica deportiva. REOP, 25(2), 74-89.
- Álvaro, M. (1990). Hacia un modelo causal de rendimiento académico, Madrid-España: Editorial CIDE
- Brewer, B. W., Van Raalte, J. L. y Petitpas, A. J. (2000). Self-identity issues in sport career transitions. En D. Lavallee y P. Wylleman (Eds.), (pp. 45–58). Morgantown, VA: Fitness Information Technology.
- Cabrera, L.; Bethencourt, J. T.; González, M. y Álvarez, P. (2006). Un estudio transversal retrospectivo sobre prolongación y abandono de

- estudios universitarios, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE), 12:1.
- Chaabène, H., Hachana, Y., Franchini, E., Mkaouer, B., y Cham ari, K. (2012). Physical and Physiological Profile of Elite Karate Athl etes. Sports Medicine, 42(10), 829-843.
- Conde Pascual, E. (2013). La conciliación de la vida deportiva y la formación de los deportistas de alto nivel en España: Una visión cuantitativa.
- Consejo Superior de Deportes (2005a). El modelo del deporte universitario español. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Consejo Superior de Deportes (2005b). Estudio sobre los modelos de deporte universitario en Europa. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Consejo Superior de Deporte (2005c). Estudios sobre los modelos de deporte universitario de Estados Unidos, Canadá y Australia. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Constitución Española, de 27 de diciembre de 1978. (BOE núm 29), 29313-29424.
- De Miguel, M. y Arias, J. M. (1999): La evaluación del rendimiento inmediato en la enseñanza universitaria. Revista de Educación, 320, 353-377.
- Escandell, O; Marrero, G. y Castro, J.J. (2002). El abandono universitario: la opinión de los estudiantes de la ULPGC. Evaluación e Intervención Psicoeducativa, 1, 8-9, 305-338.

- Feldman, R. S. (Ed.). (2005). *Improving the first year of college:* Research and practice. Psychology Press.
- Fernández, D. A., y Soidán, J. L. G. (2010). Motivación hacia la práctica físico-deportiva de universitarios gallegos. Revista de Investigación en Educación, (8), 128-138.
- Fernández, A., Stephan, Y. y Fouquereau, E. (2006). Assessing reasons for sports career termination: Development of the Athletes' Retirement Decision Inventory (ardi). *Psychology of Sport and Exercise*, 7, 407-421.
- Fox, D. J., y López, E. L. (1981). El proceso de investigación en educación. Universidad de Navarra.
- Gairín, J., Feixas, M., Guillemón, C. y Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de Educación Superior, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 8: 1, pp. 66-77.
- García, N.; Asensio, I.; Carballo, R.; García, M. y Guardia, S. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso revista española de pedagogía año LXV, nº 236, enero-abril 2007, 071-086 83 El abandono de los estudios universitarios: factores determinantes y medidas... de armonización europea, Revista de Educación, 337, pp. 189-210.
- García, M. (1996). Los hábitos deportivos de los estudiantes españoles. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Página personal de Tomás García Muñoz.
 Consultado el 22/10//2014 en http://www.buenastareas.com/ensayos/EvaluacionAprendizaje/272948
 .html.

- Gómez, J. G., y Verdoy, P. J. (2011). Caracterización de deportistas universitarios de fútbol y baloncesto: antropometría y composición corporal. *E-balonmano. com: Revista de Ciencias del Deporte*, 7(1), 39-51.
- González-Mesa, C. G. (2008). Motivos por los que los estudiantes universitarios no practican deporte. *Revista Fuentes*, (8), 199-208.
- González, M.; Álvarez, P.; Cabrera, L. y Bethencourt, J.T. (2004). Los problemas de transición y el abandono de los estudios universitarios.
 Conferencia Internacional de Orientación, Inclusión Social y Desarrollo de la Carrera. La Coruña. Galicia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P.
 (2007). Fundamentos de metodología de la investigación.
- González-Tirados, R. M. (2009). Bases conceptuales en el proceso de investigación.
- González Tirados, R. M. (1989). Análisis de las causas del fracaso escolar en la Universidad Politécnica de Madrid. Ministerio de Educación.
- González, M. D. y Torregrosa, M. (2009). Análisis de la retirada de la competición de élite: Antecedentes, transición y consecuencias. Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte, 4(1), 93-104
- Koropanovski, N., Berjan, B., Bozic, P. R., Pazin, N., Sanader, A., Jovanovic, S., y Jaric, S. (2011). Anthropometric and Physical Performance Profiles of Elite Karate Kumite and Kata Competitors. Journal of Human Kinetics, 30, 107-114.

- Latiesa, M. (1992): La deserción universitaria. Desarrollo de la escolaridad en la enseñanza superior. Éxitos y fracasos. Madrid, CIS., en coedición con Siglo XXI de España Editores.
- Lázaro, A. (1997) La acción tutorial de la función universitaria, en P.
 APOCADA y C. y C. LOBATO (eds.) Calidad en la Universidad:
 Orientación y Evaluación (Barcelona, Laertes
- López de Subijana, C., Conde, E., Barriopedro, M. y Gallardo, L. (2014). Eficacia en la aplicación de las medidas de formación para los deportistas de alto nivel en el territorio español. Revista de psicología del deporte, 23(1), 0041-48.
- Lorenzo, M. y Bueno, M. R. (2012). Recursos disponibles para la inserción sociolaboral tras la retirada deportiva de futbolistas.
- Martínez de Quel Pérez, Ó. (2003). El tiempo de reacción visual en el Karate (Doctoral dissertation, Ciencias).
- Méndez Álvarez, C. (2006). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales.
 Editorial Limusa.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016), Datos y cifras del sistema español universitario. Recuperado de:
 https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_ag_c=18170
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017), Reglamento técnico de Karate CEU 2016. Recuperado de: http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-univ/regtec2016/karate.pdf

- Morales, M. A. (2010). Aproximación al deporte universitario español, desde sus inicios hasta su organización actual.
- Pallarés, S., Azócar, F., Torregrosa, M., Selva, C. y Ramis, Y. (2011).
 Modelos de trayectoria deportiva en waterpolo y su implicación en la transición hacia una carrera profesional alternativa. Revista Cultura Ciencia y Deporte, 6, 81-156.
- París, F. (1996). El deporte en las Universidades Españolas. Análisis de la encuesta realizada sobre su organización, práctica y equipamientos. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Pavón, A.I.; Sicilia, A.; Moreno, J.A. y Gutiérrez M. (2003). La práctica físico-deportiva en la universidad. Revista de psicología del deporte, 12(1), 39-54.
- Pinillos Ribalda, M. (2010). La velocidad de anticipación: concepto clave en la psicología del karate. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento (BOE núm, 177).
- RFEK (2017), Historia. Recuperado de:
 http://www.rfek.es/index.php/federacion/historia
- Ruiz, R. (2012). Relaciones entre características de personalidad y estados de ánimo: un estudio con deportistas de combate universitarios. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 7(1), 89-112.
- Ruiz, G., Salinero, J. J. y Sánchez, F. (2008). Valoración del perfil sociodemográfico en el triatleta, el ejemplo de Castilla-La Mancha:

- nivel de implicación y entorno. *Ciencias aplicadas a la actividad física y el deporte*, segundo trimestre, 5-14.
- Salvador, L.; García-Valcárcel, A. (1989): El rendimiento académico en la Universidad de Cantabria. Madrid, CIDE.
- Sánchez-Barrera, M.; Pérez, M. y Godoy, J. (1995). Patrones de actividad física de una muestra española. Revista de Psicología del Deporte, 7-8, 51-71.
- Solano, J. C.; Frutos, L.; Cárceles, G. (2004): Hacia una metodología para el análisis de las trayectorias académicas del alumnado universitario. El caso de las carreras del ciclo largo de la Universidad de Murcia. Revista Española de Investigaciones, 105, 217-235.
- Tinto, Vincent (1975). Dropout from Higher Education: A theoretical synthesis of recent research. Review of Educational Research 45: 89-125.
- Tejedor, F. J., y García-Valcárcel, A. (2007). Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES. Revista de Educación, 342(1), 443-473.
- Tejedor, F. J. (2003): Poder explicativo de algunos determinantes del rendimiento en los estudios universitarios. Revista Española de Pedagogía, 61 (224) 5-32.
- Torregrosa, M., Sanchez, X., y Cruz, J. (2007). El papel del psicólogo deportivo en el asesoramiento académico-vocacional del deportista de élite. Revista de psicología del deporte, 13(2).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Torres, G., Páez, L. C., y Medina, J. (2000). Investigación sobre los motivos por los que los estudiantes universitarios practican deporte: el caso de la Universidad de Granada. European Journal of Human Movement, (6), 95-105.
- Vilanova, A., y Puig, N. (2012). Compaginar la carrera deportiva con la carrera académica para la futura inserción laboral: ¿ Una cuestión de estrategia? .Revista de Psicología del Deporte, 22(1), 61-68.
- WKF (2017), Reglamento de la Federación Mundial de Karate. Recuperado de: http://www.rfek.es/index.php/competicion/reglamento

LISTAS DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Area de competición Kata (Modificado de Reglamento de Kumite y Kata de la World Karate Federation, 2017)
Ilustración 2. Área de competición kumite (Modificado de Reglamento de
Competición Kumite y Kata de la World Karate Federation, 2017)
Ilustración 3. Estructura del Comité Español del Deporte Universitario
Ilustración 4 Vías de acceso al Campeonato de España universitario de Karate 54
Ilustración 5. Edades de los sujetos
Ilustración 6. Distribución de las modalidades
Ilustración 7. Universidad primeros estudios
Ilustración 8. Primera carrera cursada
Ilustración 9. Rama de conocimiento de la primera carrera
Ilustración 10. Estado de la primera carrera según rama de conocimiento
Ilustración 11. Deportista vinculado por competir frente al estado de la 1ªcarrera. 100
Ilustración 12. Universidad segundos estudios
Ilustración 13. Segunda carrera cursada
Ilustración 14. Rama de conocimiento de la segunda carrera
Ilustración 15. Motivos de estudio según la carrera
Ilustración 16. Estados de la segunda carrera según su rama de conocimiento 109
Ilustración 17. Deportista vinculado por competir frente al estado de la 2ªcarrera. 110
Ilustración 18. Comparación motivos de abandono primera y segunda carrera 111
Ilustración 19. Rama de conocimiento según la carrera
Ilustración 20. Estado de las carreras

ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 21. Estado de los postgrados
Ilustración 22. Deportista de alto nivel
Ilustración 23. Deportista de alto nivel frente al estado de la primera carrera117
Ilustración 24. Deportista de alto nivel frente al estado de la segunda carrera118
Ilustración 25. Año participación primer campeonato del mundo y resultado obtenido
Ilustración 26. Año participación segundo campeonato del mundo y resultado obtenido
Ilustración 27. Participantes en campeonatos del mundo frente al estado de la primera carrera
Ilustración 28. Participante en campeonato del mundo frente al estado de la segunda carrera
Ilustración 29. Universidad matrícula gratuita en carrera por competir125
Ilustración 30. Universidad matrícula gratuita en carrera por obtener medalla126
Ilustración 31. Universidad matrícula gratuita en carrera
Ilustración 32. Universidad matrícula gratuita postgrado
Ilustración 33. Universidad matrícula gratuita en algún estudio128
Ilustración 34. Deportista de alto nivel frente a matrícula gratuita
Ilustración 35. Participante en campeonato del mundo frente a matrícula gratuita .129
Ilustración 36. Deportista de alto nivel frente a campeonatos del mundo130
Ilustración 37. Estado de la carrera de los deportistas sin intención de finalizarla131
Ilustración 38. Universidad en la que se matriculan los deportistas sin intención de finalizar la carrera

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Criterios kata (Reglamento de competición de kumite y kata de la World
Karate Federation, 2017)
Tabla 2. Puntuación kumite (Modificado del Reglamento de Competición de kumite y kata de la World Karate Federation, 2017)
y kata de la world Karate Federation, 2017)
Tabla 3. Categorías Campeonato de España Universitario
Tabla 4. Clasificación por universidades
Tabla 5. Vías de acceso por trofeo rector o campeonato interno
Tabla 6. Vías de acceso por inscripción directa
Tabla 7. Vías de acceso por campeonato autonómico universitario 50
Tabla 8. Vías de acceso por currículum deportivo
Tabla 9. Vías de acceso por criterio del seleccionador
Tabla 10. Vías de acceso por consulta a la federación
Tabla 11. Vías de acceso por inscripción directa
Tabla 12. Participantes en campeonato de España universitario de deportes
individuales56
Tabla 13. Participantes en campeonatos del mundo universitarios de Karate 58
Tabla 14. Resumen de las fases de la investigación
Tabla 15. Muestra por género
Tabla 16. Muestra por modalidad deportiva
Tabla 17. Rango de edad de los sujetos
Tabla 18. Motivos que llevaron a estudiar la primera carrera
Tabla 19. Duración oficial primera carrera frente a los años matriculados

ILUSTRACIONES Y TABLAS

Tabla 20. Estado de la primera carrera
Tabla 21.Duración oficial primera carrera frente a los años matriculados de los sujetos que han finalizado su primera carrera
Tabla 22. Motivos de abandono de la primera carrera
Tabla 23. Duración oficial segunda carrera junto a los años matriculados108
Tabla 24. Estado de la segunda carrera
Tabla 25. Número de carreras realizadas
Tabla 26. Número de estudios de postgrados realizados
Tabla 27. Deportista de alto nivel frente a la prolongación de su primera carrera119
Tabla 28. Deportista de alto nivel frente al abandono de la 2ª carrera119
Tabla 29. Deportista participante en campeonato del mundo universitario a la prolongación de su primera carrera
Tabla 30. Participante en campeonato del mundo frente al abandono de la 2ª carrera
Tabla 31. Deportista de alto nivel frente a intención de acabar la carrera
Tabla 32. Participante en campeonato del mundo frente a intención de acabar la carrera
Tabla 33. Vía de acceso al Campeonato de España Universitario de Karate171
Tabla 34. Participantes en Campeonatos de España universitarios de Karate175

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO

A continuación, se expone el cuestionario que fue utilizado para obtener los datos de todos los deportistas universitarios que formaron parte de nuestra investigación.



Edad:

Cuestionario deportistas universitarios



Este cuestionario forma parte de la Tesis Doctoral; "Perfil del deportista universitario de Karate".

Dicho cuestionario es anónimo y la información que se registre en él será absolutamente **CONFIDENCIAL.**

No existen respuestas correctas o incorrectas; por favor, responda con total sinceridad.

Muchas gracias por su colaboración. ☐ Hombre ☐ Mujer

1. Complete la siguiente tabla, por columnas, ordenando cronológicamente las carreras en las que ha estado. En el resto del formulario, 1º Carrera hará referencia a la que ocupa el 1º lugar de esta tabla, 2º Carrera a 2º lugar, etc...

	Carreras estudiadas, empezadas o abandonadas									
Indica la carrera o carreras en las que se ha matriculado	1º Carrera:	2º Carrera:	3º Carrera:	4º Carrera:						
Universidad ó Universidades donde se ha cursado										
¿Cuántos Cursos tiene la carrera?	3	3	3	3						
Curso más alto en el que se ha matriculado	1	1	1	1						
	Finalizada Nota Media:	Finalizada Nota Media:	Finalizada Nota Media:	Finalizada Nota Media:						
Señala el estado de tu carrera	Abandonada	Abandonada	Abandonada	Abandonada						
	Cursando actualmente	Cursando actualmente	Cursando actualmente	Cursando actualmente						
¿Cuántos años ha estado										
matriculado en la carrera?										
¿Tenía intención de finalizar la	□Si	□Si	□Si	□Si						
carrera universitaria cuando se										
matriculó en ella?	□No	□No	∐No	□No						

	(studiadas, en			
	C	1º carrera:	2º Carrera:	3° Carrera:	4º Carre	
Para participar en campeonat universitarios	os					
Para obtener una salida labor	al					
Para adquirir nuevos conocin	nientos					
Por influencia familiar						
Otros.(Especifícalo)						
En caso de haber abando motivo principal del abando				indica con	una "X	
Carreras abandonadas						

Por dificultad

Por pérdida de

universitarios

Por problemas económicos

motivación

académica de la carrera

Porque ya no pensaba competir campeonatos

Otros.(Especifícalo)

6	Señala con una "2 en los campeon participado.					•		
		Kata		Kumite				
	Has recibido m	_	_	or parte	de tu un	iversidad	por con	npetir en
	Univers	sidades	Si		No			
	Recibiste matríc	_		te de tu	universid	ad por o	btener m	edalla en
	Univers	sidades	Si		No			
(¿Algún año has e	etir en car	mpeonatos]Si	univers	sitarios?			
	rmativo, indica la bas vinculado pa			univers	idades y s	eñala coi	n una "X	de qué
			V	inculaci	ón			
Universidades	Alumno de alguna titulación	admir	Personal denistración y		PID (Proye investigate desarro	ión y	Otr (Especi	
8. (¿Has competido c		tos del mu	ndo uni		?		
		Año	o Resu	ıltado				

Responder al resto de preguntas únicamente si has acabado alguna carrera

	9.	¿Наѕ	trabajado	0	trabajas	actualmente	en	algo	relacionado	con	la	carrera
		univer	sitaria qu	é estu	idiaste?							
						Si	\square N	Ю				
	10.	¿Al fii	nalizar la	carre	ra unive	sitaria te has	matr	riculad	o en titulacio	nes de	pos	stgrado,
		mástei	r o doctor	ado?								
						Si	□N	lo				
En	caso	afirm	ativo, con	nplete	e la sigui	ente tabla ord	lenan	ido cro	onológicamen	te las	titul	laciones
de j	post	grado,	máster y o	locto	rado en la	as que se ha r	natrio	culado	•			

	Primera Titulación	Segunda Titulación	Tercera Titulación	Cuarta Titulación
Indica el nombre de la titulación o titulaciones en las que se ha matriculado				
Universidad dónde cursó la titulación				
Indica el número de años que tiene la titulación				
	Postgrado 🗌	Postgrado 🗌	Postgrado 🗌	Postgrado 🗌
Señala a qué tipo de titulación corresponde	Máster	Máster 🗌	Máster 🗌	Máster 🗌
titulación corresponde	Doctorado	Doctorado	Doctorado 🗌	Doctorado 🗌
	Finalizada 🗌	Finalizada 🗌	Finalizada 🗌	Finalizada 🗌
Señala el estado de tu titulación	Abandonada	Abandonada	Abandonada	Abandonada
	Cursando actualmente	Cursando actualmente	Cursando actualmente	Cursando actualmente
¿Cuántos años ha estado matriculado en la titulación?				
¿Recibiste matrícula gratuita para esta titulación	Sí 🗌	Sí 🗌	Sí 🗌	Sí 🗌
por competir campeonatos universitarios?	No 🗌	No 🗌	No 🗌	No 🗌

ANEXO 2: TABLA DE DATOS DE LAS VÍAS DE ACCESO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE KARATE

En la siguiente tabla se muestran las respuestas obtenidas por cada una de las universidades consultadas, a nivel nacional, sobre las vías de acceso más utilizadas por las mismas para seleccionar a sus deportistas para la participación en los campeonatos de España universitarios de Karate.

Tabla 33. Vía de acceso al Campeonato de España Universitario de Karate

	Vía de acceso al Campeonato de España Universitario de Karate											
Universidad	Trofeo Rector o Campeonato Interno	Campeonato de la Federación	Campeonato Autonómico Universitario	Criterio del seleccionador o responsable de universidad	Currículum deportivo	Consulta a la Federación	Inscripción directa					
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	•			•								
Universidad de La Laguna	•			•								
Universidad Politécnica de Madrid			•	•								
Universidad Complutense de Madrid			•									
Universidad de Alcalá			•	•								
UNED					•							
Universidad Autónoma de Madrid			•									
Universidad Pontifica Comillas			•									
Universidad Rey Juan Carlos			•	•								
Universidad Antonio de Nebrija			•									
Universidad Francisco de Vitoria							•					
Universidad Carlos III			•		•							
Universidad Alfonso X El Sabio			•		•							
Universidad Europea de Madrid			•		•							
Universidad San Pablo			•									
Universidad Camilo José Cela					•							
Universidad de Zaragoza				•	•							
Universidad San Jorge					•							
Universidad de Almería					•							
Universidad de Málaga				•			•					
Universidad de Huelva					•							
Universidad de Cádiz				•								

Universidad de Jaén				•	•	
Universidad de Granada			•	•		
Universidad de Córdoba			•			
Universidad de Sevilla				•		
Universidad Pablo de Olavide				•		
Universidad de Cantabria	•		•			
Universidad Católica San Antonio de Murcia			•	•		
Universidad Politécnica de Cartagena				•		
Universidad de Murcia*						•
Universidad Católica San Vicente Mártir						•
Universidad Miguel Hernández			•			
Universidad Politécnica de Valencia		•	•			
Univeristat Jaume I			•			
Universitat de Valencia		•	•			
Universitat Cardenal Herrera		•		•		
Universidad de Alicante				•		
Universidad Ramón Llull		•				
Universidad de Vic		•		•		
Universidad Pompeu Fabra		•				
Universidad Politécnica de Cataluña		•	•			
Universidad Abat Oliva		•		•		
Universidad Autónoma de Barcelona		•				
Universitat de Barcelona		•	•	•		
Universitat de Girona		•				
Universitat Internacional de Catalunya		•		•		
Universitat de Lleida		•				
Universitat Rovira y Virgili		•	•			

Universidad Oberta de Catalunya							•
Universidad de La Coruña		•		•	•		
Universidad de Santiago de Compostela				•			
Universidad de Vigo				•			
Universidad de Salamanca					•		
Universidad Pontificia de Salamanca*							
Universidad de Valladolid	•						
Universidad de León				•	•		
Universidad Europea Miguel de Cervantes		•			•		
Universidad de Burgos	•			•			
Universidad Católica de Ávila							•
Universidad Deusto				•			•
Universidad del País Vasco*	•						
Mondragón Unibertsitatea		•					•
Universidad de Castilla la Mancha				•	•		
Universidad de Extremadura					•		
Universitat de les Les Illes Balears							•
Universidad de Oviedo			•				
Universidad de La Rioja	•				•		
Universidad de Navarra						•	•
Universidad Pública de Navarra						•	•

ANEXO 3: TABLA DE DATOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS DE KARATE

En la tabla que se muestra a continuación, se reflejan los datos de participación de cada una de las universidades participantes en campeonatos de España universitarios de Karate, desde el año 2000 hasta el año 2016.

Tabla 34. Participantes en Campeonatos de España universitarios de Karate

Participantes en Campeonatos de España universitarios de Karate																
UNIVERSIDAD								ΑÍ	ÑO							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2014	2015	2016
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	0	1	9	9	12	13	11	11	12	14	13	13	9	9	11	6
Universidad de La Laguna	3	3	4	0	4	4	5	7	7	5	9	5	5	0	0	0
Universidad Politécnica de Madrid	11	8	13	9	12	12	11	11	11	11	10	13	13	9	9	11
Universidad Complutense de Madrid	10	12	12	10	10	8	9	7	12	13	12	8	9	2	1	2
Universidad de Alcalá	8	10	10	9	8	9	5	4	3	1	2	3	4	3	2	5
UNED	6	2	7	6	6	2	1	1	3	5	7	6	7	1	2	3
Universidad Autónoma de Madrid	7	6	6	7	10	4	7	5	5	4	5	6	2	3	2	3
Universidad Pontifica Comillas	0	1	1	1	2	3	1	2	0	3	0	0	0	0	0	0
Universidad Rey Juan Carlos	5	4	5	5	4	3	2	4	4	2	0	5	7	1	6	4
Universidad Antonio de Nebrija	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Universidad Carlos III	7	7	8	5	6	5	5	4	2	4	4	5	3	0	0	0
Universidad Alfonso X El Sabio	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Europea de Madrid	0	4	4	3	4	1	1	0	0	1	2	3	1	1	1	1
Universidad San Pablo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad Camilo José Cela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	2	0	0
Universidad de Zaragoza	6	7	4	6	8	3	10	9	8	9	8	4	2	0	1	3
Universidad San Jorge	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Universidad de Almería	6	2	6	3	0	1	3	0	0	1	3	2	0	0	0	0
Universidad de Málaga	12	9	10	9	10	10	11	9	11	10	12	10	8	4	4	4
Universidad de Huelva	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Cádiz	6	7	5	5	2	3	0	0	4	5	3	2	3	0	0	0
Universidad de Jaén	5	3	1	2	1	0	2	2	2	6	3	4	3	0	2	2
Universidad de Granada	11	5	7	0	0	3	7	6	7	9	10	5	5	10	9	8

				1	1											
Universidad de Córdoba	3	3	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	3	1
Universidad de Sevilla	10	6	4	6	6	6	5	8	9	7	4	6	8	6	11	6
Universidad Pablo de Olavide	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	3	3	4	1	5	4
Universidad de Cantabria	9	8	9	9	8	8	9	7	10	11	8	10	11	4	2	2
Universidad Católica San Antonio de Murcia	0	3	4	3	6	5	2	0	1	6	6	10	7	7	8	9
Universidad Politécnica de Cartagena	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Universidad de Murcia	0	0	0	2	1	2	0	3	1	4	4	0	0	0	0	1
Universidad Católica San Vicente Mártir	0	0	0	0	0	0	4	1	1	1	0	0	2	1	4	2
Universidad Miguel Hernández	1	2	3	4	3	5	5	7	8	6	7	5	3	2	0	2
Universidad Politécnica de Valencia	9	10	8	9	6	5	7	5	3	5	7	5	6	7	8	8
Univeristat Jaume I	0	1	1	1	1	2	2	1	2	2	0	1	0	2	0	1
Universitat de Valencia	12	10	7	9	10	11	6	8	4	10	9	10	9	11	15	9
Universitat Cardenal Herrera	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	2	0	3	1
Universidad de Alicante	12	6	8	10	13	10	8	9	8	7	5	11	6	6	7	8
Universidad Ramón Llull	1	0	0	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1
Universidad de Vic	0	0	0	2	0	1	1	2	2	1	1	1	0	0	0	0
Universidad Pompeu Fabra	0	2	0	0	1	2	2	2	1	3	1	1	2	0	1	0
Universidad Politécnica de Cataluña	6	5	6	7	2	2	4	4	2	1	2	3	4	3	2	1
Universidad Autónoma de Barcelona	8	3	2	4	4	5	5	1	1	1	2	2	3	2	2	3
Universidad Oberta de Catalunya	1	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0
Universitat de Barcelona	12	9	12	9	9	10	11	10	9	6	7	8	6	1	0	0
Universitat de Girona	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	3	1
Universitat de Lleida	3	3	1	0	2	2	2	3	3	3	1	4	1	1	0	0
Universitat Rovira y Virgili	5	4	6	5	5	3	5	6	4	4	4	4	4	2	2	3
Universidad de La Coruña	6	3	7	6	3	4	2	0	0	1	0	3	2	0	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	0	4	7	6	3	2	5	3	4	3	3	3	4	0	0	0

Universidad de Vigo	6	4	5	9	8	4	6	1	0	0	4	3	3	2	0	0
Universidad de Salamanca	1	5	8	7	9	4	7	3	9	7	6	7	9	0	0	0
Universidad Pontificia de	1	1	0	2	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Salamanca																
Universidad de Valladolid	9	13	12	13	13	12	7	10	3	11	7	6	8	0	2	0
Universidad de León	10	11	9	13	11	7	12	6	6	2	5	2	6	0	0	4
Universidad Europea Miguel de Cervantes	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Burgos	5	4	5	2	2	3	5	1	1	3	3	6	5	0	0	0
Universidad Católica de Ávila	0	0	3	4	1	2	2	1	2	2	1	1	1	0	0	0
Universidad Deusto	3	3	3	2	3	1	0	2	2	2	0	1	0	0	1	1
Universidad del País Vasco	13	12	11	12	9	10	11	13	13	15	14	12	12	7	13	8
Mondragón Unibertsitatea	0	0	2	2	1	0	2	2	2	0	0	2	0	1	0	0
Universidad de Castilla la Mancha	8	7	9	5	6	6	6	5	2	4	4	4	3	0	7	4
Universidad de Extremadura	5	5	5	6	6	5	6	5	5	9	8	9	9	2	3	0
Universitat de les Les Illes Balears	0	0	1	0	0	0	5	2	2	2	2	6	2	0	0	2
Universidad de Oviedo	10	12	13	12	8	12	11	11	12	10	12	11	8	4	4	2
Universidad de La Rioja	3	4	0	0	1	0	1	2	2	4	4	3	0	0	0	0
Universidad de Navarra	4	4	2	1	1	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Pública de Navarra	5	4	4	2	4	4	5	3	2	3	0	0	3	0	0	0
Universidad Europea del Atlántico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	289	264	295	248	152	243	270	232	232	280	252	262	239	122	156	140